



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



“Estudio y Seguimiento a las Madres que desistieron del proceso de adopción, en el contexto del Sub Programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen de SENAME: Una mirada desde el Trabajo Social”.

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

INSTITUCIÓN PATROCINANTE

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

PROFESOR GUÍA

SRA. JEMIMA FERNANDEZ HORMACHEA

EQUIPO SEMINARISTA

NANCY MONDACA SALGADO
CARMEN RIOS VELÁSQUEZ

2010

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN SEMINARIO DE TITULO	7
CAPÍTULO I: CONTEXTO INSTITUCIONAL	10
1. PRESENTACIÓN	11
2. CONTEXTO HISTÓRICO	12
2.1 Chile, su historia en materia de infancia.....	12
3. CONTEXTO INTERNACIONAL.....	13
3.1 Convención Internacional de los Derechos de Niño.....	13
3.2 Principios Orientadores de la Convención.....	13
4. CONTEXTO POLÍTICO	15
4.1 Política Nacional a favor de la Infancia y Adolescencia	15
4.2 Misión y Visión de la Política	15
4.3 Principios Orientadores.....	18
4.4 Cambios en la Política.	19
5. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	21
5.1 Servicio Nacional de Menores.....	21
5.2 Área de Adopción	22
5.3. Líneas de Acción del Área de Adopción.....	24
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA	39
1. PRESENTACIÓN	40
2. MUJERES EN CONFLICTO CON LA MATERNIDAD.	42
2.1. Maternidad.....	42
2.2. Embarazo.....	43
2.3. Aborto	45
2.4. Adopción	45
2.5. Factores incidentes en la Intención de ceder un hijo en Adopción.....	46
2.6. Factores Incidentes en la Decisión de no ceder un hijo en Adopción	48
3. ASPECTOS CONCEPTUALES.	49
3.1. Maternidad y Cultura.....	49
3.2. Modelos de Crianza.....	53
3.3. Competencias Parentales	56
3.4. Funciones Parentales	59

3.5.	Teoría del Apego.....	59
3.6.	Resiliencia	61
3.7.	Desarrollo Integral del Niño y Niña.	63
3.8.	Vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.....	64
3.9.	Definición y Tipo de Maltrato.....	65
3.10.	Maternidad y Redes Sociales.....	66
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO		69
1.	PRESENTACIÓN	70
2.	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	71
3.	FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	72
4.	PROPÓSITO DE INVESTIGACIÓN	74
5.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	74
6.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	74
7.	ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	75
8.	SUJETOS PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN	76
	Colectivo.....	76
	Criterios de Inclusión.....	76
9.	REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA.	77
10.	CRITERIOS DE RIGOR.	77
11.	TECNICAS RECOGIDA DE INFORMACIÓN	78
12.	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	78
13.	PLAN DE ANALISIS.	79
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		81
1.	PRESENTACIÓN	82
2.	FACTORES INCIDENTES	85
	Factores incidentes en la intención de ceder un hijo(a) en adopción.....	85
2.1.	Aspectos sociales.	85
2.1.1.	Situación económica	86
1.1.2	Presión Social.....	87
2.2.	Aspectos Personales.....	88
2.2.1.	Capacidad para asumir el rol materno.....	88
2.2.2.	Proyecto de Vida.....	89
2.3.	Aspectos Relacionales.	90

2.3.1.	Estado Sentimental.....	91
2.3.2.	Origen de la concepción.....	92
2.3.3.	Redes Sociales.....	93
2.3.3.1	. Influencia de Terceros.....	94
2.4.	Aspectos Familiares.....	96
2.4.1.	Apoyo Familiar.....	97
2.5.	SINTESIS CATEGORIA FACTORES INCIDENTES EN CEDER EN ADOPCIÓN.....	99
	Factores incidentes en la decisión de no ceder un hijo en adopción.....	100
2.6.	Factores incidentes en no ceder.....	100
2.6.1.	Vínculo.....	101
2.6.2.	Apoyo Familiar.....	102
2.6.3.	Red Institucional.....	103
2.7.	SINTESIS FACTORES INCIDENTES EN NO CEDER EN ADOPCIÓN.....	105
3.	ADOPCIÓN.....	106
3.1.	Alternativas Previas a SENAME.....	106
3.2.	Opinión respecto a la Adopción.....	108
3.3.	Sentimiento Frente al Proceso Vivido.....	110
3.4	Percepción frente a la decisión.....	111
3.5.	SÍNTESIS DE LA CATEGORIA ADOPCIÓN.....	113
4.	MATERNIDAD.....	114
	COMPETENCIAS PARENTALES Y VÍNCULOS.....	114
4.1.	Competencias Parentales.....	114
4.1.1.	Funciones Parentales.....	115
4.1.1.1.	Función Parental Débil.....	116
4.1.1.2.	Formas de reforzar la debilidad parental.....	118
4.1.2.	Fortalezas parentales.....	119
4.1.3.	Transmisión de Normas y Valores.....	121
4.1.4.	Manejo del comportamiento de los hijos(as).....	122
4.2.	Vínculos.....	124
4.2.1.	Relación Madre e Hijo (a).....	124
4.2.2.	Actividades que realizan juntos.....	125
4.3.	Modelos de Crianza.....	127
4.3.1.	Aspectos Significativos de la infancia.....	127

4.3.2.	Adquisición del conocimiento de crianza.....	129
4.3.3.	Influencia parental en la crianza de los hijos(as).....	130
4.4.	Redes Sociales.....	131
4.4.1.	Necesidad e importancias de las redes sociales.....	131
4.4.2.	Redes formales e informales.	133
4.4.3.	Participación en grupo u organizaciones comunitarias	133
4.5.	SÍNTESIS CATEGORIA “MATERNIDAD”	136
CAPÍTULO V: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN		141
1.	PRESENTACIÓN	142
2.	NOMBRE DEL PROGRAMA:	143
3.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA.	143
4.	BENEFICIARIOS.....	144
5.	JUSTIFICACIÓN	145
6.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	147
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES		155
1.	EN TORNO A LA METODOLOGÍA.....	156
2.	POLITICO- INSTITUCIONAL.....	157
3.	EN TORNO A LAS TEMATICAS TRATADAS	158
4.	EN TORNO AL TRABAJO SOCIAL	160
CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA.....		163
1.	REFERENTES BIBLIOGRAFICOS	164
1.1.	LIBROS	164
1.2.	REVISTAS	166
1.3.	TESIS	166
1.4.	ARTÍCULO DE UNA SECCIÓN DE DIARIO.....	166
1.5.	LEYES.	166
1.6.	DIAPOSITIVA	167
1.7.	VIDEO	167
1.8.	DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	167
1.10.	PAGINAS WEB DE CONSULTAS INSTITUCIONALES	170
CAPÍTULO VIII: ANEXOS		171
1.	PAUTA ENTREVISTA.....	172
2.	PAUTA FOCUS GROUP	173

Índice por Ilustración

Ilustración 1: Niños, niñas y adolescentes como Sujetos de Derecho	16
Ilustración 2: Misión de la Política de Infancia y Adolescencia 2001-2010.	17
Ilustración 3: Niños, niñas y adolescentes en Chile.....	17
Ilustración 4: Área Acción SENAME.....	22
Ilustración 5: Procedimientos técnicos	27
Ilustración 6: Tipos de Maltratos	66
Ilustración 7: Aspectos Sociales	88
Ilustración 8: Aspectos Relacionales.....	96
Ilustración 9: Aspectos Familiares.	98
Ilustración 10: Factores incidentes en ceder en adopción	99
Ilustración 11: Factores incidentes en no ceder un hijo(a) en adopción.....	105
Ilustración 12: Adopción	113
Ilustración 13: Competencias Parentales	120
Ilustración 14: Redes Sociales	135

Índice por tablas

Tabla 1: Instituciones Colaboradoras de Adopción.....	38
Tabla 2: Criterios de Rigor	77
Tabla 3: Técnicas	78
Tabla 4: Plan de Análisis.....	79
Tabla 5: Hallazgos de la investigación.	138

Índice por esquemas

Esquema 1: Marco de Referencia	41
Esquema 2: Análisis.....	83
Esquema 3: Análisis.....	84

PRESENTACIÓN SEMINARIO DE TITULO



PRESENTACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO

El presente Seminario de Título fue realizado para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social y al título de Asistente Social, y el cual se enmarca institucionalmente en el Servicio Nacional de Menores, específicamente en el Área de Adopción del mismo, donde el equipo seminarista debió poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en su proceso de formación para poder llevar a cabo la investigación.

De esta manera, la presente investigación se enmarca dentro de la temática de adopción, concretamente, en aquellas madres que presentan conflicto con su maternidad y que tuvieron la intención de ceder a su hijo(a) en adopción. Con el fin de comprender dicha situación en su totalidad, la presente investigación ha considerado en su muestra a todas aquellas mujeres que fueron atendidas por el sub programa de Apoyo Orientación de SENAME, entre los años 2005 y 2009.

Por esta razón, el equipo seminarista debió aproximarse a las diversas realidades que viven estas madres, haciendo una revisión de cómo ha sido y como se configura actualmente, con el fin de conocer en una primera instancia aquellos factores que incidieron en que éstas mujeres acudieran al Área de Adopción, para después indagar en aquellos factores que influyeron en que cesaran de la adopción como alternativa y finalmente como ejercen su maternidad actualmente y por tanto el estado de sus hijos (as), si se están respetando o no sus derechos.

Al mismo tiempo, este Seminario se encuentra estructurado en torno a diversos capítulos, con el fin de poder dar un orden al mismo, y que a su vez permita una mejor comprensión de la investigación.

El **Primer Capítulo**, busca detallar los diversos Contextos sobre los cuales se desarrolla el estudio, con el fin de dar a conocer tanto las políticas como los lineamientos de acción. Junto con lo anterior, se detalla todo lo relacionado al Área de Adopción, en la cual se insertarán las alumnas seminaristas, proporcionando información respecto a la política que la sustenta como al Área propiamente tal.

El **Segundo Capítulo**, hace referencia a la construcción del Marco de Referencia que dará sustento a la investigación, el cual pretende exponer los referentes conceptuales como teóricos que permiten comprender de mejor manera la temática a abordar, con el fin de que sea un marco en el cual sea posible reconocer a la mujer conflictuada con su maternidad.

El **Tercer Capítulo**, lleva al lector a dar cuenta del Diseño Metodológico que las alumnas seminaristas proponen para levantar la información, por lo que sostiene la investigación. En éste será posible encontrar los ejes de acción como de los objetivos que guían el mismo.

Al anterior, le sigue el **Cuarto Capítulo**, donde se expone el análisis de los múltiples datos arrojados por la investigación. De esta manera y en torno a diversas categorías y unidades de análisis, se darán a conocer los resultados proporcionados por el estudio, estructurándose bajo el objetivo general como específicos.

El **Quinto Capítulo**, es el resultado del capítulo anterior y por el cual fue posible la elaboración de la propuesta que propone el equipo seminarista.

Finalmente, el equipo seminarista en el **Sexto** y último capítulo, da a conocer las principales conclusiones y reflexiones en torno a la experiencia investigativa, las cuales se encuentran organizadas en torno al Diseño Metodológico, a lo Político Institucional, a las temáticas abordadas y entorno al Trabajo Social

CAPÍTULO I: CONTEXTO INSTITUCIONAL

HISTORIA DE MILAGROS

El día que mi mamá supo que me esperaba se asustó mucho. Tenía sólo 17 años y llevaba un año pololeando con mi papá. Cuando ella le conto a él sobre mí, él se enojo fuertemente, fue muy duro y le dijo: Laura de ninguna manera podemos tenerlo. Tienes que abortar.

“DEBE HABER SIDO ALGO MUY FEEO LO QUE LE DIJO PORQUE MI MAMÁ SE PUSO MUY TRISTE...”



1. PRESENTACIÓN

El capítulo que a continuación se desarrolla, pretende dar a conocer el Contexto en el cual se enmarca el presente Seminario de Título, el cual proporciona el sustento y respaldo fundamental para poder llevar a cabo la presente investigación.

El Contexto Institucional al cual se hace alusión corresponde al Servicio Nacional de Menores, el cual proporciona los principales lineamientos de su acción, como todo lo relacionado al Área de Adopción, en la cual se insertará el equipo seminarista.

2. CONTEXTO HISTÓRICO

2.1 Chile, su historia en materia de infancia

No existe data exacta desde cuando nace la preocupación por los niños, niñas y adolescentes en nuestro país, pero si se comparte la aseveración de que las primeras iniciativas surgieron en manos de privados.

Uno de los primeros datos de iniciativas privadas que se manejan se remonta al año 1761, cuando Nicolás de Aguirre, Marqués de Monte - Pío, por propia iniciativa y con aportes del Rey de España, crea el primer orfanato del país, el cual busca proporcionar a estos niños huérfanos la satisfacción de necesidades básicas de alimentación, higiene, instrucción elemental, formación moral y religiosa, así como también preparándolos en labores de diversa índole.

Luego, en 1850, las iniciativas de apoyo a la infancia provienen de las congregaciones religiosas, principalmente por misioneras y misioneros Europeos focalizándose en la atención cerrada hacia los niños y la **Asistencialidad** como eje central.

Las cadenas de beneficencias culminan llegando el siglo XX cuando un grupo de familias adineradas funda el **Patronato Nacional de la Infancia** que hizo frente a la problemática de la mujer y el niño desamparado a través de la prestación de una red de servicios.

El año 1924 se realiza en Santiago el **IV Congreso Panamericano del Niño** donde se acuerda la creación del Instituto Interamericano del Niño (IIN) y cinco años después se crea la primera **Ley de Protección de Menores** que expresa la voluntad del Estado de hacerse responsable de la infancia desvalida.

En la década mencionada, la realidad en infancia de Chile era que casi la mitad de los niños y niñas morían antes de los 10 años y el índice de analfabetismo en los jóvenes era importante. Frente a ésta situación es que se crea el “**Consejo Superior de Protección a la Maternidad, a la Infancia y a la Adolescencia**”, creando los centros de defensa del niño.

En 1979 se promulgó el Decreto Ley N° 2.465¹ que crea el **Servicio Nacional de Menores**, dependiente del Ministerio de Justicia. En 1980 se dictó el DFL N° 1.385 que estableció el régimen de subvenciones a las instituciones colaboradoras del SENAME, dando una mayor estabilidad a la relación entre ambos sectores al regular los montos de los aportes financieros por modalidad de atención y entregar la subvención mensualmente, en base al número de niños efectivamente atendidos.

¹ LEY N° 2.465, Servicio Nacional de Menores (SENAME), Promulgada el 10 de enero de 1979.

El año 2000 se inicia una nueva gestión al interior del SENAME siendo la gran meta para este período la de instalar en Chile un sistema de protección integral de la infancia y adolescencia reconociendo explícitamente al niño, niña y adolescente como un sujeto de derecho. Instalar este enfoque implicaba un cambio profundo en las acciones que el SENAME venía realizando durante las últimas décadas del siglo XX, las que aún respondían a un sistema paternalista y asistencialista.

3. CONTEXTO INTERNACIONAL

3.1 Convención Internacional de los Derechos de Niño.

La convención es un convenio de las Naciones Unidas que describe la gama de derechos que tienen todos los niños, niñas y adolescentes, y establece normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo.

Chile al ratificar la convención se transforma en Estado parte de la misma, por consiguiente, acepta someterse legalmente a sus estipulaciones y debe informar regularmente a un comité de los derechos del niño, niña y adolescentes sobre sus avances.

La convención es el primer Código Universal de los derechos del niño, niña y adolescentes legalmente obligatorio de la historia, reúne en un solo tratado, todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación.

3.2 Principios Orientadores de la Convención²

Principio n° 1: El niño o niña disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños y niñas sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño/a o de su familia.

Principio n° 2: El niño o niña gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño o niña.

² Gobierno de Chile, Diciembre 2000, Política Nacional a favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010. Visitado en 20 de Marzo de 2010, disponible en http://www.oei.es/quipu/chile/politica_infancia.pdf

Principio n° 3: *El niño o niña tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.*

Principio n° 4: *El niño o niña debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él/ella como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño/a tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.*

Principio n° 5: El niño o niña física o mentalmente impedido/a o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio n° 6: El niño o niña, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño o niña de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos/as de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio n° 7: El niño o niña tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño (a) debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño o niña debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio n° 8: El niño o niña debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio n° 9: El niño o niña debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño o niña trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio nº 10: El niño o niña debe ser protegido/a contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado/a en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

4. CONTEXTO POLÍTICO

4.1 Política Nacional a favor de la Infancia y Adolescencia³

En el año 1990, Chile muestra uno de los principales indicios de cambio respecto al tema de Infancia y Adolescencia, asumiendo compromisos en la “Cumbre Mundial a favor de la Infancia”, y a partir de la suscripción de la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), ratificada por nuestro país en ese mismo año.

Con el pasar de los años, han existido a nivel nacional, diversos cambios respecto de la visión que se tiene de la Infancia, lo cual se concreta a través de la actual política social a favor de la infancia y adolescencia (periodo 2001-2010), en la cual se toman y refieren a los niños, niñas y adolescentes como “Sujetos de Derechos”, lo cual implica entre otras cosas garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales, además de otorgar deberes y responsabilidades a dichos sujetos.

4.2 Misión y Visión de la Política⁴

La visión de futuro sobre la que se han construido la Política a favor de la Infancia y la Adolescencia 2001- 2010, apunta a metas de impacto en el largo plazo, poniendo de relieve aquellas condiciones y derechos que la sociedad chilena debiera garantizar para sus niños, niñas y adolescentes, en el marco de las orientaciones éticas, valóricas y operativas que aporta la Convención sobre los Derechos de los Niños.

³ Gobierno de Chile, Diciembre 2000, Política Nacional a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010. Visitado el 20 de Marzo de 2010 http://www.oei.es/quipu/chile/politica_infancia.pdf

⁴ Ídem.

Ilustración 1: Niños, niñas y adolescentes como Sujetos de Derecho



Fuente: Política a favor de la infancia y la adolescencias 2001-2010, 2000.

La misión de la Política Nacional de la infancia y la Adolescencia 2001-2010, busca dar respuesta al quehacer de la acción pública y particularmente la gubernamental, para alcanzar la visión de los objetivos planteados.

Es posible identificar cuatro componentes centrales de la misión de la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia

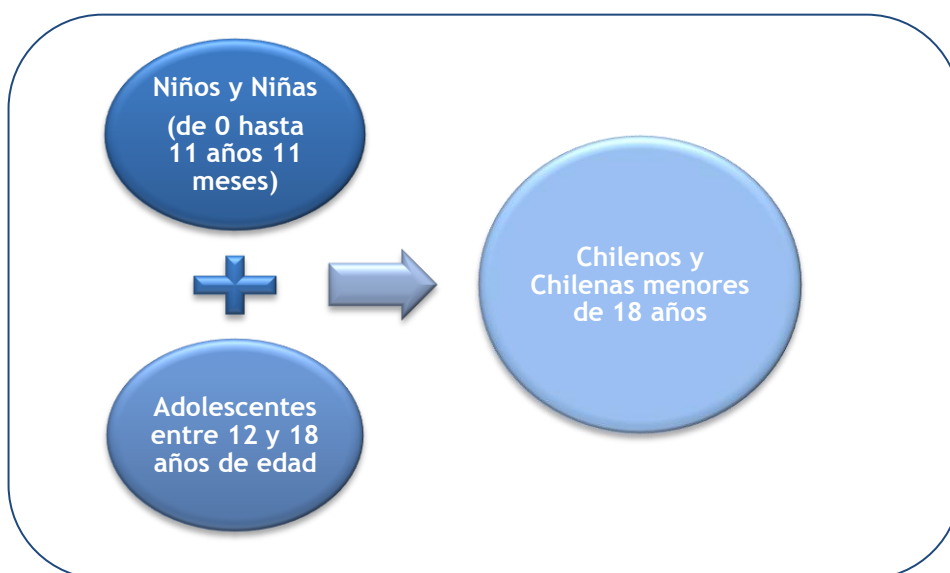
Ilustración 2: Misión de la Política de Infancia y Adolescencia 2001-2010.



Fuente: Equipo Tesista 2010

Es menester considerar que actualmente en Chile se entiende por niño o niña a toda persona menor de 12 años de edad y por adolescente a aquel que se encuentra entre los 12 y los 18 años de edad.

Ilustración 3: Niños, niñas y adolescentes en Chile.



Fuente: Equipo Tesista 2010.

Este concepto enfatiza que ser niño, niña o adolescente, no es ser “menos adulto”, ya que la niñez y la adolescencia no son solo etapas de preparación para la vida adulta, si no que tienen el mismo valor que cualquier otra etapa de desarrollo de la vida.

Por su parte, el Estado Chileno ha incluido dichos cambios en materia de infancia, variando desde una perspectiva asistencial a una más promocional y de inversión social, ya que se vislumbró que se ha perdido de vista al niño, niña o adolescente como sujeto portador de múltiples necesidades, pero también de capacidades y potencialidades y como tal, capaz según su etapa de desarrollo, de participar y aportar en la solución de sus problemas.

Para concretar dichos cambios, en el año 2000 el presidente de la República Ricardo Lagos Escobar, anuncia los lineamientos generales de una reforma en el área legislativa, institucional y también cultural.

La Política a favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010, marca un cambio fundamental respecto de la forma de enfrentar las problemáticas relacionadas con la totalidad de la población menor de 18 años de edad.

Dicho documento aborda las llamadas políticas universales y está basado estructuralmente en los Derechos fundamentales de la infancia y la adolescencia, además de reconocer las particularidades, necesidades y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes en los contextos donde crecen y desarrollan, implicando una mirada social, económica y geográfica de dichos contextos.

La Política Nacional, coordinada por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), enfatiza que los niños, niñas y adolescentes deben ser considerados según sus atributos y sus derechos frente al Estado, las familias y la sociedad, y no de acuerdo a sus carencias⁵.

4.3 Principios Orientadores

En relación a la reformulación institucional en el área de protección de derechos, es posible declarar los siguientes principios orientadores:

1. **El niño como sujeto de derechos:** a medida que los niños, niñas y adolescentes crecen y adquieren madurez, debe darse mayor preponderancia a su opinión, si se trata de asuntos que les afecten.

⁵ SENAME, 2004. “Un Chile apropiado para los niños”, Gobierno de Chile. Visitado el 23 de Marzo de 2010, disponible en http://www.sename.cl/wsename/otros/doc_sename/UnChile_apropiadoparaninos.pdf

2. **La familia como derecho y como espacio privilegiado para el ejercicio de los derechos:** los niños tienen derecho a vivir preferentemente con sus familias, a ejercer sus derechos dentro de ellas y a que el Estado apoye a sus familias en el ejercicio de sus funciones en relación a ellos, especialmente a las que tengan dificultades. (Arts. 7, 9, 18 y 27)
3. **No discriminación:** se deben promover y proteger los derechos de los niños y niñas sin distinción alguna, respetando la propia identidad cultural de cada uno de ellos. (Art. 2)
4. **Interés superior del niño:** en todas las medidas adoptadas que afecte a un niño o niña, su interés superior será una consideración primordial a la que se deberá atender. (Art. 3)
5. **Integración en la familia, la escuela y la comunidad:** incluir a los niños, niñas y adolescentes, dentro de los espacios normales y garantizar el acceso a las prestaciones propias de las políticas sociales básicas para su integración en la familia, escuela y comunidad.
6. **Participación de las personas en la construcción de su propio desarrollo:** construcción participativa del plan de acción propuesto para cada caso singular, que debe considerar la visión de todas las personas afectadas, especialmente del niño, niña o adolescente.
7. **Desjudicialización y protección jurisdiccional:** se garantizará la posibilidad de tener acceso a los mecanismos de protección jurisdiccional de los derechos de los niños.

Estos principios permiten determinar que la Política a favor de la Infancia y la Adolescencia busca ser coherente con la Convención Universal de los Derechos del Niño (CIDN), además de impulsar el reconocimiento de valores como la igualdad e integridad, reconoce también a la familia como el principal espacio para garantizar el adecuado cumplimiento de los derechos del niño, cautelando y limitando la separación de un niño o niña de su núcleo familiar o internación injustificada.

4.4 Cambios en la Política.

El implementar esta nueva política, implica un nuevo abordaje en la protección de derechos de la Infancia y Adolescencia, lo cual se traduce en diversos cambios en la esfera legislativa, institucional y programática.

a) Cambios Legislativos⁶:

En relación a los cambios legislativos es posible visualizar avances importantes en la presentación de proyectos de ley y la tramitación de éstos;

- Ⓢ *Ley de Protección de derechos de la Infancia y adolescencia:* adecuará la legislación vigente al marco de la CIDN.
- Ⓢ *Ley de subvenciones:* regula la forma en que el SENAME transfiere recursos a los organismos colaboradores acreditados.
- Ⓢ *Ley de Tribunales de Familia:* reemplaza la judicatura, crea una jurisdicción especializada y de carácter interdisciplinario.

b) Cambios institucionales:

Significa un esfuerzo fundamental del SENAME en organizar y estructurar nuevamente su funcionamiento.

c) Cambios programáticos:

El SENAME ha realizado cambios concretos en su línea de protección de derechos con la finalidad de desarrollar el proceso de reforma en esta área.

En base a los cambios que existen a raíz de la nueva política a favor de la Infancia, es que la descripción y el análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes puede hacerse desde diferentes aproximaciones y enfoques, dado que la política requiere de una visión holística de los factores que se interrelacionan para favorecer o limitar el desarrollo infantil integral.

⁶ SENAME, 2004. “Un Chile apropiado para los niños”, Gobierno de Chile. Visitado el 23 de Marzo de 2010, disponible en http://www.sename.cl/wsename/otros/doc_sename/UnChile_apropiadoparaninos.pdf

5. CONTEXTO INSTITUCIONAL

5.1 Servicio Nacional de Menores⁷

El principal ente fiscalizador del cumplimiento de la Política pública a favor de la Infancia y Adolescencia en Chile, es el Servicio Nacional de Menores (SENAME), el cual tiene como misión:

“Contribuir al desarrollo del sistema de protección social de la infancia y adolescencia a través del ejercicio de derechos y la reinserción social y/o familiar de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos e infractores de ley, mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del Servicio.”

Para dar cumplimiento a esta misión, el SENAME crea cuatro objetivos estratégicos, los cuales impulsan los lineamientos de acción.

- 1.- Desarrollar y optimizar la oferta de programas que contribuyan al sistema de protección social de la infancia y adolescencia.
- 2.- Fortalecer la implementación del modelo de reinserción social y/o familiar, mediante el desarrollo de la función normativa-técnica con criterios de calidad, territorialidad, intersectorialidad e incorporación del enfoque de género.
- 3.- Realizar un proceso de mejora continua de la calidad de las prestaciones optimizando la función de supervisión y asesoría a la red de programas, mediante el desarrollo de metodologías que permitan una mejor evaluación y análisis para la retroalimentación.
- 4.- Mejorar la eficiencia de los recursos invertidos en la red de programas, a través de un proceso de mejoramiento de la gestión institucional y de un plan de desarrollo de los organismos colaboradores.

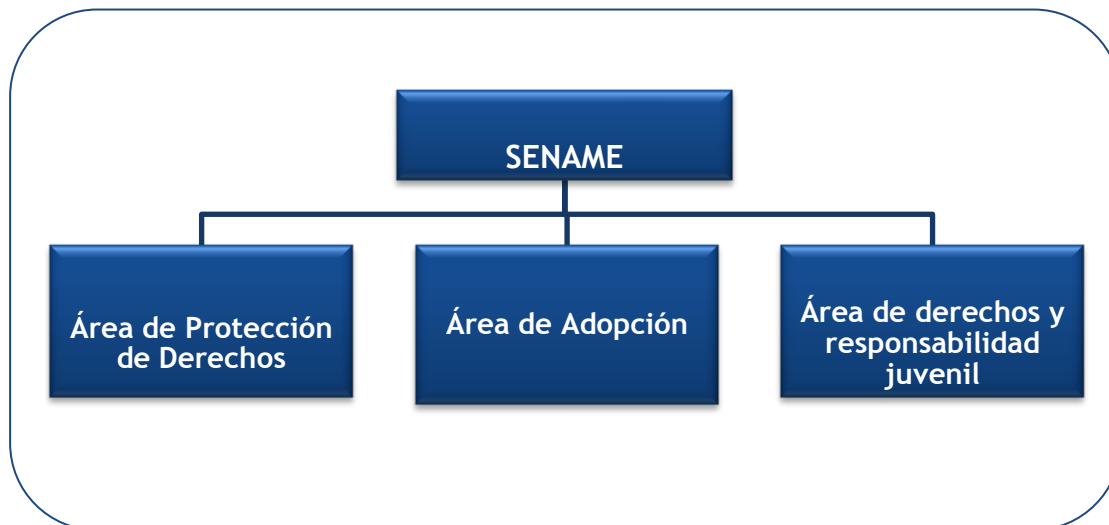
Dichos objetivos, son cumplidos a través de la ejecución de los diversos programas que ofrece la Red del SENAME, los cuales son ejecutados por los distintos Organismos Colaboradores Acreditados del SENAME, que han sido reconocidos como tales a través de un acto administrativo del mismo Servicio y que cuentan con financiamiento para el desarrollo de sus labores dirigidas a la atención de niños, niñas y adolescentes, además de los centros

⁷ SENAME 2010, Misión y Objetivos <http://www.sename.cl/>, Visitado el 25 de Marzo de 2010.

que son administrados directamente, los que cuentan con funcionarios del Servicio y con presupuesto asignado a través de la Ley de Presupuesto.

Las áreas de acción de SENAME, se clasifican en tres; de adopción, de protección de derechos y área de derechos y responsabilidad juvenil.

Ilustración 4: Área Acción SENAME



Fuente: Equipo Tesista 2010.

El levantamiento de información que se llevará a cabo a través de la investigación, se enfocará específicamente en el Área de Adopción, el cual ofrece una amplia oferta programática.

5.2 Área de Adopción

La adopción es una medida de protección por excelencia, que se aplica en subsidio de la familia de origen, cuando se han agotado todas las posibilidades para que un niño/a pueda reintegrarse o permanecer bajo el cuidado personal de sus padres o familia biológica. El objetivo de esta medida es proporcionar a un niño, niña o adolescente que haya sido legalmente declarado "susceptible de ser adoptado", (sea por la cesión, inhabilidad o abandono del cuidado parental), una familia estable que le permita crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de protección y afecto. Con ello se espera reparar, en lo posible, el impacto que han dejado en él o ella las experiencias asociadas al abandono. La adopción restituye al niño (a) su derecho a tener una familia definitiva, otorgándole la calidad de hijo (a) respecto de los adoptantes desde el punto de vista legal, con todos los derechos que ello implica y sin ningún tipo de diferencia respecto de los hijos biológicos.

- ② **Misión:** *“Proporcionar a un niño, niña o adolescente que haya sido legalmente declarado “susceptible de ser adoptado”, (sea por la cesión, inhabilidad o abandono del cuidado parental), una familia estable que le permita crecer y desarrollarse adecuadamente, en un ambiente de protección y afecto.”*

- ② **Objetivo:** “Restituir el derecho de los niños y niñas a vivir en familia”

- ② **Ley 19.620 referente a la Adopción**

Esta ley fue promulgada el 26 de julio de 1999, junto al presidente Eduardo Frei, esta ha permitido dar un gran paso en la tarea de ratificar la Convención de Derechos del Niño. La ley de adopción, impone la necesidad de reformular nuestro sistema de tratamiento global de la infancia, abordando tanto el ámbito tutelar como al régimen de la responsabilidad por las infracciones de carácter penal que pudiesen llegar a cometer los adolescentes.

- **Los derechos del niño y la ley de adopción:**

La Convención sobre los Derechos del Niño nos obliga a asegurar a cada niño (a) sujeto (a) a nuestra jurisdicción, sin distinción alguna, todos los derechos que en ella se enuncian. Uno de ellos, con carácter primordial, es aquel que le permite aspirar a todos los niños a tener una familia que se responsabilice de sus necesidades materiales y morales, que le dé afecto y que lo acompañe en el proceso de su desarrollo natural. A la vez acoge la obligación a que se hagan todos los esfuerzos pertinentes para brindar apoyo a las familias biológicas, de modo que sean capaces de mantener en su seno a sus propios hijos.

En síntesis la Ley N° 19.620 establece que la adopción como efecto principal consiste en conferir al adoptado él “estado civil de hijo (a) respecto del o los adoptantes”, con los mismos derechos que los hijos biológicos. Esto permitiendo que no exista excepción, distinción o discriminación alguna frente a los derechos del niño (a).

- **Requisitos de la adopción**

Las personas interesadas en adoptar deben reunir algunos requisitos que las capaciten para desarrollar la paternidad adoptiva, lo cual debe ser evaluado por los profesionales de los Programas de Adopción que ejecutan el SENAME y los organismos acreditados ante él. De cumplirse los requisitos legales y técnicos, por parte del o los solicitantes, el SENAME o uno de los organismos acreditados extenderán el respectivo certificado de idoneidad a favor del o los solicitantes. Dicho documento, es esencial para la

respectiva solicitud de adopción que se interponga ante el tribunal competente. Los requisitos o trámites de adopción legales, que deben cumplir las personas interesadas en adoptar, son los siguientes:

1. Ser mayores de 25 años y menores de 60 años. Estos límites de edad pueden ser rebajados, en forma excepcional y por motivos fundados por el juez ante el cual se tramita la adopción, la cual no podrá exceder de 5 años. Este requisito no será exigible, cuando uno de los adoptantes sea ascendiente por consanguinidad del adoptado.
2. Que exista una diferencia de edad con el adoptado de por lo menos 20 años, requisito con la misma excepción que el caso anterior.
3. Si se trata de matrimonios al menos dos años de casados, lo que no será exigible en caso que uno o ambos cónyuges sean infértiles.
4. Haber sido evaluados como física, mental, psicológica y moralmente idóneos por el Servicio Nacional de Menores o algún organismo acreditado ante éste para desarrollar programas de adopción. Dado que la adopción es una medida que ha sido pensada para favorecer el interés superior del niño (a), los solicitantes deben enfrentar un proceso de evaluación para acreditar su idoneidad física, mental, psicológica y moral para asumir un hijo (a) en adopción.

Además, los programas de adopción deben preparar a las familias idóneas para ejercer la paternidad adoptiva mediante la realización de talleres de capacitación, antes y luego de la adopción. Esto contribuye a ejercer este rol de una manera más adecuada.

5.3. Líneas de Acción del Área de Adopción⁸

El Área de Adopción, establece para su intervención cuatro niveles o programas, los cuales buscan: apoyar y orientar a la familia de origen del niño(a), proporcionar atención integral al niño(a) susceptible de ser adoptado(a) y evaluar y preparar a los solicitantes de adopción.

1. Programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen del Niño:

Está orientado a brindar apoyo y orientación a los padres/madres biológicos/as y/o familia de origen en conflicto con su paternidad/maternidad.

Dentro de este programa se cuenta con el proyecto:

⁸ SENAME 2010, www.sename.cl, Visitada el 26 de Marzo de 2010.

Ⓢ **Atención Integral a la Familia de origen y Prevención del Abandono del Niño:**

Consiste en acoger y apoyar a la mujer y/o familia de origen en conflicto con la maternidad, para que tome una decisión informada, libre y responsable respecto del futuro de su hijo(a), a través de intervenciones sociales, psicológicas y legales, a fin de prevenir el abandono de niños(as) por nacer y/o recién nacidos(as). Si la decisión definitiva de la madre es ceder a su hijo(a) en adopción se le continúa apoyando con asesoría profesional y el niño(a) es ubicado(a) en una colocación familiar pre-adoptiva a la espera de contar con todos los antecedentes legales que le permitan concretar la adopción.

Ⓢ **Definición** El Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen del Niño (a), es el conjunto de acciones tendientes a orientar, apoyar y acompañar un proceso de toma de decisión informado y responsable respecto de su hijo (a), a madres, padres y/o familia extensa que:

- Ha manifestado sentimientos ambivalentes frente al embarazo, rol parental y futuro del niño/a.

- No ha logrado asumir responsablemente sus funciones parentales, vulnerando gravemente sus derechos, situación que ha provocado la institucionalización del hijo (a), como mecanismo de protección.

Ⓢ **Objetivos**

a) Otorgar información y/o orientación psicosocial y jurídica a la familia de origen en conflicto con su parentalidad, respecto de los objetivos y alcances del Subprograma, y si corresponde del procedimiento previo de susceptibilidad de adopción del hijo (a).

b) Otorgar orientación jurídica, respecto de los derechos legales que tiene aquella familia de origen que por grave vulneración de derechos, su hijo (a) se encuentra institucionalizado en un proyecto del sistema residencial de la red SENAME, y de quien se ha iniciado o considerado iniciar el procedimiento previo de susceptibilidad de adopción.

c) Realizar un diagnóstico de la situación individual, sociofamiliar y de pareja de la familia en conflicto con su parentalidad, que permita guiar la intervención para el proceso de discernimiento.

d) Brindar una intervención psicosocial y jurídica que permita orientar y acompañar el proceso de discernimiento de la familia de origen en conflicto con su parentalidad, generando espacios de reflexión de su situación, que favorezca una decisión responsable respecto del futuro del hijo (a).

e) Asesorar y acompañar desde el ámbito jurídico a la familia de origen que ha decidido ceder a su hijo (a) en adopción.

f) Apoyar a la progenitora, post cesión del hijo (a) en adopción, en el proceso de duelo psicológico o en su defecto, derivar a instancias especializadas de la red pública o privada.

g) Realizar un proceso de acompañamiento y seguimiento post decisión de asumir al hijo (a).

h) Realizar acciones de difusión del Subprograma Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, con redes institucionales y comunitarias, con el fin de otorgar capacitación para una óptima entrega de información y derivación, fomentar el buen trato hacia las familias en conflicto con su parentalidad y darlo a conocer a la comunidad.

Procedimientos técnicos del Subprograma

El acceso al Subprograma, deberá realizarse a través de la derivación de distintas instancias, ya sean públicas o privadas.

Para acceder al presente Subprograma, se debe solicitar telefónicamente una entrevista para ser atendida por una profesional de la correspondiente Unidad Adopción Regional.

Consulta

El ingreso de la Usuaría a este subprograma, puede efectuarse por demanda espontánea o ser derivada por la red comunitaria, es decir consultorios, municipalidades, tribunales entre otros.

Ingreso de la atención

Corresponde al momento de la primera entrevista. Toda Unidad Operativa debe atender a la usuaria de este subprograma que solicite atención, aunque acuda sin previo aviso. Se entregará orientación general con respecto a los procedimientos técnicos y legales de la adopción y sobre una posible búsqueda de origen por parte del niño (a) cedido en adopción. Así también se les brindará la contención necesaria para sobrellevar de mejor manera el proceso que vivencia.

Fase diagnóstica y de intervención

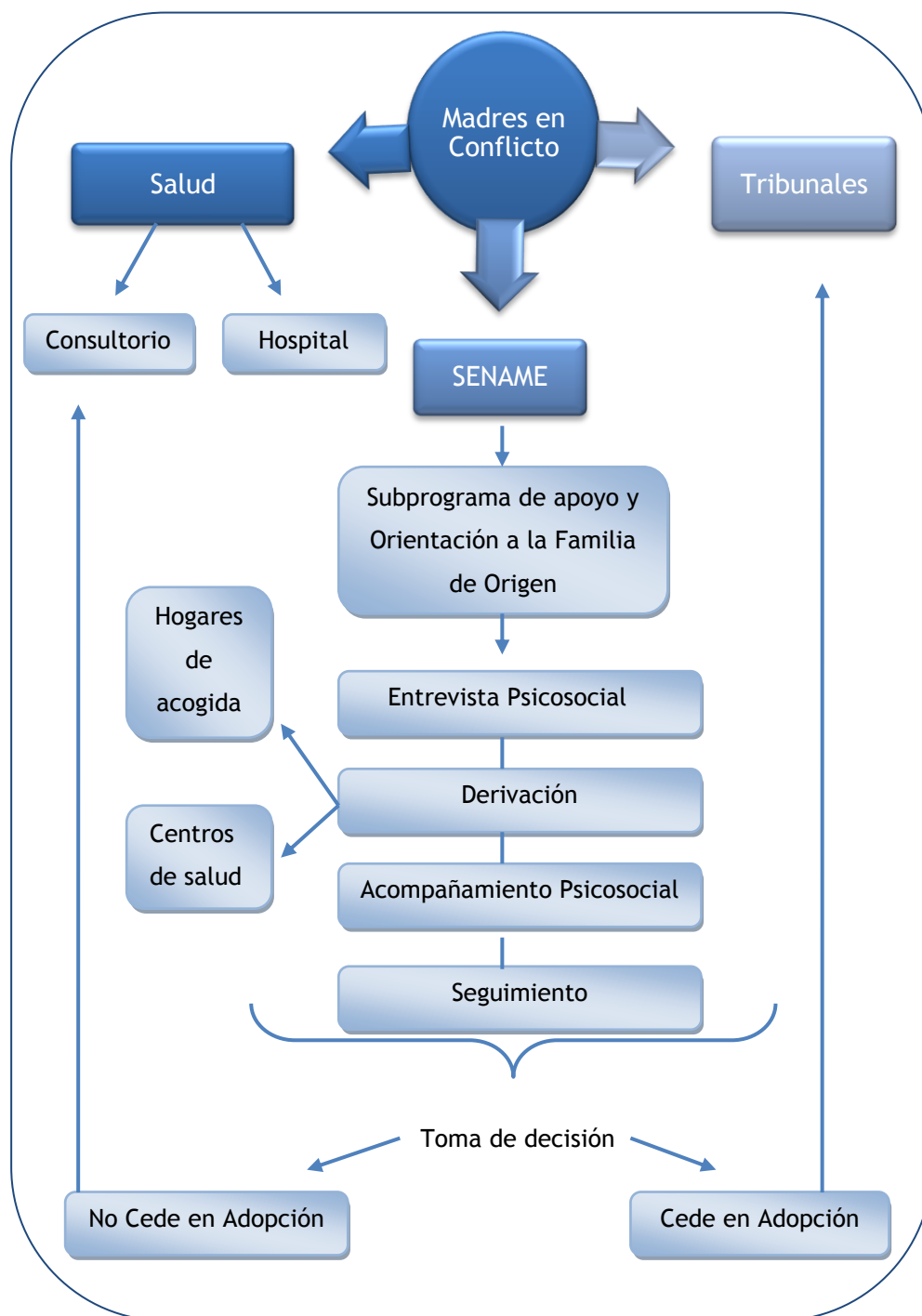
La fase diagnóstica es un proceso de intervención, en el cual la recolección de antecedentes relativos a la usuaria y su entorno más inmediato, serán determinantes. Los resultados de dicha fase orientarán y guiarán los énfasis de la

intervención, como asimismo la retroalimentación que se le debe proporcionar a la progenitora para que la decisión sea libre, informada y responsable.

● **Toma de decisión**

En el proceso de toma de decisión o discernimiento que debe enfrentar la usuaria, ya sea para asumir o entregar a su hijo (a) en adopción, será acompañada por una profesional especializada, con el objeto de satisfacer todas sus dudas e inquietudes, haciendo presente que por el interés superior del niño (a), se debe definir su situación a la brevedad, pues el niño (a) necesita con urgencia una familia que pueda satisfacer sus necesidades materiales, afectivas y espirituales.

Ilustración 5: Procedimientos técnicos



Fuente: Equipo Tesista 2010

- **Seguimiento**

Tanto para aquellas madres que ceden en adopción o que han decidido asumir a su hijo (a), el equipo profesional, sobre la base del diagnóstico, elaborará y ejecutará un plan de seguimiento con el fin de acompañarlas y apoyarlas profesionalmente.

2. Programa de Recepción y Cuidado del Niño:

Otorga atención integral al niño(a) que requiere de una familia adoptiva, procurando una adecuada atención de sus necesidades básicas, diagnóstico biopsicosocial y legal, junto con la tramitación judicial de susceptibilidad de adopción.

En ésta línea de atención, se cuenta con un proyecto de:

Colocaciones Familiares: Administrado por la Fundación Chilena de la Adopción, dirigido a niños(as) hasta 5 años de edad que se encuentran en situación de abandono o cuyas madres y/o familias de origen se encuentren en conflicto con la maternidad y consideren la adopción como una alternativa de solución para ellos(as).

En estos hogares se les proporciona la satisfacción de sus necesidades básicas, afectivas, y sociales, estimulación temprana que potencie su desarrollo psicosocial y su desarrollo integral general, por un período transitorio, mientras la madre lleva a cabo su proceso de discernimiento y/o se tramita la susceptibilidad de la adopción del niño(a).

- **Procedimientos técnicos del Subprograma**

- **Detección, Despeje e Intervención para la Adopción**

Actividades tendientes a determinar las características de adoptabilidad de un niño (a) que se encuentra en un programa residencial o de Familia de Acogida, a partir del diagnóstico que realizan los profesionales de estos centros en las esferas social, psicológica y médica, en concordancia con los lineamientos técnicos de cada sistema de atención.

- **Susceptibilidad para la Adopción**

La Susceptibilidad de Adopción es una solicitud judicial tramitada ante los Juzgados de Familia, mediante la cual los interesados defendiendo los derechos del niño que han sido vulnerados, solicita a un Juez de la República que lo declare Susceptible de ser Adoptado, con el objeto de poner término a la filiación de origen del niño (Padre, Madre y demás familiares), desvinculándose para siempre de ésta. Este procedimiento comienza con la

presentación de la Solicitud ante El Juzgado de Familia competente de acuerdo al domicilio del niño, la que será notificada a los padres del menor y a sus ascendientes más próximos hasta el 3º grado inclusive. Estas personas deberán hacerse parte del juicio asistiendo a la primera audiencia denominada “Audiencia preparatoria” debidamente representados por un abogado, ya sea particular o perteneciente a la Corporación de Asistencia Judicial, que es el servicio público que otorga defensa gratuita a los personas que lo necesiten. Este juicio culmina con la segunda audiencia denominada “Audiencia de Juicio”, en la que el Juez acoge o no la solicitud planteada, pronunciándose en definitiva si el niño (a) es o no declarado susceptible de ser adoptado.

● **Búsqueda y Selección de Familia Adoptiva**

La búsqueda y selección de una familia adoptiva se realiza en función de las características y necesidades del niño (a), razón por la cual los profesionales responsables de la Unidad de Adopción deben ser capaces de establecer la compatibilidad de la adopción, en función de la evaluación de los antecedentes tanto de la familia adoptiva como del niño (a), privilegiando siempre el interés superior del niño (a).

● **Cuidado personal**

Los antecedentes de la o las familia (s) adoptiva (s) seleccionada (s) para un niño (a) en particular, son presentados por la Unidad de Adopción correspondiente al Tribunal de Familia que declaró la susceptibilidad de la adopción del niño (a), cuya instancia es la que resuelve en definitiva desde su análisis sobre la mejor alternativa de familia para éste (a), fijando una audiencia para la entrega de los cuidados personales del niño (a) y a su futura familia adoptiva.

● **Enlace**

Se denomina enlace al primer encuentro entre la familia adoptiva y el niño (a) el cual es apoyado y asesorado por la profesional responsable de la Unidad de Adopción con el fin de facilitar la comunicación y vinculación entre ambos. En general este encuentro debe estar antecedido por una adecuada preparación tanto de la familia como del niño (a), especialmente cuando se trata de niños (as) mayores.

● **Ingreso a tramitación para la adopción**

La documentación del matrimonio solicitante y los antecedentes del niño (a) son remitidos a la Región donde éste reside, para dar inicio a la tramitación de la adopción ante el Tribunal competente. Esta tramitación se realizará a través del abogado de la Unidad, salvo que los interesados manifiesten su intención de efectuar esta gestión de manera particular.

Si la madre decide asumir su cuidado, se efectúan las coordinaciones y derivaciones a instituciones de la red social que le permitan apoyarla en el adecuado ejercicio de su maternidad.

⊗ **Evaluación Técnica de los Solicitantes y su Preparación como Familia Adoptiva:**

Está orientado fundamentalmente a certificar la idoneidad de las familias interesadas en adoptar desde el punto de vista social, psicológico, físico y moral, desarrollando paralelamente actividades de capacitación que le permitan asumir la paternidad/maternidad adoptiva en forma más adecuada.

En esta línea de trabajo coexisten programas de atención para aquellas personas que desean regularizar una situación de hecho, existiendo dos programas en esta línea de intervención:

3. Personas Residentes en Chile Interesadas en Adoptar un(a) Niño(a) o Regularizar una Situación de Hecho

⊗ **Definición:** El Subprograma “Evaluación Técnica de los Solicitantes y su Preparación como Familia Adoptiva” está orientado al desarrollo de distintas acciones de evaluación de idoneidad de las personas interesadas en adoptar, de preparación, y acompañamiento a las familias adoptivas, con el fin de asesorarles en el adecuado desempeño de su rol parental. Los requisitos y procedimientos a que se refiere este Subprograma, considera tanto a las personas que desean constituirse en una familia adoptiva, como a aquellas que desean regularizar una situación de hecho por cuanto ya han asumido el cuidado personal de un niño (a).

⊗ **Regularización de Situaciones de Hecho:** Uno de Responsabilidad de la Fundación Chilena de la Adopción y otro de la Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana. La intervención profesional otorgada a través de estos programas está orientada a evaluar y certificar la idoneidad de las familias que ejercen roles parentales de niños (as) y adolescentes para su cuidado a quienes desean adoptar.

⊗ **Sujeto de Atención:** La Ley N° 19.620 en sus artículos 20, 21 y 22 establece que podrá otorgarse la adopción de niños (as) o adolescentes declarados susceptibles de ser adoptados, a las siguientes personas en el orden de prelación que se indica y que cumplan con los correspondientes requisitos legales señalados en la normativa mencionada:

- a) Los cónyuges chilenos o extranjeros con residencia permanente en el país.
- b) Los cónyuges chilenos o extranjeros residentes fuera de Chile.
- c) Las personas solteras, divorciadas o viudas chilenas o extranjeras, con residencia permanente en Chile.

④ **Objetivos:**

- a) Evaluar la idoneidad de los postulantes para la adopción, desde el punto de vista social, económico, moral y de su salud física, psicológica, mental.
- b) Educar y preparar a los postulantes respecto del proceso de crianza y formación de los niños (as) en temáticas específicas de la adopción, que les permitan enfrentar en mejores condiciones los desafíos y tareas de la parentalidad adoptiva.
- c) Seleccionar a los solicitantes idóneos para asumir la parentalidad adoptiva de un niño (a) en particular, acorde a sus características y requerimientos específicos.
- d) Orientar, apoyar y/o contener a los solicitantes durante el tiempo de espera para la posible adjudicación y concreción del enlace con un niño (a).
- e) Acompañar y/o apoyar a la familia adoptiva durante el proceso de adaptación e integración inicial del niño (a).
- f) Acompañar y monitorear a las familias adoptivas, por el tiempo que lo requieran, a fin de favorecer y fortalecer condiciones sociofamiliares positivas que velen por el bienestar del niño (a) y su familia.
- g) Evaluar y seleccionar a los matrimonios idóneos residentes en el extranjero que presenten las mejores proyecciones para asumir la parentalidad adoptiva de niños (as) con necesidades especiales que no lograron ser ubicados con familias residentes en Chile.
- h) Cumplir con todas las etapas administrativas que establece el Convenio de La Haya sobre Protección del Niño y Cooperación en Materia de Adopción Internacional para los efectos de realizar las correspondientes asignaciones de niños (as) a los matrimonios residentes en el extranjero y concreción de la adopción.
- i) Requerir los seguimientos de los niños (as) adoptados (as) por matrimonios residentes en el extranjero conforme el Reglamento de la Ley de Adopción y el Artículo 9 letra c) de la Convención precitada.

Ⓜ Procedimientos técnicos del Subprograma.

El acceso al Subprograma de las personas interesadas en adoptar residentes en Chile puede ser a través de la Página Web del Servicio, de la oficina de la OIRS (Oficina de información reclamos y sugerencias) que opera en cada Dirección Regional de SENAME, o solicitando directamente atención en la Unidad de Adopción Regional correspondiente

● **Solicitud de ingreso al Programa de Adopción**

Las personas interesadas en adoptar ante SENAME manifiestan dicha intención a través de la página Web del Servicio, en forma telefónica o a través de las OIRS instaladas en cada Dirección Regional. Una vez establecido este primer contacto, son convocadas a una reunión informativa o taller inicial junto a otras personas interesadas, o de acuerdo a la modalidad de trabajo de la Unidad de Adopción correspondiente, pueden ser citadas directamente a una entrevista preliminar.

● **Entrevista preliminar**

Es el primer encuentro entre los postulantes y el (la) profesional responsable de la Unidad de Adopción, en la cual se constata el cumplimiento de requisitos legales y se evalúa la pertinencia de dar curso a la solicitud de adopción, entregando la orientación correspondiente a los interesados.

● **Evaluación de idoneidad**

Las personas interesadas en adoptar que reúnen los requisitos legales inician un proceso de evaluación de idoneidad que no se restringe sólo a un concepto legal, sino que integra elementos éticos, psicológicos, sociales y médicos, en el contexto de las capacidades parentales, todo lo cual permitirá en su conjunto definir la capacidad de la familia para ejercer la paternidad adoptiva.

● **Declaración y/o Certificación de idoneidad**

Las familias declaradas idóneas para la adopción son incorporadas al Registro de Solicitantes a que se refiere el artículo 5° de la Ley N° 19.620 quedando a la espera de recibir a su hijo (a) adoptivo (a). A su vez, el certificado de idoneidad es un documento que otorga posteriormente el (la) correspondiente Director (a) Regional al momento del enlace, en función de un niño (a) específico (a).

Personas Residentes en el Extranjero Interesadas en Adoptar un(a) Niño(a)

- ② **Definición:** Conforme al orden de prelación establecido por la Ley de Adopción chilena (N° 19.620), aquellos niños (as) declarados susceptibles de ser adoptados, que atendidas su características, se ha constatado la no existencia de matrimonios residentes en Chile dispuestos a su adopción, deberán ser postulados a la adopción internacional.

Adopción Internacional por tanto se constituye en una favorable alternativa de familia para grupos de hermanos, para niños (as) portadores (as) de alguna patología crónica o discapacidad en el ámbito motor o sensorial y para niños (as) mayores, generalmente sobre los 5 años de edad, la mayoría de ellos (as) con prolongados tiempos de institucionalización y por tanto con sintomatología conductual y emocional asociada a esta condición que requieren de una especial atención por parte de las familias que los asuman como sus hijos (as).

El equipo del Área de Adopción Internacional en su rol de brazo operativo de la Autoridad Central (SENAME) a través de su quehacer, debe velar por dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por el Convenio de La Haya de 1993, sobre Protección del Niño y Cooperación en materia de Adopción Internacional así como velar por el cumplimiento de las normas establecidas por nuestra legislación en la materia teniendo como sustento doctrinario a la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

- ② **Objetivo General**

“Desinstitucionalizar a niños y niñas de la Red SENAME a través de la adopción por parte de matrimonios residentes en el extranjero, garantizando la seguridad y transparencia de los procedimientos judiciales, técnicos y administrativos.”

- ② **Objetivos Específicos**

a) Recepcionar las postulaciones de matrimonios, remitidas desde las autoridades pertinentes y proceder a su revisión jurídica y técnica procediendo a acreditar la idoneidad de aquellos postulantes que han cumplido con los requisitos establecidos.

b) Recepcionar las postulaciones de niños y niñas de la red SENAME, susceptible de ser adoptados, remitidas desde las Unidades Regionales de Adopción y proceder a su revisión jurídica y técnica, ingresando a los que presentan una información completa e integral, al Registro Interno de Niños (as) postulados a Adopción Internacional.

- c) Seleccionar familias residentes en el extranjero para aquellos niños y niñas que no han podido ser adoptados en Chile.
- d) Realizar formalmente la asignación al matrimonio seleccionado a través de la Autoridad Central de su país de residencia o del organismo que los patrocina.
- e) Prestar el consentimiento para que la adopción se efectúe (ART.17 CONV. LA HAYA)
- f) Certificar que cada adopción ha sido realizada en conformidad al citado Convenio de La Haya (ART.23 CONV. LA HAYA)
- g) Prestar cooperación a las demás Autoridades Centrales para garantizar el funcionamiento del Convenio de La Haya.

Ⓜ Procedimientos Técnicos del Subprograma

● Ingreso de Postulación

Cuando el expediente, con toda la documentación de los solicitantes, ingresa al Servicio Nacional de Menores, siendo derivado al área de Adopción Internacional.

● Evaluación Jurídica

Corresponde a la revisión de la documentación contenida en el expediente de postulación, la cual es realizada por un (a) abogado (a), a fin de corroborar que se acompañe la totalidad de los documentos exigidos, con las formalidades estipuladas.

● Evaluación Técnica

Corresponde al estudio de los informes psicosociales y del resto de los documentos remitidos, lo que permite configurar el perfil del matrimonio solicitante y verificar si se dispone de la información suficiente para definir su idoneidad de acuerdo a lo establecido por la Autoridad Central Chilena.

● Resolución sobre reparo o aceptación

Una vez realizada la evaluación jurídica y técnica, se resuelve si el matrimonio ingresa o no al Registro de solicitantes idóneos. Si la postulación cuenta con toda la documentación requerida y la información necesaria para pronunciarse respecto de la idoneidad de los solicitantes, se notifica a la respectiva Autoridad Central o el Organismo Extranjero Acreditado o Público, del Ingreso de la postulación al Registro interno de Matrimonios idóneos Residentes Extranjeros. De lo contrario se solicita a las citadas instancias que subsanen las observaciones y/o reparos.

- **Ingreso a la lista de matrimonios idóneos**

A través de una Carta formal se notifica a la respectiva Autoridad Central u Organismo Extranjero Acreditado o Público, del ingreso de los postulantes, al Registro interno de matrimonios idóneos, residentes en el extranjero.

- **Envío de propuesta de Asignación**

Luego de seleccionar dentro del Registro de Matrimonio idóneos vigentes al matrimonio mejor perfilado para un determinado niño (a), se envía a la respectiva entidad extranjera, la propuesta de Asignación.

- **Aceptación o Rechazo de propuesta del organismo acreditado o autoridad central**

La Autoridad Central u Organismo Extranjero Acreditado informa a esta instancia, señalando su aceptación o rechazo a la propuesta de Asignación enviada, de acuerdo a la voluntad manifestada por el matrimonio solicitante.

- **Ratificación de aceptación en Chile**

La Autoridad Central chilena emite documento que confirma su consentimiento a la Asignación cursada.

- **Ingreso a tramitación para la adopción**

La documentación del matrimonio solicitante y los antecedentes del niño (a) son remitidos a la Región donde éste reside, para dar inicio a la tramitación de la adopción ante el Tribunal competente.

- **Establecimiento de inicio de Seguimientos**

La fecha de envío del informe de seguimiento post-adoptivo se establece a partir de la fecha de salida de Chile de la nueva familia adoptiva, debiendo remitir el primer y segundo seguimiento post-adoptivo, a los seis y doce meses respectivamente.

- **Primer Seguimiento**

Documento que da cuenta de manera integral de la integración y adaptación del niño/a adoptado/a en los primeros 6 meses de su arribo al país de recepción.

- **Segundo Seguimiento**

Documento que da cuenta de manera integral de la integración y adaptación del niño (a) adoptado (a) en los primeros 12 meses de su arribo al país de recepción.

4. Persona Adoptada Interesada en Contactar a su Familia de Origen

Ⓢ **Definición:** Este Subprograma está orientado a brindar asesoría técnica y satisfacer los requerimientos de las personas adoptadas mayores de edad, los adoptantes, los ascendientes y descendientes de las personas adoptadas, que deseen localizar a sus familias biológicas y/o familia de origen, en conformidad a lo establecido en la Ley de Adopción N° 19.620.

Ⓢ **Objetivo General**

Desarrollar acciones orientadoras, mediadoras y facilitadoras, para que las personas adoptadas interesadas en conocer antecedentes de sus orígenes tengan acceso a ellos y posteriormente puedan decidir libremente la alternativa de contactarse y/o encontrarse con sus familias biológicas.

Ⓢ **Objetivos Específicos**

- a. Entregar información y/u orientación psicosocial y eventualmente jurídica a los peticionarios (as) que han decidido emprender la búsqueda de su familia biológica, respecto de los objetivos y alcances del Subprograma y si corresponde, del procedimiento a seguir para este efecto y eventual encuentro con su familia de origen.
- b. Analizar los antecedentes del caso para determinar la pertinencia de continuar con las gestiones propias del Subprograma.
- c. Investigar sobre antecedentes de identificación y paradero de la progenitora o de otros miembros de la familia de origen.
- d. Asesorar e intermediar el proceso de acercamiento gradual, previo al encuentro entre el o la solicitante y su progenitora y/o familia de origen.
- e. Preparar, facilitar, contener y acompañar el encuentro físico y emocional entre los actores involucrados.
- f. Monitorear los impactos producidos por el encuentro, mediando tanto en el cierre como en la continuidad del vínculo entre ambos actores, con posterioridad al mismo.
- g. Coordinar acciones institucionales con Organismos nacionales y extranjeros relacionados con este tema.

Ⓜ Procedimientos Técnicos del Subprograma

La persona adoptada mayor de edad debe ingresar todos los antecedentes requeridos para este fin a la página WEB de SENAME, www.sename.cl, en el link adopción, búsqueda de orígenes, acceder al programa, ingreso de caso.

Otra forma de ingreso al subprograma es solicitar telefónicamente una entrevista para ser atendido por un (a) profesional y presentar personalmente la petición por escrito.

● **Solicitud de ingreso**

Los peticionarios tanto nacionales como extranjeros, podrán realizar sus solicitudes a través del link adopción existente en la página Web del Servicio Nacional de Menores, específicamente en Búsqueda de Orígenes, acceso al programa. De esta manera obtendrán una clave para realizar seguimiento a su caso.

➤ **Pertinencia**

Esta fase se entenderá como la etapa en que se evalúan las motivaciones que tiene el interesado (a) para iniciar la búsqueda de su familia biológica. Se indaga en el estado psicológico en que se encuentra y si ha recibido apoyo profesional por este motivo, entre otras cosas.

➤ **Búsqueda**

Esta fase debe ser entendida dentro de un proceso dinámico, por cuanto se utilizan diversas estrategias para obtener antecedentes relativos a la madre biológica y su entorno más inmediato, a objeto de orientar, guiar y retroalimentar a él (la) solicitante para que su decisión sea libre, informada y responsable sobre tomar o no contacto con su familia de origen.

➤ **Intervenciones**

Este hito se debe entender como las intervenciones realizadas con los 3 actores que participan en el proceso de adopción a saber: madre biológica, persona adoptada y padres adoptivos.

➤ **Contacto y/o Encuentro**

En esta fase y de acuerdo a la decisión del usuario (a), en una primera instancia, se apoya en la realización del contacto remitiendo o recepcionando cartas y otros, tanto para la madre como para el hijo (a). Posteriormente se preparan las condiciones necesarias para llevar a efecto el encuentro propiamente tal en las dependencias del SENAME.

➤ Seguimiento

Se debe entender que en esta etapa se apoya a ambas partes cuando lo solicitan y se realiza un seguimiento al menos dos veces al año, a partir del encuentro.

🌐 Red de colaboradores Acreditados.

En esta categoría se inscriben todas aquellas personas jurídicas y naturales que han decidido colaborar con el Servicio Nacional de Menores, en las diversas áreas que el Servicio subvenciona.

Para ingresar a este grupo de entidades, se debe realizar previamente una inscripción de acuerdo con el formulario y las instrucciones que se encuentran explicadas en los documentos anexos.

Posteriormente, para obtener los recursos necesarios, cada institución puede participar en la licitación de proyectos que se realiza, en concordancia con la normativa de la ley 20.032.

Tabla 1: Instituciones Colaboradoras de Adopción

Fundación	Dirección
Fundación Chilena de la Adopción	Viña del Mar 50. Providencia. Santiago (2) 6652150 - (2) 6652139
Fundación San José para la Adopción Cristiana	Antonio de Pastrana 2888. Vitacura. Santiago. (2) 3999600 - (2) 3999603
Instituto Chileno de Colonias y Campamentos	Argomedo 2230. Quinta de Tilcoco. Región de O'Higgins. (72) 541309 - (72) 541271

Fuente: Equipo Tesista 2010

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

Desde ese día mi mamá lloraba solita. Decía que estaba estudiando y que no sabía cómo se lo diría a sus papas (mis abuelos). Ella creía que se iban a enojar también. Yo que apenas era una ALMITA no sabía cómo consolar a las personas grandes. Lo único que quería era poder decirle a mi mamá que yo la amaba.

Los días pasaban y yo iba creciendo feliz en el útero de mi mamá. Por el ombligo me salió un cordón por donde ella me mandaba comida todos los días. Vivía flotando segura, aunque sintiendo que mi mamá sufría profundamente.

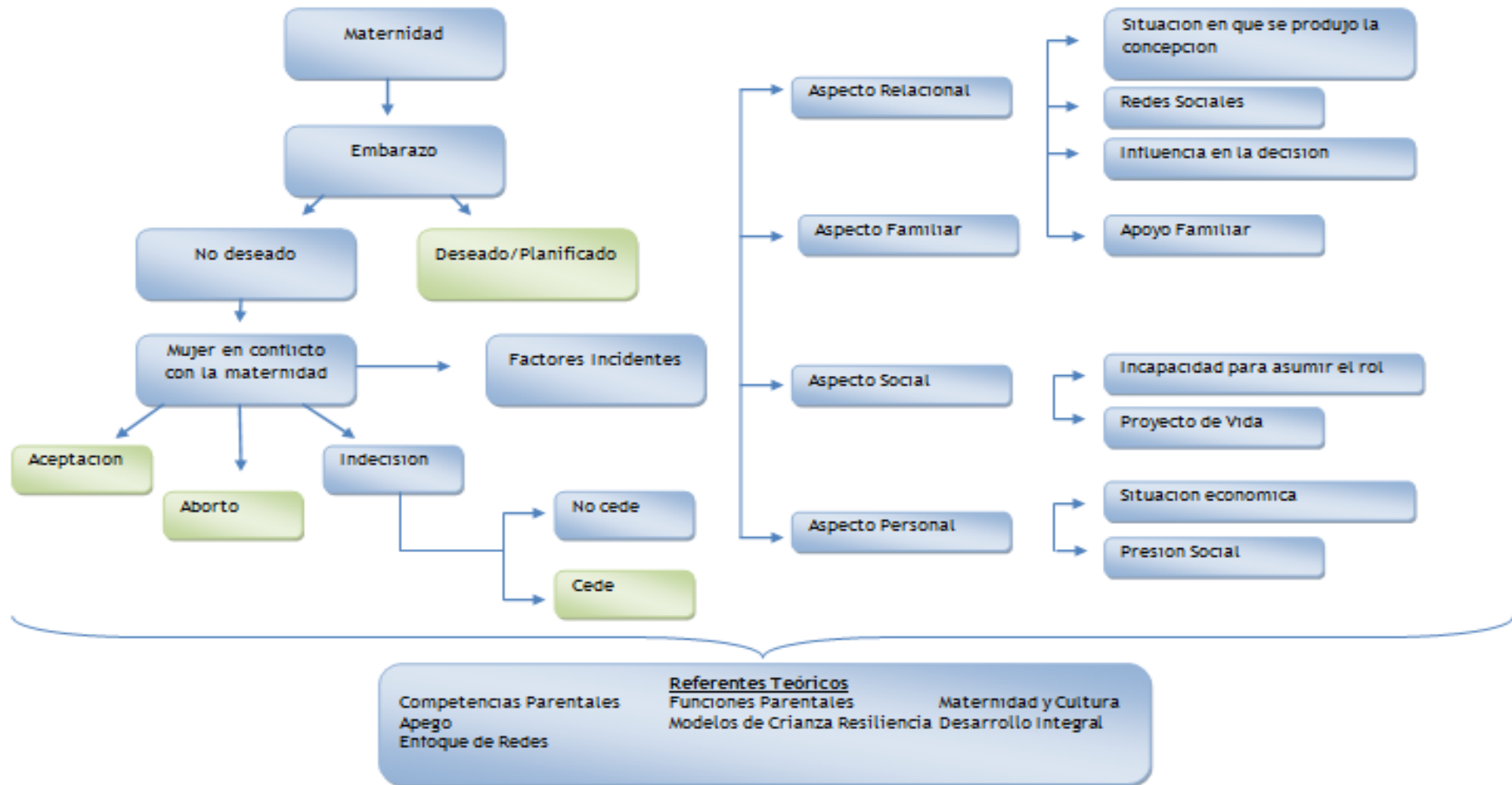


1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo corresponde al Marco de Referencia del Seminario de Título, el cual es el sustento teórico de la presente investigación. Por medio del mismo se pretende especificar aquellas teorías y/o conceptos que darán explicación a aquellas temáticas a tratar, especialmente las mujeres en conflicto con la maternidad, siendo éste el eje central de este estudio.

De la misma manera, el marco de referencia permitirá dar un respaldo a todos aquellos hallazgos de la investigación, proporcionando los argumentos necesarios para dar significado a los antecedentes recopilados.

Esquema 1: Marco de Referencia



2. MUJERES EN CONFLICTO CON LA MATERNIDAD.

2.1. Maternidad

“El embarazo no es sólo la espera de un hijo; es un proceso física y psicológicamente complejo, que pone a prueba las reservas físicas y emocionales de la mujer, el carácter del esposo y padre, y la capacidad amorosa de ambos para dar vida. La sociedad de consumo, unida a una cierta angustia e incertidumbre ante el futuro, quita a muchos esposos la generosidad y la valentía para suscitar nuevas vidas; así, la vida humana en muchas ocasiones no se ve ya como una bendición sino como un peligro del que hay que defenderse”⁹

Para muchas de las madres, la entrega de su hijo (a) en adopción es un camino que podría poner fin al peligro que representa este bebé tanto para su vida como para el padre. Una mujer que se plantea esta opción vive como condición previa una maternidad conflictiva, es decir, una situación en que su embarazo es un problema para ella y también para su entorno, o al menos esa es su percepción, se trata de una situación que es percibida como sin salida, donde el hijo (a) en gestación no puede ser incorporado en su proyecto vital, los obstáculos que ella observa se constituyen en el o los problemas que le impiden asumir su maternidad y que motivan su planteamiento de entregarlo en adopción.

Para Giberti¹⁰, la denominación “mujeres en conflicto con su maternidad” alude a la oposición de esa mujer a lo que sería su maternidad como función natural y, por extensión inapelable; no acatar la convivencia y mantención del niño la encuadra en el ámbito del conflicto.

El término conflicto con la maternidad, da idea de lucha y angustia, esto es precisamente la vivencia de la mujer en ésta situación. El conflicto también está indicando tendencias opuestas que no se pueden armonizar y que en éste caso están determinadas por la cultura en que se inserta la madre.

Según Ricardo Busto¹¹ la frase *“Ni las perras botan a sus crías”* es una idea que para muchas personas es una verdad, o una realidad, ya que la maternidad debe ser un instinto propio de las hembras que componen el reino animal, sin embargo, es importante diferenciar a los seres humanos con la especie animal. *En el caso de la mujer humana es indicado referirse a la emoción materna, en lugar de instinto materno, ya que son procesos incomparables. La diferencia radica, en que el instinto maternal está*

⁹ Milicic M, Neva y Antonijevic H, Nadja (1984) Vivir en Familia, texto para padres. España, Ilustraciones.

¹⁰ Schramm, Nadine. ¿Mujeres en conflicto con la maternidad? la entrega de un hijo en adopción o la transgresión de un ideal materno. Revista de Psicología, año/vol. XVI, número 001. Universidad de Chile. Santiago, Chile 2007. Visitado el 15 de Abril de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26416106>

¹¹ Bustos Espinoza, Ricardo (2005). Motivos y propósitos de una investigación con mujeres en conflicto con su maternidad, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 6° Encuentro de Adopción Mujeres que optan por la Vida.... Santiago, Chile.

determinado fisiológicamente; en cambio en la especie humana está más bien determinado por procesos psicológicos, donde la capacidad de criar a un niño, de amarlo, acariciarlo y cuidar de él, trasciende el hecho de que sólo la madre biológica se encuentre preparada para ello¹².

Finalmente, es esencial tener presente, que para la madre biológica, optar por un plan de adopción para su hijo (a), es una decisión consciente, voluntaria, pero probablemente, una de las más difíciles y conflictivas, no sólo por la decisión en sí misma, sino también, por las consecuencias que esta tendrá en el transcurso de su desarrollo personal y con la cual tendrá que aprender a vivir.

2.2. Embarazo

La experiencia de ser madre para muchas mujeres puede llegar a ser la más intensa que pueda vivir. Tiene momentos de extrema alegría, pero también se viven sentimientos de gran frustración, es un periodo de grandes cambios, por lo que el cuerpo como la mente de la mujer se encuentran trabajando a pleno rendimiento para adaptarse a la nueva situación.

Esperar un hijo (a) es algo maravilloso, pero como todo lo desconocido, viene acompañado de una carga de misterio en el que sólo queda lugar para una certidumbre: la vida cambiara en forma radical. Este cambio puede acarrear tensiones o depresiones por la responsabilidad de la futura maternidad, la situación familiar y de pareja, la situación económica que enfrenta la familia, dejar de ser hija para pasar a ser madre, por los nuevos roles a cumplir, las modificaciones del cuerpo, entre muchos otros.

Pero más que la situación económica, el estado civil y las responsabilidades que conlleva un hijo (a), entre otros factores, lo que *es verdaderamente importante es si el hijo (a) es planeado y/o deseado*. Estas son dos situaciones relacionadas pero que no son idénticas: *se llama planeado el embarazo buscado conscientemente, deliberadamente por los padres por el motivo que fuere. El deseado es el que, siendo planeado o no, satisface emocionalmente las aspiraciones de maternidad o paternidad. Un embarazo puede buscarse para satisfacer necesidades egoístas de los padres, para rechazar posteriormente al niño (a). Por otra parte, de un embarazo no planeado puede nacer un niño (a) íntimamente deseado y amado.*¹³

¹² Lira Hurtado, Ladislao (2008). Estudio exploratorio de la estructura de personalidad en madres que ceden a un hijo en adopción, en: Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, 9° Encuentro de Adopción “Explorando una realidad que cambia”. Santiago, Chile.

¹³ Embarazo en conflicto. Visitada por última vez el 15 de Mayo de 2010, <http://www.encolombia.com/odontologia/foc/foc20102-cambios5.htm> a la fecha de 15 de Octubre del 2010 expiro.

El período de gestación es una etapa de ambivalencias y conflictos, en la que por una parte, la mujer se siente plena e ilusionada y por otra, puede sentir rechazo y temor por la llegada de un hijo (a). La confirmación de un embarazo convierte a una mujer independiente en un alguien irremplazable, en una creadora imprescindible para que ese pequeño bebé pueda desarrollarse y disfrutar de la vida y este hecho por sí solo, es suficiente motivo para asustar a cualquier ser humano. Sin embargo, para nuestra sociedad el embarazo es un momento de satisfacción y felicidad plena, idealizando la maternidad y las expectativas que se pueden tener sobre él.

Las contradicciones que siente la madre frente a su embarazo y a su maternidad, son absolutamente normales; las mujeres transitan el embarazo viviendo sentimientos e ideas encontradas, la alegría de la espera y el nacimiento alterna con temores propios de la gestación, tanto en relación a ella misma como en relación al hijo (a) que lleva en su vientre.

El embarazo inesperado puede ser el inicio del conflicto de una mujer con su Maternidad. Este se transforma por tanto en un embarazo No deseado, cuyo destino puede ser la interrupción del mismo a través de un aborto clandestino en Chile, la entrega del niño (a) en adopción o continuar con el embarazo para terminar en un parto con un niño (a) No deseado (35 a 45 % de los nacidos vivos en diferentes encuestas en hospitales públicos de Santiago) ¹⁴

De esta manera, sale a la luz el término, “Mujeres en conflicto con su maternidad”, término que da a entender que esa mujer se opondría a la que sería su “maternidad” como función natural y por tanto inapelable socialmente. Por lo que de no acatar la convivencia y manutención del niño (a), la reubica inmediatamente en un conflicto, ya que iría contra el instinto materno. Tal situación las podría exponer a diversos casos, como la discriminación, juicios, soledad, lo cual provoca que el parto sea aún más tormentoso.

Así mismo, este niño (a), tiene varias alternativas en su futuro inmediato, dentro de ellas se encuentran: Ser abandonado prematuramente, Infanticidio o decidir por la Adopción.

Adoptar un hijo, parece ser concebido por muchos (tal vez no por todos) como un acto de amor, tanto como un acto que es homologable a la concepción, pero el hecho de que una madre piense en entregar el suyo como una opción frente a una maternidad conflictuada, parece tener más reprobación social que el acto de adoptar. Se habla del abandono del niño (a) sin considerar que para una madre que se plantea esta opción,

¹⁴ Molina Cartes, Ramiro (2005). Las mujeres en conflicto con su maternidad: “prevención del embarazo en mujeres con alto riesgo de aborto”, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 6° Encuentro de Adopción Mujeres que optan por la Vida.... Santiago, Chile.

muchas veces la entrega de su hijo es vivido con dolor y un sentimiento de pérdida que es muy difícil de elaborar.¹⁵

2.3. Aborto

Durante este período de constantes interrogantes, el aborto surge espontáneamente como la primera vía de salida a su condición de embarazo no deseado, complejizándose aún más su condición psicológica al tener que enfrentar una temática que añade nuevos montos de angustia, temor y cuestionamiento, especialmente si esta opción es asumida en completa soledad.

Quienes logran descartar tempranamente el Aborto como alternativa, no lo utilizan principalmente: por temor a su propia integridad física, por falta de recursos económicos, por temor a la sanción penal al ser un delito en nuestra legislación y/o por razones más bien valóricas. Es en estas circunstancias, que aquellas mujeres que logran recibir oportunamente acogida, apoyo y orientación finalmente optan por la vida de su hijo (a), permitiendo que este embarazo llegue a su término.

El hecho de que finalmente se descarte la idea del aborto, y opte por la vida de ese hijo (a) en gestación, no simplifica el contexto social, familiar y psicológico adverso que vive, más bien la enfrenta a otra toma de decisión, la cual no deja de ser difícil y compleja, ya que debe definir la renuncia o cesión de su hijo (a) en adopción v/s asumirlo. A esta decisión que comienza a elaborarse, se le suma además el tener que definir, si continúa manteniendo oculto, parcial o totalmente, su condición de embarazo a sus familiares, pareja o personas cercanas y qué tipo de apoyo buscar a nivel de redes. Es en esta etapa, cuando los cambios físicos ya son evidentes, cuando la mujer recurre a obtener las primeras orientaciones de las instituciones que desarrollan los programas de adopción.

2.4. Adopción

La práctica misma de la adopción aparece en los más diversos contextos culturales. Actualmente, la adopción en casi todas las legislaciones está regulada con la moderna finalidad de proteger al niño (a) o adolescente, en situación de desamparo o sin una protección familiar adecuada. Ha dejado de ser un contrato librado al arbitrio entre las partes para convertirse en una institución en la cual se inserta el interés del Estado. La intervención de éste último es un requisito ineludible para la creación del vínculo adoptivo.

Antiguamente, la adopción se dividía en dos tipos: la adopción simple, en la cual no se extinguía el vínculo del adoptado con su familia de origen, excepto la patria potestad,

¹⁵ Bustos Espinoza, Ricardo (2005). Op. Cit.

pudiendo el adoptante conservar su apellido y sus derechos hereditarios respecto de sus padres biológicos; y la adopción plena que extingüía todo vínculo legal con la familia de origen, borrando los rastros de la filiación originaria del adoptado, con la sola subsistencia de los impedimentos matrimoniales.

Sin embargo, en Chile desde 1999 rige la nueva ley de Adopción (Ley 19.620), con las modificaciones acordes al Convenio de la Haya sobre Protección del Niño y Cooperación en Material de Adopción Internacional, Ley que consagra un solo tipo de adopción, eliminando las diferencias entre la simple y la plena.

Sin embargo, el tema de la adopción tiene diversos efectos en la sociedad, proveyendo un sin fin de discursos, que por una parte se le cataloga como un “acto de amor”, o forma de “potenciar el derecho a vivir en familia”, pero por otra parte se castiga el hecho de que una madre decida voluntariamente “desprenderse de sus hijos”, ya que el sólo hecho de manifestarlo se transforma en un conflicto, el cual es censurado.

2.5. Factores incidentes en la Intención de ceder un hijo en Adopción

La posibilidad de asumir el rol materno esta dado tanto por condiciones internas (madurez emocional, identificación con una imagen materna eficiente, necesidad del hijo (a) en un momento preciso de la evolución personal) como de situaciones externas (relaciones armoniosas de pareja, seguridad económica y apoyo familiar).

De acuerdo a la experiencia acumulada y a las investigaciones realizadas por el Servicio Nacional de Menores, así como por los Organismos Colaboradores acreditados, se destaca que las mujeres que acuden a ellos, presentan diversas motivaciones que llevarían a que una madre ceda a su hijo (a) en adopción, problemáticas que afectan y exacerbando aún más sus dilemas frente al embarazo. Dentro de estas problemáticas, y que se evidencian en la gran mayoría de las mujeres, es posible identificar múltiples factores: económicos, inmadurez emocional, no contar con apoyo familiar, temiendo recriminaciones y amenazas de expulsión del hogar; ausencia de apoyo por parte del progenitor; sentimiento de incapacidad para ejercer su rol materno, lo cual las lleva a buscar apoyo y orientación a profesionales; historias de abandono y deficientes dinámicas familiares, lo que hace que la madre sea incapaz de generar un vínculo; situación en la que se produjo la concepción, entre otras; las cuales no hacen más que aumentar la percepción soledad y de dolor, que ya conlleva la llegada de este hijo (a) no planificado (a).

La decisión de criar al hijo (a) no es simplemente una cuestión individual. Es muy difícil, que una mujer pueda ejercer su rol maternal si no encuentra en su entorno, condiciones que le permitan y apoyen. Por eso en el problema de la madre en conflicto, debemos considerar diversos aspectos, ya sean sociales, relacionales, familiares y personales.

El equipo seminarista, debió elaborar un conjunto de definiciones que contribuyen al desarrollo del marco de referencia y que hacen alusión a los diversos factores incidentes que conflictúan a las mujeres con su maternidad. Las definiciones a saber son las siguientes:

1. **Aspectos Sociales:** Se entenderá como aspectos sociales, todos aquellos factores que estén relacionados de manera directa o indirecta con el contexto en el que se inserta la madre e incidan en el dilema que éstas presentan.
 - Ⓢ **Situación económica:** Se considerará dentro de este factor las dificultades económicas que presenten las mujeres en conflicto con su embarazo, siempre cuando condicionen el mismo.
 - Ⓢ **Presión Social:** Este factor hace alusión a la reprobación y juicio moral que tiene la sociedad con respecto a ceder un hijo (a) en adopción y que generen conflicto en la madre.

2. **Aspectos Personales:** Se entenderá como todos aquellos factores que tiene relación con los *procesos cognitivos propios de la maternidad*; a su vez se contemplan las expectativas propias de la mujer, las cuales hacen referencia principalmente a los proyectos de vida que la mujer ideaba antes del embarazo.
 - Ⓢ **Capacidad para asumir el rol:** Este factor parece asociarse a la baja autoestima que las lleva a descalificar sus propios recursos para asumir la maternidad.
 - Ⓢ **Proyecto de Vida:** Este factor, se relaciona con las expectativas de futuro que presenten la madre, el padre o ambos, donde no existe espacio para ser padres en ese momento.

3. **Aspectos Relacionales:** Se entenderá como aquellos factores que apunten a las *relaciones interpersonales* que desarrolla la madre tanto con el padre biológico del niño o niña en gestación (relación estable, ocasional ó forzada), como con las diversas personas influyentes durante el proceso de embarazo (amistades, familiares, profesionales).
 - Ⓢ **Estado sentimental:** Este factor apunta a la situación sentimental en la que se encuentra la madre con el padre biológico y el apoyo que este le brinde durante el proceso.
 - Ⓢ **Origen de la concepción:** Este aspecto apunta a circunstancias en las que la madre quedó embarazada.
 - Ⓢ **Redes Sociales:** Se entenderá como el apoyo psico-socio-emocional que las madres reciban, ya sea de personas, organizaciones o instituciones a las que acude la mujer en conflicto con la maternidad.

- Ⓢ **Influencia de terceros:** Se considerará como la influencia directa que ejercen diversas personas, en la intención de la madre por querer ceder su hijo (a) en adopción.
- 4. **Aspectos familiares:** Se entenderán como todos aquellos factores que apunten al apoyo que la familia de la madre es capaz de brindarle en el desarrollo de su maternidad y que por tanto podrá influir en la intención de ceder o no un hijo (a) en adopción.
- Ⓢ **Apoyo familiar:** Este factor dice relación con la ausencia y/o presencia de familiares significativos que brinden apoyo en el embarazo.

Es necesario señalar que los aspectos y factores mencionados, nos servirán como guía para todo el proceso de investigación, sin embargo, no corresponden a problemáticas únicas y uniformes, puesto que tal información solo la dirán los resultados que arrojará el presente documento.

2.6. Factores Incidentes en la Decisión de no ceder un hijo en Adopción

Cuando es posible encontrar una madre que presenta conflicto con su maternidad, por lo general se trata de una mujer sola y en el sentido más amplio del término, ya que carece de una familia funcional que no cumple con el objetivo esperable, se encuentra sin contención de ningún tipo y muchas veces como única protagonista de su importante y profunda decisión.

Toda madre en proceso de parto experimenta una “apertura sensorial” que le permite reaccionar biológicamente frente a los estímulos del miedo y del contacto físico que se establecen al encontrarse con su hijo (a), el cuerpo les responde expresando que están preparadas para ser madres. En el caso de las madres en conflicto con la maternidad esta apertura sensorial se vive con mucha confusión y dolor ya que racionalmente se han preparado para bloquear todo tipo de emociones que le genere el embarazo.

Al avanzar en el tema, nos encontramos con el vínculo y con la capacidad de vincularse o no con el bebé, ya sea desde la madre en conflicto como de la familia detrás de ella. La desvinculación o renuncia del bebé están relacionadas con el tipo de vínculo que establece la madre con el niño(a) que lleva en su vientre.

En el marco de las observaciones anteriores, es importante mencionar que en relación al vínculo que se puede o no establecer durante el embarazo, existen diversos grupos de mujeres:

- Ⓢ Las mujeres que a pesar del conflicto logran establecer un vínculo fuerte que se potencia cuando asumen la situación en la que se encuentran.
- Ⓢ Las mujeres en conflicto con la maternidad que a pesar de la situación en la que se encuentran, establecen un vínculo débil con el hijo (a) que ésta en gestación, situación que les permite optar por el niño(a).
- Ⓢ Las mujeres que establecen un vínculo débil y renuncian.
- Ⓢ Las mujeres que nunca se vincularon, por lo tanto no hay renuncia posible, ya que no se puede despegar lo que nunca estuvo unido.

La existencia del vínculo entre la madre y su hijo (a), es un factor que puede llegar a ser determinante en la intención de cederlo (la). Mercedes Jiménez¹⁶, asistente social de la Fundación Chilena para la adopción, declara que el 60% de las mujeres que pretende entregar un hijo (a) en adopción se arrepiente de hacerlo. Lo anterior, en algunas madres puede responder a un factor en particular o bien a un cúmulo de éstos, revirtiendo la situación inicial que conflictuaba a la mujer con la maternidad.

3. ASPECTOS CONCEPTUALES.

3.1. Maternidad y Cultura

Constitución de la persona

Para Mead “La persona es algo que tiene desarrollo: no está presente inicialmente, en el nacimiento, sino que surge en el proceso de la experiencia y la actividad social, es decir, se desarrolla en el individuo dado de resultados de sus relaciones con ese proceso como un todo y con los otros individuos que se encuentran dentro de ese proceso”¹⁷. Por ende, para el autor, los seres humanos nos vamos transformando en tal, por medio de un proceso social, el cual que tiene directa relación con la interacción y el proceso de reflexión.

La reflexión es lo que nos permite interiorizar la experiencia y el proceso social. De esta manera, la persona puede identificarse con los otros, reconociéndose a sí misma y constituyendo su identidad gracias al acercamiento y distanciamiento que tenga con aquellas personas con las cuales comparte un escenario social. Sin embargo, es en la familia donde el individuo logra desarrollar sus primeras interacciones y va aprendiendo el papel social que le es atribuido, para posteriormente integrarlo a su identidad personal.

¹⁶ Perfil de la madre que entrega a su hijo. El mercurio. Santiago, Chile. Publicado el 22 de Julio del 2001. Salud y Vida. Visitado 15 de Mayo del 2010, disponible en <http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={761391e3-af46-4a31-9a7e-9c2361c8464e}>
¹⁷ Ídem.

La configuración de la identidad personal es un fenómeno altamente complejo, puesto que en él intervienen tanto predisposiciones individuales como el proceso de socialización. Por lo tanto, el adoptar una identidad personal es el resultado de un largo proceso, en el que se conforma el ser mujer o ser hombre, a partir de la organización de la identidad sexual en interacción con el medio familiar y social¹⁸.

Este proceso radica en cómo la sociedad elabora normas diferenciadas para niños y niñas, iniciándose desde el nacimiento con una socialización diferenciada, logrando de este modo que los niños y niñas adapten su comportamiento y su identidad a los modelos y expectativas que la sociedad crea para los sujetos masculinos y femeninos. Desde este criterio, el género se define como *“la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones.”*¹⁹

Dicha diferenciación no es más que el resultado de un largo proceso de construcción social, que no sólo a generado diferencias entre los géneros femeninos y masculinos, sino que también, han implicado desigualdades jerárquicas entre ambos. Junto con lo anterior, hombres y mujeres se han posicionado de manera diferenciada dentro de un mismo escenario social, por lo que es común encontrarse con la imagen de una mujer subordinada frente al hombre, relacionándola a su vez a un espacio privado de la casa, de lo seguro, de los afectos, de la maternidad, a una mirada más emocional característica al cuerpo femenino.

En este sentido, no podemos dejar de reconocer que en nuestra cultura, la imagen más común para representar a la mujer, es sin duda, la de la madre. Siempre se ha identificado a las mujeres con la maternidad, asignándoles un lugar y un papel social específico. Para ello, se ha relacionado conceptos y prácticas del rol maternal, la función materna, el ejercicio de la maternidad, el deseo maternal, el instinto maternal y el ideal materno.

Es común escuchar frases tales como: “toda mujer desea ser madre”, “la maternidad es lo más importante que puede sucederle a una mujer” o “una madre da todo por sus hijos” entre muchas otras, las cuales no son más que la plasmación de las expectativas que tiene la sociedad y que se van generando en torno a la mujer-madre, quien ha de integrar estas expectativas a su vida, las cuales son transmitidas en todas las interacciones que se producen en el proceso de socialización. Por lo anterior, la mujer se ve obligada a representar el papel que ha de corresponderle de acuerdo al escenario en el que se encuentre, o bien, siendo despojada del título de madre, por lo que es censurada socialmente si se aleja de las formas socialmente aceptadas.

¹⁸ Corporación Servicio Paz y Justicia (SERPAJ Chile) Estudio Exploratorio - Descriptivo: “Situación psicosocial actual de los niños y niñas y sus madres que fueron atendidas en el Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, durante los años 2001 y 2006”. Visitado el 27 de Marzo de 2010, disponible en <http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/espresumenejecutivo.pdf>

¹⁹ Turina Johana (2010). Una salida al conflicto con la maternidad ¿Madres por obligación o por decisión? en: Fundación San José para la Adopción, 11° Encuentro de adopción Familia y Diversidad: nuevos escenarios para la intervención. Santiago, Chile.

El concepto de maternidad a lo largo de la historia, aparece como un conjunto de creencias y significados en permanente evolución, influidos por factores culturales y sociales, que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer, a la procreación y a la crianza, como vertientes que se encuentran y entrecruzan en la interpretación²⁰, siendo la maternidad, la autodefinición y autoevaluación de cada mujer, aún de aquellas que no son madres.

En este sentido, “cada cultura elabora simbólicamente sus propias identidades de género a partir del hecho biológico de las diferencias entre los sexos”²¹. Es por este motivo, que al hablar de femenino, específicamente de lo materno, necesariamente se vislumbra un juego de discursos, de procesos de socialización y representaciones que los distintos grupos han hecho partir de la diferencia cultural.

Por tanto, la maternidad no es algo biológico solamente, sino que también un acto social, donde es posible evidenciar toda la sedimentación social de la cultura, la cual dependerá de los diversos contextos y espacios sociales en los cuales se encuentre y permanezca la madre.

El Mito Mujer = Madre

“La maternidad es la representación cultural más compleja que sobre el imaginario de la mujer se ha elaborado a lo largo de la historia del pensamiento de Occidente”²².

Los mitos del imaginario social son altamente sensibles a lo histórico y por ende, se encuentran enormes diferencias en las concepciones de maternidad, así como en la relación madre-hijo (a).

Como ya se ha mencionado anteriormente, el fenómeno de la maternidad sobrepasa lo puramente biológico, puesto que representa además un significado a nivel social, cultural y psicológico, a lo cual algunos autores denominan Maternaje o Maternalización. En este sentido, el concepto de Maternaje, apunta “*al conjunto de cuidados entregados al niño(a), dentro de un clima de ternura activa, atenta y continuada, que caracteriza el sentimiento maternal.*”²³

²⁰ Molina María Elsa (2006). Transformaciones históricas culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. Visitado el 15 de Abril de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/967/96715209.pdf>

²¹ Schramm, Nadine. ¿Mujeres en conflicto con la maternidad? la entrega de un hijo en adopción o la transgresión de un ideal materno. Revista de Psicología, año/vol. XVI, número 001. Universidad de Chile. Santiago, Chile 2007. Visitado el 15 de Abril de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26416106>

²² ídem

²³ Corporación Servicio Paz y Justicia (SERPAJ Chile) Estudio Exploratorio - Descriptivo: “Situación psicosocial actual de los niños y niñas y sus madres que fueron atendidas en el Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, durante los años 2001 y 2006”. Visitado el 27 de Marzo de 2010, disponible en <http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/espresumenejecutivo.pdf>

Es en este contexto donde la figura del niño (a) surge como un sujeto que viene a completar la imagen idealizada de mujer-madre por un lado, y por otro la imagen esperada de familia, encontrando su total desarrollo como sujeto social.

Ser madre ha sido, en casi todas las culturas el rasgo determinante del ser femenino. Por lo tanto se podría plantear que ésta encarna de manera innegable la diferencia sexual. El proceso de gestación transforma el cuerpo de las mujeres y altera su subjetividad, la experiencia del parto marca profundamente, y el amamantamiento propicia una cercanía con la criatura recién nacida que es difícil de alcanzar por los padres. Es decir, pese a que los cuerpos femeninos y masculinos se expresa de distintas maneras, ninguna es tan obvia como la maternidad.

Hoy la maternidad con sus críticas y cuestionamientos, continúa siendo un eje central en la vida de la mayoría de las mujeres aunque sea para rechazarla. Por ende la maternidad se nos aproxima desde diversas realidades: madres gozosas de serlo, madres que trabajan, madres discapacitadas, madres que pierden a sus criaturas, madres que no desearon o no planificaron serlo, madres que asesinan, o “malas madres” quienes no son incluidas en los mitos elaborados respecto de la maternidad, estas “malas madres” son mujeres acusadas de maltrato, abandono, filicidio y aborto, consideradas en muchas ocasiones, no aptas por los saberes psiquiátricos y psicológicos.

La maternidad como un fenómeno psicobiológico, y como una crisis vital y evolutiva, activa conflictos provenientes del pasado y potencia las problemáticas presentes, sobre todo, las relacionadas con los vínculos con los otros.

La maternidad representa entonces, una crisis evolutiva que afecta a todo el grupo familiar, y la mujer atraviesa esta crisis en función de²⁴:

- ⊗ Su historia personal.
- ⊗ La estructura de su personalidad.
- ⊗ Su situación presente (conyugal, familiar y social).
- ⊗ Las características del hijo(a).

Resulta importante introducir dentro de estas reflexiones sobre la maternidad, los conceptos de Parentalidad y Marentalidad biológica y social acuñados por Jorge Barudy. Este autor plantea que no porque un padre o una madre sean capaces de procrear un niño (a), significa que cuentan con las competencias que aseguren el bienestar y desarrollo sano de ese niño de esa niña.

²⁴ Corporación Servicio Paz y Justicia (SERPAJ Chile) Estudio Exploratorio - Descriptivo: “Situación psicosocial actual de los niños y niñas y sus madres que fueron atendidas en el Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, durante los años 2001 y 2006”. Visitado el 27 de Marzo de 2010, disponible en <http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/espresumenejecutivo.pdf>

3.2. Modelos de Crianza

Según María de la Luz Álvarez Marín en su libro “Depravación y Modelos Parentales” describe los modelos parentales como “todas aquellas conductas que presentan los padres y son percibidas por lo hijos desde el nacimiento hasta la edad en que se independizan”²⁵, agrega también que “los modelos de padres (padre y madre) son visualizados por el niño desde la más tierna infancia. El niño no se forma un juicio de valor acerca del comportamiento de sus padres durante la primera infancia, este juicio aparecerá con el correr de los años”²⁶.

La elección del modelo, es una integración de las creencias que se tiene sobre el proceso de crianza, las vivencias que se hayan tenido sobre maternidad y paternidad y las determinaciones socioculturales del medio en que se desenvuelve el proceso.

María Villegas Peña²⁷, trabajadora social experta en familia distingue 4 modelos de crianza (*Modelo Democrático, Modelo Autoritario, Modelo Permisivo y el Modelo Negligente*) los cuales son abordados desde distintos involucrados.

El Modelo democrático, es aquel donde se identifican altos niveles de afecto y comunicación, con normas claras, precisas, cumplibles y flexibles que se ajustan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

Como estrategia educativa los adultos cuidadores están constantemente controlando y restringiendo el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes con normas y límites claros, flexibles y coherentes. Se trabaja con un método inductivo, explicando normas, principios y valores, para plantear los argumentos que determinan conductas y comportamientos adecuados.

Este modelo se caracteriza porque las relaciones de los adultos cuidadores con los niños, niñas y adolescentes son primordialmente cálidas, afectuosas, comunicativas pero al mismo tiempo se identifican por ser firmes y exigentes. Los adultos cuidadores tienen actitudes de diálogo, explican las normas, respetan y fomentan la individualidad, sin dejar de tener sensibilidad hacia las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, asumiendo comportamientos que los estimulen a la superación continua y al desarrollo de actividades que exijan esfuerzo por parte de ellos (as) dentro de los límites que la individualidad de cada uno permita.

Los niños, niñas y adolescentes criados bajo este modelo se caracterizan por tener una adecuada competencia social, con autocontrol, motivación, iniciativa, autonomía, conducta pro social, espíritu de servicio y nivel adecuado de autoestima. En general,

²⁵ Álvarez Marín, María de la Luz (1986). Deprivación y modelos parentales. Santiago, Chile. Editorial Universitaria.

²⁶ Ídem.

²⁷ Villegas Peña, María. Modelos de Crianza Visitada el 15 de Abril de 2010, disponible <http://medicina.udea.edu.co/Publicaciones/crianzahumanizada/2007/93/index.htm>

establecen con facilidad relaciones de empatía, siendo alegres y espontáneos en sus interacciones.

Otro modelo que identifica la autora mencionada anteriormente es el *Autoritario*, el cual se define por los niveles altos de control y exigencia, así como baja comunicación y poco afecto. Los adultos cuidadores mantienen el control con restricciones permanentes sobre el comportamiento de sus niños, niñas y adolescentes, sin tener en cuenta el punto de vista de ellos ni sus prioridades.

En este modelo se emplea el castigo, como un medio que recurre a las amenazas físicas y verbales, para corregir o enseñar conductas en sus hijos (as). Las prohibiciones y las normas suelen ser impuestas, es decir, sin concertación, promoviendo conductas en los niños (as) que tienden a la obediencia y a la conformidad.

Los adultos cuidadores sermonean, aconsejan y amenazan para que se acojan las normas, suelen dejar de lado la expresión abierta de los sentimientos de afecto, imponiendo el cumplimiento de las normas sin tener en cuenta las necesidades, intereses y opiniones de los niños, niñas y adolescentes. Su función principal es de control restrictivo, el cual es simplemente afirmación del poder. Suelen ser cuidadores exigentes y coercitivos, por lo que habitualmente el modelo se define como de control-imposición.

Por otro lado, los niños, niñas y adolescentes a quienes se les aplica este modelo tienden a ser obedientes y sumisos ante el control externo, con tendencia a la agresividad e impulsividad y con baja competencia social y moral. Además, desarrollan baja autoestima, poca alegría y espontaneidad.

Un muy aspecto muy singular, es que el clima que se da en estas familias es de tensión, con predisposición a retirar el afecto. Los adultos cuidadores se comportan con enfado y tienden a conductas desaprobatorias en los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes, los cuales pueden ser ignorados.

El modelo permisivo, es aquel que se caracteriza por los altos niveles de afecto y comunicación, acompañado por el poco uso de control, pocos castigos, pocas demandas a los niños (as), a los que se les permite regular sus propias actividades, lo cual es una forma de abandono, de tal modo que son los intereses de éstos los que dirigen las interacciones en la relación de los padres para con los hijos (as).

Las estrategias educativas que se utilizan tienen una mínima presencia de castigos frente a situaciones que lo requieran; además existe un alto nivel de tolerancia a los hechos que los niños (as) realizan y de cierta manera se aceptan las conductas impulsivas que realizan.

Los padres que ejercen este modelo, se caracterizan por hacer poco uso de los límites, con tolerancia a las conductas impulsivas de sus niños (as). Son poco propensos a

establecer normas, a plantear exigencias y a ejercer el control, de tal modo que son ellos quienes se adaptan a las necesidades de sus hijos (as).

Los niños criados bajo éste modelo suelen tener baja competencia social, con pobre autocontrol, con tendencia a no respetar las normas y a las personas, suelen tener baja autoestima, inseguridad e inestabilidad, así como poca identidad, se comportan como personas expresivas y alegres y pueden presentar conductas inmaduras y con bajo control de sus impulsos.

Este tipo de familia se caracteriza por el dejar hacer, el escaso control de las conductas de sus niños y las pocas normas.

El Modelo negligente o indiferente, es aquel que se caracteriza por la baja expresión de afectos y comunicación, con escaso control y exigencia. Este modelo suele ser definido por algunas como tipos específicos de maltrato.

Con respecto a las estrategias educativas que utilizan los padres, se puede decir que en este modelo hay ausencia de normas y exigencias, pero igualmente puede haber controles excesivos de parte de los adultos cuidadores, los cuales no son coherentes con las conductas expresadas por los niños y niñas.

Algunas características de los adultos cuidadores es que suelen implicarse poco en la crianza de sus hijos (as), con baja sensibilidad a las necesidades de ellos (as) y con frecuente desatención de sus necesidades básicas, predominando relaciones y conductas frías o distantes.

Las características de los niños (as) que son criados bajo este modelo pueden llegar a tener baja autoestima y poco control de sus emociones. Es posible que presenten dificultades para acatar las normas y para percibir las necesidades de los otros seres que los rodean.

El ejercicio del rol que ejercen los padres en sus hijos (as) puede estar influenciado por los modelos con que éstos fueron criados, ya que en muchas ocasiones y de acuerdo a la experiencia vivida, pueden ser un referente fundamental a la hora de establecer el estilo que deseen utilizar para guiar y educar de manera adecuada a sus niños. Contrario a esta situación, se encuentran aquellos padres que producto de una crianza deficiente no establecen como modelos aquellos que utilizaron sus padres, ya que no desean repetir las mismas experiencias.

3.3. Competencias Parentales

El ser humano a lo largo de su vida presenta diversas necesidades, las cuales en los primeros años son satisfechas por los padres o familiares, siendo fundamental que éstos cumplan con los roles y funciones adecuadas, propias de una crianza satisfactoria de los niños (as).

Durante los primeros años de vida del niño (a), la familia se constituye como su fuente básica de referencia; ya que es ésta la que durante la infancia del mismo (a) muestra los modelos con los que dispone y basará la crianza, y que por tanto ejercerán los padres.

La familia es la fuente de Socialización primaria para los niños y niñas, introduciendo al sujeto en la sociedad y la cual favorece la adquisición de hábitos, normas y comportamientos aceptados socialmente por el individuo, lo que se lleva a cabo a través de los agentes socializantes, donde la familia se configura como el más importante en esta etapa en particular.

Las habilidades que desarrollan los padres o los adultos cuidadores dependerán de la forma en que estos asuman el cuidado de los niños y niñas, lo que obedecerá a diversos factores, ya sean físicos, psíquicos y sociales. Producto de lo anterior es que los padres irán desarrollando ciertas competencias que les permitan asumir de manera adecuada el cuidado de sus hijos (as).

El concepto de *competencias parentales* es una forma semántica de referirse a *“todas aquellas capacidades básicas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijo (as), asegurándoles un desarrollo lo suficientemente sano. Cuando hablamos de competencias parentales, nos referimos a la parentalidad social, la cual se diferencia de la parentalidad biológica (capacidad de procrear o dar vida a una cría)”*²⁸

La mayoría de los padres pueden asumir la parentalidad social como una continuidad de la biológica, sin embargo para un grupo de niños y niñas esto no es así, ya que las personas encargadas de su cuidado y protección, no son sus padres biológicos, es decir, quienes los engendraron, o en el caso de las madres quienes los cobijaron durante la gestación en su vientre y luego les dieron a luz.

El motivo de las ausencias en el proceso de crianza muchas veces puede ser producto de que los padres y madres no poseen las competencias para ejercer una práctica parental mínimamente adecuada. Algunas de las causas que provocan la incompetencia son: las historias familiares, personales y sociales de éstos padres, antecedentes de

²⁸ Barudy, Jorge. Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento. Visitado en 4 de Mayo del 2010, disponible en <http://www.obelen.es/upload/383D.pdf>

violencia intrafamiliar (VIF), medidas de protección inadecuada o inexistentes, rupturas o pérdidas de seres queridos, situación socioeconómica deficiente y enfermedades tanto físicas como mentales, entre otras, lo que los imposibilita de asumir de buena manera los cuidados que requieren sus hijos (as) para desarrollarse de manera integral.

Al identificar las causas de las incompetencias, puede existir la tentación de identificarse con el sufrimiento de los padres en desmedro de las necesidades y los derechos que tienen niños y niñas. Sin embargo, los malos tratos como consecuencia de las incompetencias de los padres, provocan daños graves en ellos (as), que pueden ser invisibles e imperceptibles en una primera instancia.

Algunas de las consecuencias que podemos encontrar en los niños y niñas producto de los daños son: trastornos del apego y de la socialización, trastornos de estrés traumáticos de evolución crónica, traumatismos severos y alteración de los procesos resilientes²⁹, los que deben ser tratados de manera oportuna y adecuada, ya que en la adolescencia o adultez éstos se pueden expresar en comportamientos violentos, delincuencia, abuso sexual, consumo de drogas y alcohol.

Las tragedias infantiles de los padres, son factores causales de los diferentes tipos de malos tratos hacia sus niños (as), lo cual puede ser el motivo de las incompetencias parentales que éstos puedan presentar a futuro. Es así que la detección, protección y apoyo terapéutico para la reparación de sus carencias y sufrimientos es una forma efectiva de prevenir lo que se conoce como la transmisión transgeneracional de los malos tratos.

Como se menciona con anterioridad, todos los niños y niñas y en particular aquellos que son víctimas de malos tratos tienen el derecho de acceder a una parentalidad social capaz de satisfacer sus necesidades y respetar sus derechos. Por esta razón, hay que evaluar las competencias parentales de todos los miembros adultos de la red familiar del niño o niña, para determinar cuál puede ser el adulto capaz de garantizar el ejercicio de esta función, protegiéndole además del daño causado por las personas que les han maltratado. La permanencia de estos niños y niñas en sus entornos socio-familiares, debe ser posible solamente en los casos que existan adultos protectores con competencias parentales para asegurarles un desarrollo sano.

Cuando esto no es posible, la parentalidad ejercida por otros cuidadores, pueden compensar las incompetencias de los padres biológicos. En esta perspectiva, el acogimiento familiar o residencial, así como la adopción, deben ser considerados como una opción que permita asegurarles a niños y niñas tanto la satisfacción de necesidades básicas, como la protección de sus derechos, puesto que los padres biológicos por sus condiciones históricas y dificultades actuales, no están en condiciones de brindarlas.

²⁹ Caceres Rivas, Norma. Competencias Parentales. (Diapositivas) Visitado el 28 de Abril de 2010, disponible <http://www.slideshare.net/reinambrosia/competencias-parentales>

El introducir el concepto de *Competencias Parentales* en el modelo del buen trato es un elemento principal, para hacer propuestas constructivas, para poder evaluar y determinar intervenciones que permitan la promoción de la Parentalidad y la Maternalidad, la rehabilitación, la complementariedad de ésta cuando los padres biológicos no tengan la capacidad de asumir los cuidados y la protección de los niños y las niñas.

Jorge Barudy, propone los *componentes evaluables de la parentalidad*³⁰, los que apuntan a las *capacidades básicas* que deben tener los padres para procurar el desarrollo integral de sus hijos(as) y que dependerán de las experiencias vitales que hayan tenido los padres como de la cultura y/o contextos sociales en los que se está inserto. Las competencias básicas a saber son:

- Ⓢ *Capacidad de apego al hijo*: se expresa por la capacidad de los padres a vincularse afectivamente a sus crías respondiendo a sus necesidades.
- Ⓢ *Empatía*: capacidad de percibir las vivencias internas de sus hijos (as), a través de la comprensión de sus manifestaciones emocionales y gestuales las cuales manifiestan sus necesidades. Los padres que tienen esta capacidad son capaces de sintonizar con el mundo interno de sus hijos (as) para responder adecuadamente a sus necesidades.
- Ⓢ *Modelos de crianza*: saber responder a las demandas de cuidados de un hijo o una hija, así como protegerle y educarle son el resultado de complejos procesos de aprendizaje. Estos se realizan de preferencia en la familia de origen, pero también en las redes sociales primarias. Al mismo tiempo que todo esto está influenciado por la cultura y las condiciones sociales de las personas. Los modelos de crianza se transmiten como fenómenos culturales, de generación en generación. En estos modelos, las formas de percibir y comprender las necesidades de los niños (as) están implícitamente o explícitamente incluidas, así como las respuestas para satisfacer estas necesidades y las formas prácticas para protegerles y educarles.
- Ⓢ *Capacidad de participar en redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios*: capacidad fundamental y necesaria para el ejercicio de la parentalidad. Esto se refiere a la capacidad de pedir, aportar y recibir ayuda de sus redes familiares y sociales, incluyendo las redes institucionales y profesionales que tienen como mandato a promover la salud y el bienestar infantil.

³⁰ Caceres Rivas, Norma. Competencias Parentales. (Diapositivas) Visitado el 28 de Abril de 2010, disponible <http://www.slideshare.net/reinambrosia/competencias-parentales>

3.4. Funciones Parentales

Es conveniente precisar que se entiende por Función a la capacidad de acción de un ser en particular apropiada a su condición natural (inherentes) o al destino dado por el hombre (aprendidas).

Teniendo en consideración la definición anterior, es posible entender como **Función Parental**, la capacidad de acción que tiene quien ocupa el lugar de madre y/o padre. Es decir, quien en los primeros contactos e interacciones con el bebé es capaz de interpretar y comprender lo que éste expresa por medio de su cuerpo, lo que permitirá que la madre le proporcione los elementos necesarios y fundamentales para su desarrollo integral. De esta manera, las funciones que empleen los padres serán elementales tanto para la evolución adecuada del bebé, como para el apego que éstos puedan generar, ejerciendo la maternidad de una manera adecuada.

Como resultado de lo expuesto, es posible distinguir diversas funciones que ejercen los padres para con sus hijos (as), las cuales variarán de las personalidades propias de cada uno de ellos, como de las experiencias que éstos tengan de su infancia. Algunas tienden a proporcionar demostraciones que están entre el afecto y el cariño constante al hijo(a), lo que hace referencia a una entrega mucho más emocional por parte de los padres; otras son funciones de carácter material y que implica un valor económico, ya que apuntan netamente a la satisfacción directa de las necesidades y por tanto son más bien concretas y determinadas; y por último aquellas que tienden a la entrega de normas y límites a los niños(as), apuntando a la enseñanza y traspaso de valores por parte de los padres.

De esta manera, las funciones parentales hacen referencia a la práctica de la Parentalidad, es decir todas aquellas acciones que desempeñan los padres para con sus hijos (as), poniendo en ejercicio todos los conocimientos adquiridos por ellos y los cuales se rigen bajo diversos modelos de crianza, que dependerán de las características de cada padre.

3.5. Teoría del Apego

La **teoría del apego** se basa en un enfoque Socio- Afectivo, en cuanto **percibe los procesos de vinculación y aproximación con otros**. El apego es el vínculo emocional que se desarrollan entre los niños y sus padres o cuidadores, quienes le proporcionan la seguridad emocional indispensable para un buen desarrollo de la personalidad.

Es así como el apego se puede definir como “*cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con otro individuo diferenciado o preferido*”.³¹

La tesis fundamental de la Teoría del Apego es que el estado de seguridad, ansiedad o temor de un niño (a) es determinado en gran medida por la accesibilidad y capacidad de respuesta de su principal figura de afecto (persona con que se establece el vínculo).

John Bowlby³², señala que el apego, se despliega en las etapas tempranas del desarrollo de los niños y/o niñas, lo que dependerá de la evaluación que éstos realicen sobre diversas acciones o señales significativas del entorno, como el cariño, protección, cobijo, interés y respuesta a sus necesidades y deseos, que dan como resultado el sentimiento de seguridad o inseguridad en los mismos.

Junto con lo anterior, los estilos de apego se pueden dividir en dos:

1. La conformación del **Apego seguro** que se basa en las experiencias e interacciones bien coordinadas, sensibles, donde los padres o cuidadores son capaces de estabilizar las respuestas emocionales de los niños y niñas. Frente a la situación mencionada, los niños que se encuentren ante situaciones de estrés, permanecerán relativamente organizados y equilibrados, disminuyendo las amenazas producidas por emociones negativas.
2. Los sujetos que presentan pautas de **Apego Inseguro**, podrán tener experiencias amenazantes en las que su activación emocional no se reestabilizado por parte de los padres o adultos significativos.

El apego proporciona seguridad emocional en el niño (a), el ser aceptado (a) y protegido (a) incondicionalmente. De esta manera, el desarrollo sano del niño (a) dependerá de la conducta de apego inicial que éste tenga con sus padres o adultos significativos.

Las formas de comportamiento, y vínculos derivados de ellas están presentes y activos durante toda la vida. De esta forma las pautas de Apego constituyen una vinculación que puede verse afectada por el conflicto inicial en la relación entre madre e hijo (a), que se expresa en la paradoja a la que se ve enfrentada la mujer, en la cual la disposición contextual en que enfrenta el embarazo no deseado, la lleva a la posibilidad de desprenderse del hijo(a) una vez que nazca. Sin embargo, cuando la mujer decide

³¹ El apego: vínculo especial madre e hijo. (parte II) Visitado 20 de abril de 2010 y disponible en http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=937

³² Corporación Servicio Paz y Justicia (SERPAJ Chile) Estudio Exploratorio - Descriptivo: “Situación psicosocial actual de los niños y niñas y sus madres que fueron atendidas en el Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, durante los años 2001 y 2006”. Visitado el 27 de Marzo de 2010, disponible en <http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/espresumenejecutivo.pdf>

conservar a su hijo (a), es porque logró generar algún vínculo, que le permitió establecer una relación de apego con su hijo(a).

El embarazo es una etapa que debe enfrentar la mujer en su ciclo vital, la cual genera en la mayoría de los casos un proceso de redefinición, con amplias posibilidades de cambiar el modelo operativo interno. El periodo de gestación, se puede definir como dinámico, ya que conlleva constantes cambios físicos y psíquicos, donde se produce mayor permeabilidad y vulnerabilidad, en la cual la mujer reedita su propia historia vincular y en el cual aumenta el riesgo de una depresión o una reactivación de patologías previas. La seguridad emocional de la mujer embarazada influirá en el concepto que desarrolle de sí misma como futura madre y el vínculo de (des) apego que desde ya está estableciendo con su hijo(a).

3.6. Resiliencia

Diversos autores señalan que la capacidad de una persona para mantener un desarrollo suficientemente sano, a pesar de las dificultades, conflictos e incluso traumas que le hayan tocado vivir, muestran que uno de los factores más relevantes en el desarrollo de la resiliencia, es haber conocido por lo menos una experiencia de apego suficientemente sana. (Guedeney A, 1998) ³³

Sobre la base de lo anterior, las experiencias de apego que tenga una persona, serán positivas en la medida en que éstas permitan al sujeto desarrollar diversas facultades, las cuales permitirán que éste pueda enfrentar las diversas vicisitudes de la vida, asegurando una Parentalidad adecuada y sana a los descendientes del mismo.

Con el fin de definir el concepto de Resiliencia, se consideró la señalada por Stefan Vanistendael, 2002, quien dice que *“la Resiliencia nos ayuda a salir del pozo, de encontrar coherencia y sentido a la vida cuando parece que se toca fondo y todo es desolación en nuestro entorno. Es sacar la fuerza interior desconocida que el ser humano tiene para situaciones límites”*.³⁴

Desde el punto de vista de la Resiliencia, los conflictos forman parte del desarrollo de una persona, de manera tal que cuando aparecen éstos anuncian un crecimiento desde un punto de vista positivo. Por tanto, la Resiliencia logra activar en el ser humano diversas competencias que permiten obtener buenos resultados pese a las amenazas y riesgos que se vislumbren, siendo capaz de superar los miedos. De esta manera, tener la fortaleza de transformar los problemas en una oportunidad de crecimiento es el resultado de esta capacidad.

³³Barudy Jorge, Dantagnan Maryorie. Guía de valoración de las competencias parentales a través de la observación participante. Última versión enero 2005, Visitado el 15 de junio de 2010. Disponible en http://www.fundacionesperanza.cl/buentrato/Competencias_Parentales_BT.pdf

³⁴Dapelo Bianca (2009). Resiliencia. Taller de Investigación, Carrera de Psicología. Universidad de Viña del Mar.

La Resiliencia distingue dos componentes³⁵: (Vanistendael, 1994)

- ⓐ Resistencia: frente a la destrucción, esto significa la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión.
- ⓑ Construcción: es la capacidad de construir un conductismo vital positivo, pese a las circunstancias difíciles.

Junto con lo anterior, es posible señalar que la Resiliencia está compuesta por tres dimensiones a saber:

- ⓐ **Existencial:** Existe la necesidad de resistir y subsistir de la manera más satisfactoria.
- ⓑ **Constructiva:** Surge la capacidad de transformar problemas, crisis, errores o desgracias, en situaciones de aprendizaje y crecimiento personal.
- ⓒ **Ética:** Para que funcione la resiliencia es fundamental tener claro lo que se considera bueno y valioso para la sociedad y para uno mismo. (*conciencia ética*)

Teniendo en consideración lo mencionado, es posible distinguir que existen algunas personas que poseen un temperamento y una formación asertiva, la cual les permite enfrentar y aceptar con menor dificultad aquellos cambios inesperados. Sin embargo, existen otras personas que han tenido experiencias negativas con sus propios padres, lo cual ha gatillado diversas disfuncionalidades, como inmadurez, baja tolerancia a la frustración, incapacidad para afrontar dificultades, entre otras. Lo anterior, respondería a que en edades tempranas no les activaron su resiliencia. No obstante, aquellas personas a las cuales les activaron su resiliencia, serán capaces de emplearla cuando se vean enfrentados a situaciones complicadas, mientras que puede haber otro grupo de personas que no cuentan con ella, por lo que se torna necesario activarla para así, poder ayudarlos a enfrentar su nueva realidad.

Es por lo tanto, fundamental que un niño(a) cuente con apoyo emocional y afectivo que se traduzca en un sostén por parte de sus padres y el resto de su familia, ya que lo anterior permitirá que el niño (a) active su resiliencia desde edades tempranas, lo que llevará a un mejor desarrollo de sus recursos, que permitan afrontar situaciones conflictivas, adquiriendo un mayor nivel de madurez emocional y una adecuada imagen de sí mismo, facilitando las relaciones que tenga con su entorno social.

³⁵ Dapelo Bianca (2009). Resiliencia. Taller de Investigación, Carrera de Psicología. Universidad de Viña del Mar.

3.7. Desarrollo Integral del Niño y Niña.

El bienestar infantil es producto de los buenos tratos que el niño(a) recibe de sus padres o adultos responsables, en el transcurso de su crianza. Ahora bien, para que impere el bienestar infantil es elemental contar con competencias parentales, las que proporcionan al adulto responsable la capacidad de responder de manera apropiada y satisfactoria ante las necesidades de los hijos(as).

Por lo tanto, el desarrollo integral de los niños(as) como así la salud emocional y física de los mismos, está directamente relacionado con la sensibilidad que sus padres o adultos responsables les demuestran y expresen, es decir, la forma como los padres se adecuen a su proceso de desarrollo y a la calidad de apoyo afectivo que les ofrecen.

Por su parte, Edward Schor afirma que la capacidad que desarrolla un niño (a) para emprender y conservar relaciones sociales, y su capacidad para desempeñar papeles ya sean dentro de una familia como de una sociedad, se siembran tempranamente dentro de la familia, específicamente cuando los niños (as) tienen un vínculo afectivo seguro con sus padres, teniendo la capacidad de ampliar su confianza hacia las personas que los cuidan y, posteriormente hacia el resto de las personas; así adquirirá una mayor predisposición para interactuar con sus semejantes, incrementándose la posibilidad de vivir en el futuro experiencias positivas y enriquecedoras. Éstos niños tienden a ser más sociables, a poseer una sana autoestima, actitud de afirmatividad y empatía, competencia en la relación con sus coetáneos, y generalmente son bastante populares³⁶

En torno a lo expuesto, cuando los niños (as) son supervisados por sus padres en su proceso de desarrollo, podrán alcanzar mejoras en sus habilidades y en sus conductas sociales, por lo que es necesario que los padres o adultos responsables supervisen constantemente a sus hijos(as) en las actividades que realizan, ya que al sentir calidez y aceptación, conseguirán desempeñarse adecuadamente en las diversas áreas que practiquen.

Durante el transcurso de la infancia, es posible vislumbrar diversos y múltiples cambios a los cuales se ven sujetos los niños y niñas, los que siguen desplegándose a lo largo de la vida. Dentro de los tipos de desarrollo por los que debe pasar un infante se encuentran:

1. **DESARROLLO MOTOR:** Tienen directa relación con las actividades que desarrollan los niños(as) acorde a la edad, sin embargo existen niños(as) que van avanzando en su desarrollo motor en edades tempranas.

Este desarrollo motor en el recién nacido responde a conductas o actos reflejos. Éstas conductas reflejas irán desapareciendo a lo largo del primer año de vida, los cuales

³⁶ Milicic M, Neva y Antonijevic H, Nadja (1984) Vivir en Familia, texto para padres. España, Ilustraciones.

concederán que los niños y niñas vayan desarrollando un control corporal, el cual pasa por el manejo de la cabeza, caminar y hasta la capacidad de correr.

2. **DESARROLLO COGNITIVO:** Hace alusión a aquellas capacidades adaptativas del bebé, las cuales van evolucionando con el crecer del mismo. Dichas capacidades le permitirán que vaya conociendo su entorno e interactuando con otros(as), por lo que es un conjunto de aprendizajes y comprensiones del medio.

De acuerdo a Jean Piaget, este proceso de desarrollo cognitivo, se desarrolla a través de tres fases, las cuales corresponden a:

La primera Sensoriomotora: En esta etapa los niños(as) aprenden a conocer el mundo a través de sus sentidos y de sus conductas motoras.

La segunda Preoperacional: En esta etapa se comienza a desarrollar y dar uso al lenguaje, pudiendo pensar objetos, imitar acciones que no ven o aprender números, por lo que se usa el lenguaje de manera mucho más sofisticada.

La tercera Operaciones Concretas: Acá ya se comienzan a utilizar conceptos y categorías, pudiendo observar con más detalle alguna situación en particular, junto con ponerse en el lugar del otro, lo que es elemental para poder entender a los demás y poder emitir juicios valóricos.

3. **DESARROLLO PSICOSOCIAL:** Hace referencia a la calidad del vínculo de apego que logran establecer los padres con los hijos(as), este apego al ser efectivo y afectivo, permitirá que el niño(a) adquiera confianza en su entorno y asimismo una postura optimista ante la vida. Una vez que se logra desarrollar y potenciar las habilidades motoras y cognitivas, el niño(a) va adquiriendo un sentido de autonomía personal, el cual es uno de los logros más relevantes en esta etapa. De esta manera, el niño(a) paulatinamente va logrando independizarse, lo que implica que tenga conciencia de las personas que le rodean.

3.8. Vulneración de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Principalmente, se tiende a asociar el concepto de vulneración de derechos, con el maltrato en sus diferentes conceptos. Este concepto no posee claridad, puesto que no es posible hablar de un tipo único de maltrato, producto a que éste varía de acuerdo a las necesidades no satisfechas de los niños, niñas y adolescentes.

La mayoría de los autores, concuerdan en que es necesario hacer una diferencia en cuanto al término maltrato, puesto que es sumamente complejo especificar su definición, ya que el maltrato varía en torno a las diversas figuras que la adoptan.

Junto con lo anterior, resulta difícil explicar la diversa y gran cantidad de conductas adoptadas por distintas figuras adultas que implican una vulneración de derecho con respecto a los infantes y adolescentes; muchas veces estas diferentes formas, son aceptables, ya sea como hábitos o disciplina, y que involucran maltrato físico, psicológico, como lo son el abandono, la explotación laboral, negligencia y lo que es peor tráfico de menores o explotación sexual, entre otras.

Por lo tanto, la vulneración de derechos, es otra forma de maltrato, en un sentido amplio, que contiene los diversos tipos, puesto que menoscaba el desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes, rechazando sus necesidades básicas de seguridad, y desarrollo en su más amplio concepto.

3.9. Definición y Tipo de Maltrato

El maltrato dentro del ámbito familiar es un problema que deriva en la mayoría de los casos de *situaciones de desprotección*, donde la vida y los derechos de los niños (as) no son respetados. La noción de maltrato emerge de esta manera, en oposición a la noción del buen trato y de bienestar infantil.

De esta manera el *Maltrato Infantil* se define como “Cualquier acción u omisión, no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores”.³⁷

Sin embargo, esta definición engloba diferentes tipos de maltratos.

- Ⓢ Abuso Físico: Cualquier acción, no accidental, por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad en el niño. La intensidad del daño puede variar desde una contusión leve hasta una mortal.
- Ⓢ Abuso Sexual: Cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar o tutor adulto, con el objeto de obtener la excitación y/o gratificación sexual del adulto. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación.
- Ⓢ Abuso emocional: Típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica (insultos, burlas, desprecios, críticas o amenazas de abandono) y constantes bloqueos de las iniciativas infantiles (que pueden llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.
- Ⓢ Niños testigos de Violencia: Cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres. Los estudios comparativos muestran que estos niños

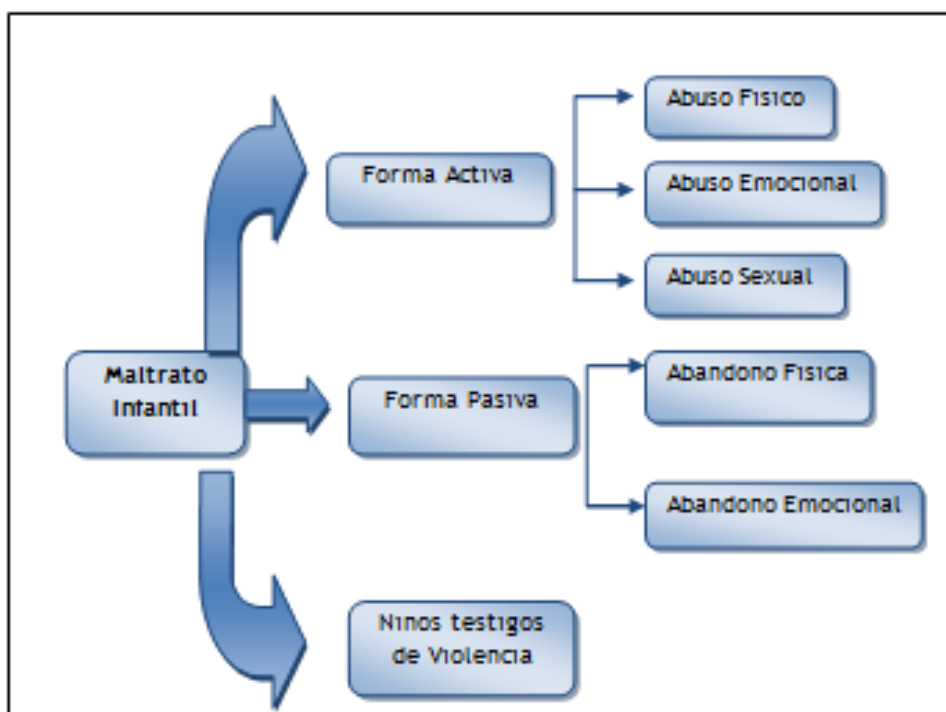
³⁷ Corsi, Jorge (1994). Violencia familiar “Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”. Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós

presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.

Otra forma de maltrato es el *abandono ya sea emocional como físico*, problemática que puede ser más frecuente en aquellos hijos/as de madres que tuvieron conflicto con su maternidad, debido al deficiente vínculo que logró generar la madre en su embarazo.

- ⊗ **Abandono Físico:** Es un maltrato pasivo; ocurre cuando las necesidades físicas (alimentación, abrigo, higiene, protección, y vigilancia de las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos) no son atendidas, temporaria o permanentemente, por ningún miembros del grupo que convive con el niño.
- ⊗ **Abandono emocional:** Es la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo con el niño, ausencia de contacto corporal, caricias, etcétera, e indiferencia frente a los estados anímicos del niño.

Ilustración 6: Tipos de Maltratos



Fuente: Equipo Tesista 2010

3.10. Maternidad y Redes Sociales.

El ejercicio de una parentalidad suficientemente adecuada está condicionada por las posibilidades que tengan los padres de participar en redes sociales, donde puedan recibir y aportar a sus miembros tanto ayuda material como apoyo psico-socioemocional. Por lo tanto, un modelo integral de bienestar infantil, debe integrar la idea que un niño (a) en su familia y ésta en la colectividad, podrán evolucionar sanamente si pertenecen en

una comunidad capaz de aportar recursos para satisfacer las necesidades de los niños, al mismo tiempo que sostiene y apoya los recursos parentales de las familias.

En consecuencia, el *contar con redes sociales junto con participar de las mismas, será fundamental para ejercer una adecuada Parentalidad*, ya que sólo en contacto directo con otros, las personas pueden retroalimentarse en conocimientos y experiencias, pudiendo contar con un apoyo valioso para el ejercicio de la crianza, repercutiendo de manera directa en el desarrollo integral del niño(a).

De acuerdo a la definición que señala el MIDEPLAN (2002), *las redes sociales son sistemas de vínculos, formados por conversaciones y acciones que se dan entre personas o grupos, orientados hacia el intercambio de apoyos y recursos. Asimismo señala, que son relaciones más o menos estables entre actores interdependientes, que se constituyen alrededor de problemas y objetivos comunes o complementarios*³⁸

Es posible distinguir cinco componentes básicos en esta definición:

1. **Nodos:** Son los componentes entre los cuales se establecen los vínculos. Los nodos pueden ser personas, actores sociales, grupos u organizaciones (institucionales y comunitarias).
2. **Vínculo:** Es la relación o comunicación que se establece entre los nodos.
3. **Sistema de vínculos:** Lo central en la red es el conjunto de vínculos entre los nodos. La red entonces, no es un conjunto de nodos, sino más bien un sistema de vínculos. Así, por ejemplo, si queremos describir una red social personal, no nos debemos centrar en las características específicas de cada uno de los individuos que la componen (nodos) sino en las características de las relaciones que se establecen entre ellos (vínculos).
4. **Intercambio:** En la relación entre nodos se produce un intercambio entre ellos. Este intercambio recíproco puede darse en el plano afectivo/emocional, material, financiero, social, etc.
5. **Apoyo social:** Como resultado de este proceso de intercambio se produce apoyo social para los nodos. La red social proporciona así el marco indispensable para que el apoyo social sea accesible a los nodos.

Las dimensiones del apoyo social incluyen apoyo emocional o afectivo; ayuda material y financiera; asistencia física; información y contactos sociales positivos.

Con respecto a la red social individual, la definición que mejor la complementa es la citada por Adams, quien define red como *“aquellas personas con las cuales el individuo mantiene contacto y algún tipo de vínculo social”*³⁹

³⁸ Poblete Bernal, Paulina. Enfoque de Redes Sociales para el análisis del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia en la comuna de Viña del Mar, de la Provincia de Valparaíso. Seminario de Título para optar al Grado académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título de Asistente Social. Valparaíso, Chile, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 2009.

³⁹ SENAME (1997). Redes sociales. Santiago, Chile

Esta definición la podemos descomponer en tres aspectos, a saber:

1. El Individuo: Dentro de esta concepción, la red se configura a partir de un individuo-objeto de una investigación o de una intervención. Todo individuo está inserto en una red.
2. Las personas con las cuales mantiene contacto (nodos): La red incluye todas las personas con las que alguna manera un individuo está en contacto, comprendiendo así el vasto dominio de sus relaciones sociales en su representación espacio-temporal. En la dimensión temporal, la red es la familia desplegada sobre varias generaciones. En su dimensión espacial, la red la constituyen los pares, los vecinos, los amigos, los colegas de trabajo, los miembros de las distintas agrupaciones a las que pertenece el individuo, entre otras.
3. El vínculo social: La noción de vínculo es de primera importancia en el análisis de la red. El vínculo social hace referencia a la relación existente entre los participantes de la red.

De todo esto, se desprende que las Redes Sociales son sumamente importantes en el desarrollo de la persona, más aún si se mira desde la óptica de los padres, ya que cuando se cuenta con un apoyo social se podrá manejar satisfactoriamente todas aquellas situaciones estresantes a las que se ven enfrentados. Por lo que si una familia carece de este apoyo social, difícilmente podrá salir adelante de los problemas que ésta visualice como tales.

Por esta razón, el que los padres no cuenten con redes sociales los deja en un total aislamiento social, influyendo negativamente en el ejercicio parental, ya que no contarán con apoyo ni posibilidades de intercambio de creencias y/o modelos educativos para instruir a sus hijos(as).

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

Un día mi mamá se sintió valiente y decidió contarles a mis abuelos que yo vivía en su guatita. Pero ellos, igual que mi papá, también se enojaron y volvieron a decir eso que pone tan triste a mi mamá:

“Laura eres muy joven y tienes que estudiar. No queda otra salida que un aborto”

¿QUÉ SERÁ ABORTO ME PREGUNTABA YO ASUSTADA?

Un día mi mamá se sintió valiente y decidió contarles a mis abuelos que yo vivía en su guatita. Pero ellos, igual que mi papá, también se enojaron y volvieron a decir eso que pone tan triste a mi mamá: “Laura eres muy joven y tienes que estudiar. No queda otra salida que un aborto”

¿QUÉ SERÁ ABORTO ME PREGUNTABA YO ASUSTADA?



1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo corresponde al Diseño de Investigación, el cual constituye la base del presente estudio, ya que es en éste donde se otorgan los ejes de acción para desarrollar la investigación sobre aquellos ámbitos poco esclarecidos sobre la maternidad en conflicto.

El tema del presente seminario se denomina, *“Estudio y Seguimiento a las Madres que desistieron del proceso de adopción, en el contexto del Sub Programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen de SENAME: Una mirada desde el Trabajo Social”*.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema de investigación que dio origen al presente Seminario de Título, tiene relación con la inexistencia de información con respecto a aquellas madres en conflicto con su maternidad y que acudieron a SENAME con la intención de ceder a su hijo(a) en adopción, pero que finalmente desistieron de esta alternativa. Lo anterior, genera diversas interrogantes en el área de Adopción de SENAME sobre la situación en la que se encuentran tanto ellas como sus hijos y si existe o no vulneración de derecho.

3. FUNDAMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El Área de Adopción de SENAME, cumple con sus lineamientos, en base a cuatro sub programas, los cuales abordan la adopción desde sus diversos ámbitos, resolviendo las necesidades de los distintos actores que se involucran en el proceso de adopción (madres en conflicto, matrimonios adoptantes, niños(as) susceptibles de adopción y quienes buscan a su familia de origen).

Es así como en el sub programa de Orientación y Apoyo a la Familia de Origen, que acoge y cobija a mujeres que presentan conflicto con su maternidad, se produce un vacío en torno a la política que guía el actuar del área y que surge cuando la madre decide no ceder a su hijo(a) en adopción, puesto que el trabajo termina cuando la adopción ya no es una opción. De acuerdo a la situación planteada, existe un desconocimiento sobre los diversos procesos que la madre tuvo que enfrentar una vez que nació su hijo(a) y se desliga del sub programa.

De esta manera, se debe tener en consideración, que las diversas madres que se atendieron en el sub programa, presentaban conflictos en su embarazo, por lo que la situación vivida por las mismas, hace que los niños (as) puedan estar propensos a vivir diversas negligencias o bien a que pueda existir vulneración en sus derechos.

En torno a lo señalado, se debe mencionar que los lineamientos y orientaciones que tiene el área de adopción no permiten continuar un trabajo con la madre una vez que ésta opta por quedarse con su hijo(a), ya que la política a favor de la infancia tiene como eje central el Interés Superior del Niño (a), lo que genera una *necesidad para el área de Adopción*, llevando a su vez diversas interrogantes, como la situación actual de la madre, donde se encuentran los niños(as), si fueron cedidos de manera informal a algún familiar, quien o quienes estén bajo su cuidado, entre muchos otros.

Junto con la anterior, está la *inexistencia de estudios* sobre aquellas mujeres que quisieron ceder a su hijo (a) en adopción, pero que desistieron de hacerlo, lo que provoca un desconocimiento del tema, abordándolo de una manera desinformada y sin un sustento científico-teórico.

Lo señalado lleva a que los profesionales del área tengan diversas inquietudes sobre el tema, ya que se desconoce las dificultades que enfrentó la madre una vez que decide quedarse con el niño o niña y la actual vinculación parental que éstas presentan.

De esta manera, y en base a lo señalado, es preciso recalcar la importancia que adquiere el presente Seminario de Título, tanto para la Institución como para el Trabajo Social, puesto que permitirá contribuir información relevante sobre el proceso que vivieron las madres junto con la maternidad que están ejerciendo, lo que puede ser utilizado por la

Institución para fortalecer el accionar que desempeña el área de Adopción, junto con conocer la realidad social en la que se encuentran las madres y sus hijos(as).

Hechas las consideraciones anteriores, es importante mencionar que para el desarrollo del presente seminario, se considerarán los siguientes factores como unidades de análisis, los cuales han sido definidos previamente en el marco de referencia.

- Ⓢ Aspectos Sociales (Situación económica, Presión Social).
- Ⓢ Aspectos Personales (Capacidad para asumir el rol, Proyecto de Vida).
- Ⓢ Aspectos Relacionales (Estado sentimental, Origen de la concepción, Redes Sociales, Influencia de terceros).
- Ⓢ Aspectos Familiares (Apoyo familiar).

Así también, para conocer la forma en que las mujeres ejercen la maternidad actualmente, el equipo Tesista tomará como referentes los componentes evaluables de la parentalidad que propone Jorge Barudy⁴⁰ los cuales son:

- Ⓢ *Capacidad de apego al hijo.*
- Ⓢ *Empatía.*
- Ⓢ *Modelos de Crianza.*
- Ⓢ *Capacidad de participar en redes sociales y de utilizar los recursos comunitarios.*

⁴⁰ Barudy, Jorge (2005). Los buenos tratos a la infancia parentalidad, apego y resiliencia. Editorial GEDISA S.A.

4. PROPÓSITO DE INVESTIGACIÓN

“Comprender los significados que le atribuyen *a la maternidad*, las mujeres que desistieron del proceso de adopción y que acudieron al sub programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen de SENAME, entre los años 2005-2009”

5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

A partir de la visión que tengan las mujeres que acudieron al sub programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen de SENAME con la intención de ceder a su hijo (a) en adopción:

- ④ ¿Cuáles son los factores, que logra identificar el colectivo y que incidieron en la intención de ceder a su hijo (a) en adopción?
- ④ ¿Cuáles son los factores, que logra identificar el colectivo y que incidieron en la decisión de no ceder a su hijo (a) en adopción?
- ④ ¿Cuáles son los significados que le asigna el colectivo, a ceder un hijo(a) en adopción?
- ④ ¿Cuáles son las descripciones y significados que el colectivo le atribuye a la maternidad?
- ④ ¿De qué manera inciden los modelos de crianza que tiene el colectivo, en la crianza de sus hijos(as)?
- ④ ¿Cuál es el significado que le otorga el colectivo, a la existencia de redes sociales?

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ④ Conocer y analizar los factores que logra identificar el colectivo, y que incidieron en la intención de ceder a su hijo (a) en adopción.
- ④ Conocer y analizar los factores que logra identificar el colectivo, y que incidieron en la decisión de no ceder un hijo (a) en adopción

- ④ Conocer el significado que le asigna el colectivo, a ceder un hijo (a) en adopción.
- ④ Conocer y analizar cómo el colectivo describe y significa la maternidad.
- ④ Comprender la incidencia de los modelos de crianza que tiene el colectivo, en la crianza de sus hijos(as)
- ④ Comprender el significado que le otorga el colectivo, a la existencia de redes sociales.

7. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El presente Seminario de Título, se caracteriza por ser de carácter **Cualitativo**⁴¹, puesto que indaga en las opiniones, percepciones y experiencias de las madres en conflicto con la maternidad que acudieron al Programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, intentando interpretar y comprender una realidad social no estudiada.

Por esta razón es posible señalar que la presente investigación es de tipo **Exploratorio**, ya que “*el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes*”⁴². En efecto, este tipo de estudio aparece como el más pertinente, ya que proporciona la necesaria flexibilidad para dialogar con los distintos hallazgos que se puedan realizar, atendiendo a la multiplicidad de aspectos con que se presenta el fenómeno.

Desde esta perspectiva, es importante mencionar que el equipo tesista aspira a descubrir y conocer como quien lo hace por primera vez, con el reconocimiento del subjetivismo propio de quien investiga ya que pertenecen y forman parte de un mundo social.

Cabe recalcar la inexistencia de una investigación donde cuyos **sujetos de estudio** son las madres que tuvieron la intención de ceder un hijo (a) en adopción, pero que luego del parto desistieron de hacerlo, lo cual requiere que la temática se analice de acuerdo a sus discursos, de donde se desprendan los significados que éstas le otorgan a la maternidad, lo que permitirá identificar la forma en que están ejercen su rol y la situación en la que se encuentran sus hijos (as).

En este mismo orden y dirección, es importante mencionar que este estudio es de **carácter interpretativo- comprensivo**, ya que pretende comprender la realidad social de las madres que presentaron conflicto con la maternidad durante su embarazo, desde una perspectiva interpretativa, es decir, analizar los significados que le dan a la maternidad

⁴¹ Sampieri, Roberto “Metodología de la investigación”, edit. McGraw. 2003.

⁴² Ídem

desde sus propios discursos, donde cada una de ellas tiene una visión personal y particular del rol que cumplen y de esta forma obtener resultados analíticos desde sus experiencias.

Asimismo, se puede mencionar que la metodología a utilizar es de carácter *Transaccional- No Experimental*, ya que se aplicará una vez durante el transcurso del estudio y no se esperarán cambios en los discursos de las madres.

Para finalizar, se declara que al ser una investigación cualitativa, centrada en la *interpretación de los discursos obtenidos y la revisión de documentos*, una de las tareas fundamentales del equipo es dar a conocer la realidad, desde una *perspectiva integrada*, las diversas formas en que las personas en situaciones particulares comprenden y le otorgan significado a su maternidad.

8. SUJETOS PARTICIPANTES EN LA INVESTIGACIÓN

Colectivo

El colectivo de Investigación quedará determinado por las *mujeres embarazadas* que acudieron al Sub programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen del área de adopción correspondiente a SENAME, *con la intención de ceder a su hijo (a) en adopción* entre los años 2005-2009.

Para lo anterior se idearon diversos criterios y perfiles de inclusión para cada uno de los colectivos, los cuales se señalarán a continuación.

Criterios de Inclusión

Perfil de Usuaris

- Ⓢ Mujeres embarazadas que acudieron al Sub Programa de Apoyo y Orientación a La Familia de Origen, del área de Adopción de SENAME, entre los años 2005-2009.
- Ⓢ Mujeres que acudieron al sub-programa de SENAME, entre los años 2005-2009 y que se encuentren domiciliadas en la Región de Valparaíso.
- Ⓢ Mujeres que participaron del programa de Apoyo y Orientación a la familia de origen y que deseen participar libre y voluntariamente de la investigación.

9. REPRESENTATIVIDAD DE LA MUESTRA.

Por Saturación

Es el fenómeno por el que superado un cierto número de entrevistas o de grupos de discusión, el análisis indica que no aparecen nuevos elementos que permitan reflexiones relevantes para la investigación.

La saturación puede darse tempranamente o tardíamente, lo anterior dependerá del tema a investigar y del tipo de investigación que se realice.⁴³

10. CRITERIOS DE RIGOR.

Tabla 2: Criterios de Rigor

Valor	Criterio	Procedimiento
Verdad	Credibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Triangulación de Técnicas
Aplicabilidad	Transferibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de abundante información
Consistencia	Dependencia	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer pistas de revisión • Juicios de Expertos
Neutralidad	Confirmabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría de Confirmación • Ejercicio de Reflexión

Fuente: Apuntes Cátedra Metodología de la Investigación 2006

⁴³ Patricia Castañeda, Apuntes Cátedra Metodología de la Investigación 2006

11. TÉCNICAS RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Tabla 3: Técnicas

Técnica	Definición
Entrevista Semi-Estructurada	La entrevista semi-estructurada, permite la contradicción de manera más abierta, esta es la modalidad de mayor frecuencia porque no está cerrada la oportunidad de intervenir ⁴⁴ . La entrevista por medio de preguntas y respuestas, busca generar la comunicación y construcción de los significados de los sujetos participantes, con respecto a un tema en particular.
Revisión de Documentos	Tiene relación con el análisis y revisión de información documental, compuesta por documentos oficiales de las administraciones públicas, información y estadísticas oficiales, entre otras, que permitan la comprensión y desarrollo de la investigación.
Focus Group	Son entrevistas de Grupo, donde un moderador, guía una entrevista colectiva, durante la cual un pequeño grupo de personas cuidadosamente seleccionadas, discute en torno a las dimensiones del tema propuesto para la discusión.

Fuentes: Apuntes Cátedra Metodología de la Investigación 2006/ Rodríguez, G (1996) "Metodología de la investigación cualitativa" Aljibe (Ed.), Málaga

12. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Con el fin de analizar la información recabada, junto con generar un nuevo conocimiento, el plan de análisis quedará comprendido por las siguientes etapas:

- ④ Segmentación de los datos en unidades relevantes y significativas.
- ④ Reducción de los datos en sistemas de categorías.
- ④ Disposición de datos en gráficas descriptivas.

⁴⁴ Definición de Entrevista Semi- Estructurada, Apuntes Cátedra Metodología de la Investigación 2006.

13. PLAN DE ANALISIS.

Tabla 4: Plan de Análisis

“Comprender los significados que le atribuyen a la maternidad, las mujeres que desistieron del programa de adopción, y que acudieron al sub programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen de SENAME, entre los años 2005-2009”			
	Eje de análisis	Categorías	Sub- Categorías
FACTORES INCIDENTES	Factores Incidentes en la intención de ceder un hijo(a) en adopción	Aspecto personales	- Situación Económica. - Presión Social.
		Aspectos Sociales	- Capacidad de asumir el rol materno. - Proyecto de Vida.
		Aspectos Relacionales	- Estado sentimental. - Origen de la concepción. - Redes sociales. - Influencia en la decisión.
		Aspecto Familiares	- Apoyo Familiar.
	Factores Incidentes en no entregar a su hijo(a) en adopción	Vínculo	
		Apoyo familiar	
Red Institucional			
ADOPCIÓN	Adopción	Alternativas previas a SENAME	
		Opinión frente a la adopción	

		Sentimiento frente a la experiencia vivida.	
MATERNIDAD	MATERNIDAD	Competencia parentales	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones parentales. - Fortalezas parentales. - Transmisión de valores. - Manejo del comportamiento de los hijos.
		Vínculos	<ul style="list-style-type: none"> - Relación madre e hijo (a). - Actividades realizan en conjunto.
		Modelos de Crianza	<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos significativos de la crianza. - Adquisición de conocimiento. - Influencia parental.
		Redes Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad e importancia de redes sociales. - Utilización de redes formales e informales. - Participación en grupos u organizaciones comunitaria.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

POR PRIMERA VEZ SUPE LO QUE ERA MIEDO, ¿PODRÍA PASARME ESO A MÍ?

Quedé muy preocupada ya que no era muy chiquitita y no sabía cómo defenderme de nadie. Tenía sólo mis manitos en formación y mis piernas aún débiles, ¿Cómo podría luchar por mi vida con tan poco? Mi única esperanza era mi mamá, ella no permitiría que me mataran, yo era su hijita y quería nacer sólo para hacerla feliz. Desesperada mi mamá un día fue a ese lugar donde matan niños. Yo estaba como loca dentro de ella tratando de gritarle, ¡mamá no lo hagas, por favor! Quiero estar contigo. Conocerte, quererte... Al llegar se encontró con otra mujer que lloraba, porque estaba en una situación muy difícil y no podía tener a su hijo. Se llamaba Margarita, las dos conversaron un buen rato, al final ninguna de las dos fue capaz de entrar a ese horrible lugar.



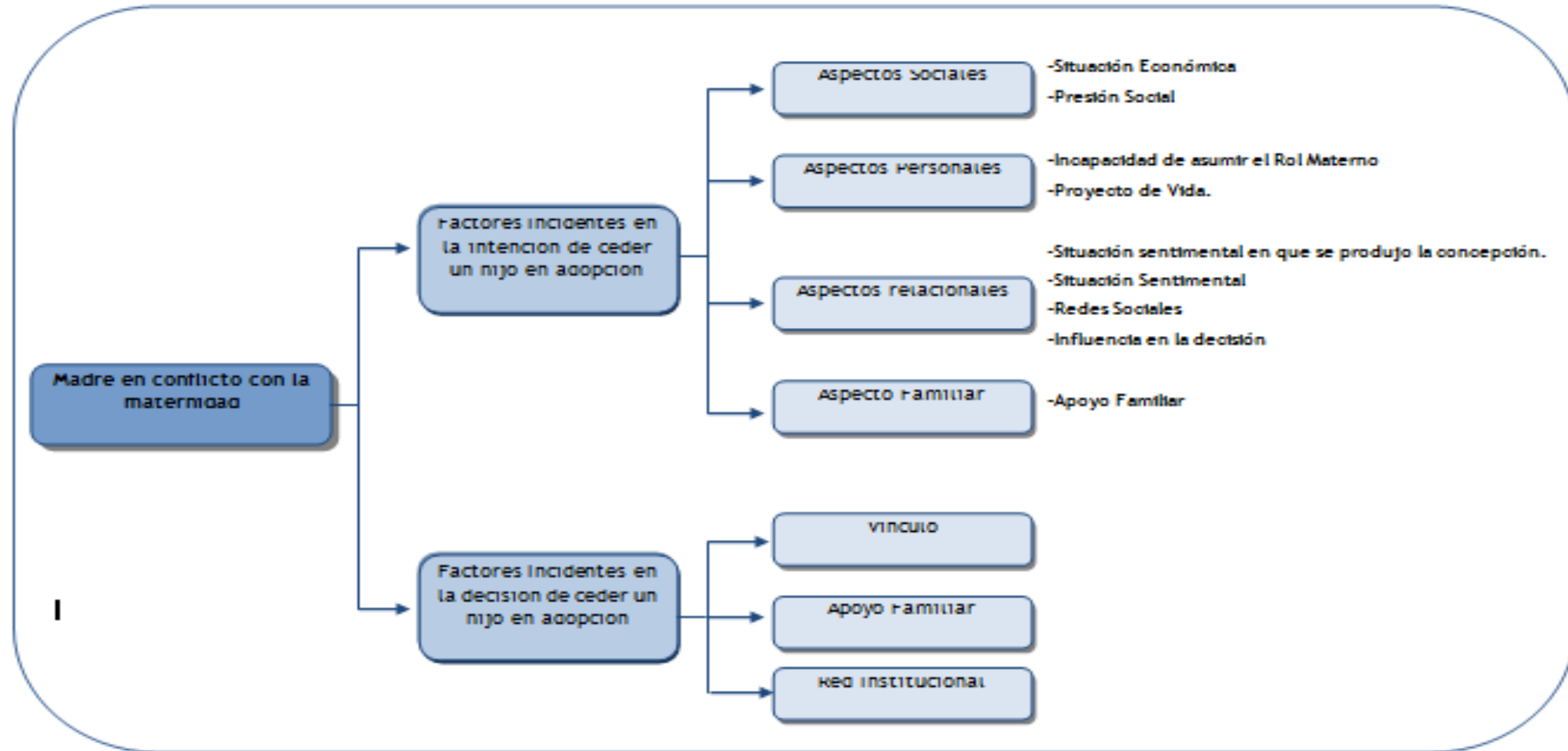
1. PRESENTACIÓN

El capítulo que a continuación se presenta, tiene por finalidad detallar los resultados conseguidos como producto de la presente investigación, recabadas a partir de entrevistas realizadas a las madres que tuvieron la intención de ceder a su hijo (a) en adopción.

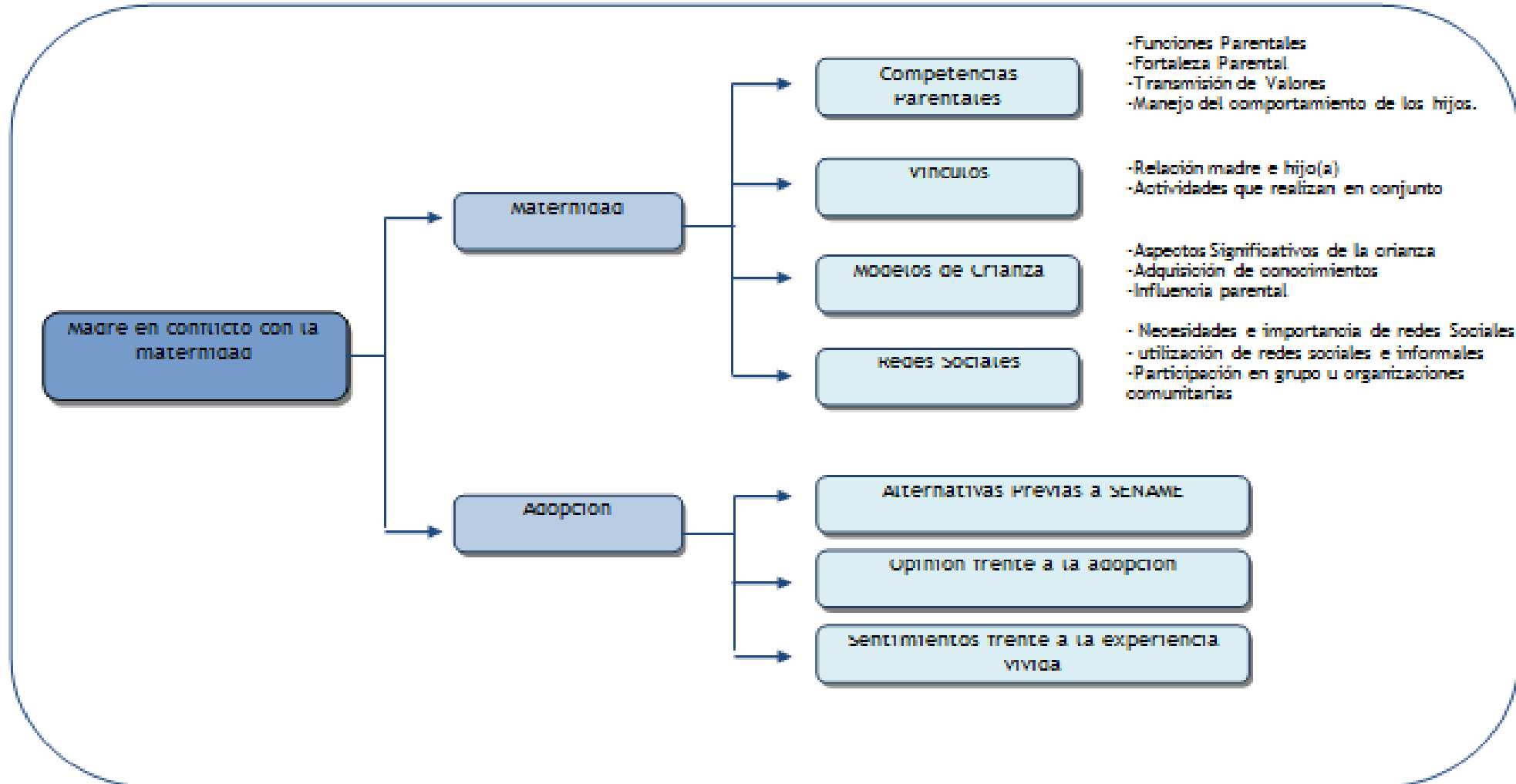
En base a lo anterior, el análisis quedará estructurado bajo diferentes ejes de análisis, con el fin de lograr una mejor comprensión de la información alcanzada.

Por último, la información de este capítulo, sentará las bases para la elaboración de una propuesta programática, que buscará mejorar la atención e intervención que actualmente se están desarrollando con las madres en conflicto, centrándose en las necesidades y sugerencias evidenciadas en la investigación

Esquema 2: Análisis.



Esquema 3: Análisis.



2. FACTORES INCIDENTES

Factores incidentes en la intención de ceder un hijo(a) en adopción

“Conocer y analizar los factores que logra identificar el colectivo, que incidieron en la intención de ceder a su hijo en adopción.”

Se considera que es adecuado hablar de madre en conflicto, ya que el término “conflicto”, conlleva la idea de lucha y angustia, sentimientos que embargan a la mujer que está precisamente en esta situación. Por tanto, el conflicto también estaría indicando tendencias opuestas, las cuales no se pueden armonizar, ya que la idea de entregar un hijo (a) en adopción implica un constante cuestionamiento que exacerbaban aun más sus dilemas frente al embarazo.

De acuerdo a lo anterior, una mujer que ve la adopción como una alternativa, vive como condición previa una maternidad conflictiva, donde su embarazo es un problema tanto para ella como para su entorno, o por lo menos así es percibido por la madre, como una situación agobiante donde el hijo (a) que ésta por nacer no tiene lugar en su proyecto de vida, impidiéndole asumir la maternidad de manera adecuada y eficaz.

El conflicto con la maternidad, está dado por diversas condiciones, las cuales van desde lo más personal o interno de la madre, a las relaciones que ésta tenga con el contexto en que se encuentra inserta. De acuerdo a lo anterior, el equipo tesista, para un mejor análisis de la investigación ha dispuesto agrupar estas condiciones en cuatro *Aspectos (sociales, personales, familiares, relacionales)*, lo que permitirá una mayor comprensión de los resultados obtenidos en la investigación.

2.1. Aspectos sociales.

Se entenderá como aspectos sociales, *todos aquellos factores que estén relacionados de manera directa o indirecta con el contexto en el que se inserta la madre e incidan en el dilema que éstas presentan.*

En este sentido y por medio de lo expresado por las madres, cuando tuvieron la intención de ceder a su hijo (a) en adopción, vivieron diversas situaciones que afectaron y aumentaron aún más su dilema con respecto a la maternidad. Dichas situaciones eran provocadas por agentes externos, como carencias, presiones sociales o la relación que éstas tuvieran con la red institucional.

2.1.1. Situación económica

La situación económica que presenta una madre soltera, de acuerdo a diversas opiniones determinaría en gran medida la decisión de hacerse cargo de su hijo (a), ya que por lo general, gran parte de las madres que cuestionan su maternidad provienen de estratos sociales más bajos.

Pese a ello, y de acuerdo a la investigación realizada, fue posible contrastar lo anterior, ya que no fue reconocido como el motivo principal por el cual tuvieron indecisión, pero sí fue reconocido como el medio por el cual es posible proporcionar de cuidados materiales y físicos a sus hijos (as).

“... yo no tenía cómo mantener a la..., o sea económicamente no tenía como... tenerla, mantenerla, comprarle ropa, que es algo tan esencial para una guagua no tenía. Porque me quedé sin trabajo...” (Entrevista 01)

“...que viniera otro embarazo otro bebé se complicaba mucho más...” (Entrevistas 13)

“Entonces se venían como problemas más económicos que, que, personales...” (Entrevista 12)

Lo anterior, junto con la información obtenida a través de la revisión de documentos, es similar, ya que en ambos, la mayoría de las madres consideran que el factor económico no es concluyente, pero sí es considerado como un factor que junto a otros influyen en la indecisión para asumir a su hijo(a), siendo este aspecto percibido como el único medio por el cual es posible proporcionar bienestar y entregar todo tipo de bienes que favorezcan el crecimiento y desarrollo de sus hijos.

El hecho de que la mayoría de las mujeres se encuentren en situaciones económicas deficientes, hace que la opción frente a la adopción esté argumentada por un “quiero quedarme con mi hijo, pero no puedo”, postura que es influenciada por la condición social ya mencionada.

1.1.2 Presión Social

La reprobación y el juicio moral influyen en la decisión de la mujer, que para evitar el desprecio se hace cargo de una crianza, para la cual no siempre está preparada totalmente, careciendo de condiciones mínimas para este hijo (a), que en el peor de los casos puede manifestarse a través de maltratos, proyección de resentimiento, abandono ó negligencia hacia los hijos (as).

Bajo el marco de este punto, se resalta o destaca que la investigación proporcionó un dato relevante, ya que existieron madres que dentro de los factores que influyeron en su indecisión y que por tanto aumentó su conflicto con la maternidad, fue la presión social en base a juicios populares con respecto a ceder un hijo (a) en adopción. Lo anterior queda argumentado en la siguiente cita:

“...de lo que va a decir la gente, siempre me he preocupado mucho de eso de lo que dicen las personas sobre mí...” (Entrevista 12)

Socialmente se espera que toda madre deba amar y proteger a su hijo (a) hasta el sacrificio, presión que no se ejerce en el caso del varón, pero que vivencia aquella madre que expresa su intención de ceder a su hijo (a) en adopción, aunque sea por diversas dificultades que ella visualice. Ante lo anterior, la madre suele recibir la violenta reprobación de terceros, quienes muchas veces las atacan sin siquiera considerar sus motivos. Esta situación también es posible encontrarla en hospitales o consultorios donde concurre la madre en conflicto, lugares donde no siempre los profesionales que la atienden se encuentran preparados para reconocer el problema o ayudar a buscar solución.

“...le pregunté a la Asistente Social del consultorio y casi me pegó poh, me dijo ¡ya! me dijo tenis que ir pa allá y se enojó poh igual entiendo que se haya enojado...” (Entrevista 14)

“... dijo la matrona que no que no, que como, y me dijo un montón de cosas, y bueno me dijo esa ya esa es la decisión de ustedes y ahí nosotros llegamos a la asistente social...” (Entrevista 07)

Es de vital importancia que los diversos profesionales que trabajan o se relacionan de una u otra manera con mujeres en conflicto con su maternidad, sean lo suficientemente empáticos con la situación que están viviendo estas madres, teniendo en consideración, que ya cuenta con la presión de su entorno y de la misma sociedad, por lo que no necesitan

ser juzgadas, sino apoyadas y orientadas para que puedan tomar la decisión sin presiones, libre y con toda la información posible.

Ilustración 7: Aspectos Sociales



Fuente: Equipo Tesista 2010

2.2. Aspectos Personales

En esta investigación los aspectos personales hacen referencia a aquellos factores que tiene relación con los *procesos cognitivos propios de la maternidad*; a su vez se contemplan las expectativas propias de la mujer, las cuales tiene relación principalmente al proyecto de vida que la mujer ideaba antes del embarazo.

Los procesos mentales presentes en la madre, determinarán las decisiones que tome la misma, influyendo a su vez en el futuro del bebé como en su círculo relacional. Así también, se pone en juego el bienestar psicológico por el cual está pasando la madre, ya que es éste el que reúne el pasado, presente y futuro, por tanto reúne los logros, expectativas y proyecciones que tenga una persona. Por lo anterior, es vital que la madre cuente tanto con apoyo y como con una calidad de vida adecuada, que permitan a la madre sentirse plena y satisfecha al momento de tomar una decisión.

2.2.1. Capacidad para asumir el rol materno

Muchas madres que se encuentran conflictuadas en su embarazo, como consecuencia de múltiples aspectos y problemas percibidos por ellas, manifiestan su incapacidad para asumir la maternidad, lo cual en algunos casos se transforma en una negación, que lleva a un bloqueo de los procesos biológicos (desarrollo del feto, crecimiento del vientre, entre otros) y psicológicos propios del embarazo. Lo anterior se puede manifestar en que el abdomen no les crece lo suficiente, dejan de controlarse

médicamente, o bien en frases como “no me siento madre”, reflejando evidentemente un rechazo y desaprobación ante su gestación.

“... uuuuu yo me sentía como que me habían sentenciado a morir, así me sentía en ese minuto, yo pasé el embarazo con toda esa angustia, que en vez de ir a tener una guagua yo me iba a morir, así pasé...” (Entrevista 02)

“¿Cómo me lo tomé? Ehh pucha, cómo todo el mundo, se me vino el mundo encima, igual como que dije pucha soy tonta, bla, bla , bla... no pensé que iba a ser tan pronto...Al principio igual me costó bastante asumirlo... con el tiempo ahí ya me fui acostumbrando a la idea de que iba, de que iba a ser madre” (Entrevista 09)

“... más encima como que no estaba ni ahí con, siempre, igual nunca me hice daño poh, pero, a pesar de que no le hacía daño a la guagua yo no, no, no la quería...” (Entrevista 14)

Lo señalado en los párrafos anteriores no viene más que a confirmar las premisas previas, reflejando el miedo y la negación del hijo (a) que estaban esperando es ese momento determinado. Asimismo las madres señalan que esta etapa fue muy difícil y por lo mismo para algunas fue un proceso que requirió de mucho tiempo, para algunas fue un proceso que duró los nueve meses de gestación.

2.2.2. Proyecto de Vida.

Todas las personas necesitan de un motor que las impulse hacia la adquisición de diversas metas, donde exista un guía que sea capaz de orientar y acompañar a la persona en el logro de los mismos, por lo que es fundamental tener un plan o proyecto de vida. Este proyecto de vida implica tener un bosquejo de nuestras metas, con el fin de conducir nuestros pasos en el presente. Es así que el contar con un esquema, facilitará el logro de las mismas, porque nos permite tener una visión más clara de las cosas que debemos hacer para alcanzar nuestros propósitos.

De esta manera, las madres que tienen un embarazo no deseado y que piensan en la adopción como vía de solución, ven truncado por un momento su sueño, sus metas y

proyectos, generando diversos sentimientos en ellas, los cuales en algunas madres las lleva a rechazar y/o negar este hijo (a) que viene en camino, puesto que no forma parte de los pasos que debe cumplir para concretar su proyecto de vida.

“Emm, no nos sentíamos capaz de hacer, lo que nosotros queríamos que era estudiar y tener nuestra carrera y ser profesionales y con eso tener a un hijo tan jóvenes, como que, no nos sentíamos capaz de hacer las dos cosas juntas”(Entrevista 04)

“...yo tenía miedo porque yo vivía con mi papá solos los dos y yo, eran tantas las ganas de estudiar que tenía y fue con tanto sacrificio, que junté plata en el banco...” (Entrevista 09)

“...iba a tener que dejar de trabajar y un montón de cosas, ya perder el, el ritmo de la vida que uno retoma después, cuando los hijos están más grandes, que se puede trabajar, que yo iba a entrar a estudiar, quee, son diferentes cosas, entonces que empiece lo mismo de nuevo, fue así como se me, se me vino todo, todo, todo...” (Entrevista 05)

De los relatos anteriores, se puede desprender que dentro de las expectativas a futuro que tenían las mujeres, no estaba incluido el ser madres; sin embargo, es importante mencionar que estas madres fueron capaces de aceptar y asumir la maternidad, no relegando sus metas personales, sino que persistiendo en ellos, demandándoles más tiempo, pero siempre incluyendo a este hijo (a) en su proyecto de vida.

2.3. Aspectos Relacionales.

Se entenderá como aquellos factores que apunten a las relaciones interpersonales que desarrolla la madre, tanto con el padre biológico del niño o niña en gestación (relación estable, ocasional ó forzada), como con las diversas personas influyentes durante el proceso de embarazo (amistades, familiares, profesionales).

De esta manera, todas las relaciones sociales que establezca la madre durante su vida cumplen un rol fundamental, especialmente en el proceso de la maternidad, puesto que en momentos de crisis permiten proporcionar ayuda y posibles soluciones a los diversos problemas que le puedan aquejar. Es por esto, que las relaciones que sea capaz de construir la madre, serán determinantes en su embarazo, ya que se requiere contar con la presencia de seres queridos o cercanos, que puedan acompañar y guiar a la madre en las decisiones que adopte con respecto a la maternidad.

2.3.1. Estado Sentimental

En este proceso de grandes cambios y necesidades afectivas, contar con el apoyo del padre biológico durante el embarazo es lo que se espera que toda mujer viva, donde el apoyo de éste se considera esencial, tanto para la madre, como para el adecuado desarrollo del bebé.

Sin embargo, el contar con este apoyo por parte de la pareja, no es una situación que experimenten todas las mujeres, ya que algunas enfrentan el desafío de su embarazo y de la maternidad, sin la compañía del padre biológico. En algunos casos, lo previamente expuesto, se puede dar por decisión propia de la madre y en otras por circunstancias ajenas a la propia voluntad de ésta. Por lo mismo, se puede desprender que existan múltiples razones que hace que la mujer se pueda encontrar sola en ese momento; pero generalmente, lo anterior se debe a que el embarazo no fue planeado, o bien inesperado, haciendo que el padre desaparezca o se termine la relación.

Bajo el marco de este punto, se puede establecer que gran parte de las madres entrevistadas, experimentó el proceso del embarazo sin una pareja que le proporcionara el apoyo y la contención necesaria para llevar de una adecuada manera su gestación, lo que se visualiza en los siguientes fragmentos:

“No quería porque no estaba en mis planes estar embarazada y no quería del hombre que quedé embarazada” (Entrevista 01)

“...yo no puedo tener esta guagua, ¡noo!, no puedo, no puedo, no puedo, no puedo, yo, yo no, no, no quiero, no puedo, no, no, no estoy prepará pa hacerme cargo de una guagua y menos de de este monstruo de marido que tengo, noo no puedo” (Entrevista 02)

“...cuando yo supe fue, pero me bloque entera, más encima yo estaba teniendo muchos problemas con mi pareja, él ya se había ido a vivir a Santiago, porque su familia es de allá, entonces dije ¿qué hago?...” (Entrevista 08)

Desde lo fragmentos citados, se puede establecer que el aspecto emocional de la pareja cobra relevancia al momento de cuestionarse la maternidad, ya que no contar con el apoyo hace que las madres visualicen el futuro de ellas y de sus hijos como un futuro incierto y con diversas carencias.

Se considera relevante como eje de análisis, que gran parte de la madres entrevistadas, señalaron que no concebían la idea de que el padre biológico fuese el padre de su hijo (a), producto de determinadas circunstancias, como violencia intrafamiliar, consumo de sustancias ilícitas por parte de la persona, o lo que es peor, producto de abuso sexual.

2.3.2. Origen de la concepción

Idealmente se espera que un embarazo sea producto del amor y en una pareja estable, contándose con las herramientas necesarias para desempeñar la maternidad y paternidad, siendo éste un deseo de ambos. Sin embargo, en la práctica esta situación no siempre es así.

A partir de los discursos de las madres, así como de la revisión de las fichas, es posible mencionar que para algunas madres la circunstancia en la que produjo su embarazo fue un factor incidente en su intención de ceder a su hijo (a) en adopción. Lo anterior se puede agrupar en dos acontecimientos que originaron el embarazo:

1. *En primer lugar se encuentran aquellas madres que producto de una relación ocasional quedan embarazadas, en consecuencia, no se tiene mayor información sobre el padre biológico ni de la procedencia del mismo.*

“Noo, no, estaba sola... Si ni siquiera... me su apellido, nada” (Entrevista 10)

La problemática que se desprende del párrafo anterior, es la carencia de apoyo que tendrá la madre con su hijo, asumiendo la crianza sin una imagen paterna que comparta las responsabilidades que conlleva un embarazo, ya sean de protección, económica o bien emocional.

2. *En segundo lugar, es posible encontrar aquellas madres que fueron víctimas de abuso sexual y que resultaron con un embarazo como parte de la secuela de dicho abuso.*

Del colectivo de investigación, se encontraron algunas madres que fueron víctimas de lo anterior, información recabada a través de la revisión de documentos de SENAME, lo cual no fue declarado por ninguna de ellas en las entrevistas realizadas, pero lo dejaron entrever de manera implícita.

Es importante mencionar, que si bien para estas madres la experiencia vivida ha sido un hecho que marcó sus vidas, es trascendental destacar que pese a ello optaron por la vida de su hijo (a), a pesar de lo complejo de la situación, siendo capaces de empoderarse de manera gradual del rol maternal. Si bien estas madres en la actualidad presentan algunas carencias en cuanto a competencias parentales, hacen un esfuerzo constante por salir adelante y suplir las diversas necesidades propias del rol como de los cuidados que requiere el niño(a).

2.3.3. Redes Sociales.

Como se ha mencionado en el desarrollo del análisis, el que la madre cuente con un apoyo es fundamental, especialmente para aquellas conflictuadas en su embarazo, puesto que éste ayuda a que puedan desempeñar adecuadamente la maternidad y le puedan proporcionar de todos los cuidados al niño (a), tanto en el embarazo como en su posterior crecimiento. De esta manera el contar con un apoyo emocional, psicológico y social de personas significativas para la madre, favorecerán el desarrollo del feto en gestación, así como también del vínculo que la madre pueda establecer con su hijo (a).

Ahora bien, dentro de las madres entrevistadas, existe un grupo en el que la falta de apoyo social fue concluyente en el desencadenamiento de síntomas depresivos, los cuales son recurrentes en las mujeres embarazadas, sobre todo en aquellas que presentan conflictos con su maternidad.

“...yo tuve una depresión tan grande que yo llegué a pensar en matarme...” (Entrevista 01)

“...no me controle hasta los siete meses y nadie sabía más que una amiga y una hermana...” (Entrevista 11)

A su vez, fue posible distinguir otras madres, las cuales contaban con algún tipo de apoyo social (familiares, amigos, pareja, entre otros), lo que permitió de cierta manera, canalizar de un mejor modo lo que acontecía en sus vidas, ya que este apoyo se transformó en un confidente al cual pudieron contar que estaba sucediendo, como de las dudas que tenían respecto a su gestación, permitiéndoles buscar alternativas que no afectaran ni al hijo(a) ni a ellas mismas.

“...de partía no sabía si adop, o sea, darla en adopción, no, no sabía, ahí no, no lo pensé muy bien, mucho en realidad, fui con un amigo que es abogado y vimos de qué se trataba más que nada” (Entrevistas 09)

“...haber, la única persona que sabía esto era mi prima, que somos amigas de chicas, entonces igual tiene mi edad y yo le comenté pero ya como al final y me dijo oye pero que rico, y ahí le dije es que pienso hacer esto, ya pero yo igual te voy apoyar en lo que tú querai, y era como la única...” (Entrevista 04)

El contar con este apoyo influye en gran medida y permite que la madre pueda compartir sus vivencias y así no sentirse solas. Por lo mismo, los cuidados que implica el embarazo y a su vez en el neonato, requerirán siempre de apoyo, por más que éste se dé en el mejor de los escenarios.

2.3.3.1. Influencia de Terceros

Sobre las consideraciones anteriores, otro de los factores que ponen en conflicto a las madres con su maternidad, es la influencia de terceras personas, tanto significativas o no en la vida de ésta, determinando el desenlace que tendrá el embarazo.

En efecto, las madres entrevistadas difieren en relación a la influencia que tuvieron en ceder a su hijo (a) en adopción, algunas declaran por medio de sus discursos, haber sido influenciadas por otras personas o bien orientadas por profesionales, quienes de una u otra manera hicieron que ellas se acercaran a SENAME.

“... me dijo si quedai embaraza te dejo bota, o te hacis remedio o no nos vemos nunca más... él quería que lo diera en adopción, me dijo dalo en adopción o si no, no nos vemos nunca más y igual miedo porque yo no sabía si en la casa me iban a apoyar y yo fui a preguntar poh” (Entrevista 06)

“...con la que logré tomar la decisión, que... porque yo iba donde la matrona y hablaba con... ella me atendía y conversábamos una o dos horas. Y yo era la única con la que lloraba, con la que me decía, espera, espera a que nazca, míralo y después, y yo le decía, es que yo no puedo esperar que nazca, enamorarme de él y después arruinar todos mis planes, y yo tengo que y me dijo ya, ya, después de tantas conversas, de tanto este, me dijo que, que si yo no veía otra opción, podía hablar con la Asistente Social...” (Entrevista 10)

Pese a lo anterior, dentro de la muestra hubo madres que señalaron que la opción de ceder a su hijo (a) en adopción, fue una decisión que tomaron en conjunto con su pareja, lo que denota que en ese momento contaban con un apoyo emocional importante y que les permitió hacer frente a esta situación difícil, permitiéndoles llevar de una mejor manera este proceso.

“No, fue solamente de nosotros, nadie sabía, nadie, ni un amigo, nadie” (Entrevista 14)

“Los dos juntos, si, pero más, más por mí que por él, porque él siempre ha como, ha respetado mucho lo que yo piense ... al final fue por mí decisión que la de él, o que alguien influyera en mí, a parte a mí me costó, yo nunca le dije a nadie que estaba embarazada” (Entrevista 05)

Por último, es posible mencionar la existencia de mujeres que expresan haber estado sumidas en una gran soledad al momento de tomar la decisión, por lo que esta

misma carencia de apoyo, propició con mayor intensidad la determinación de ceder a su hijo(a) en adopción, haciendo que el peso de la decisión sea aún más dificultosa y tormentosa.

“No, decisión 100% mía...” (Entrevista 09)

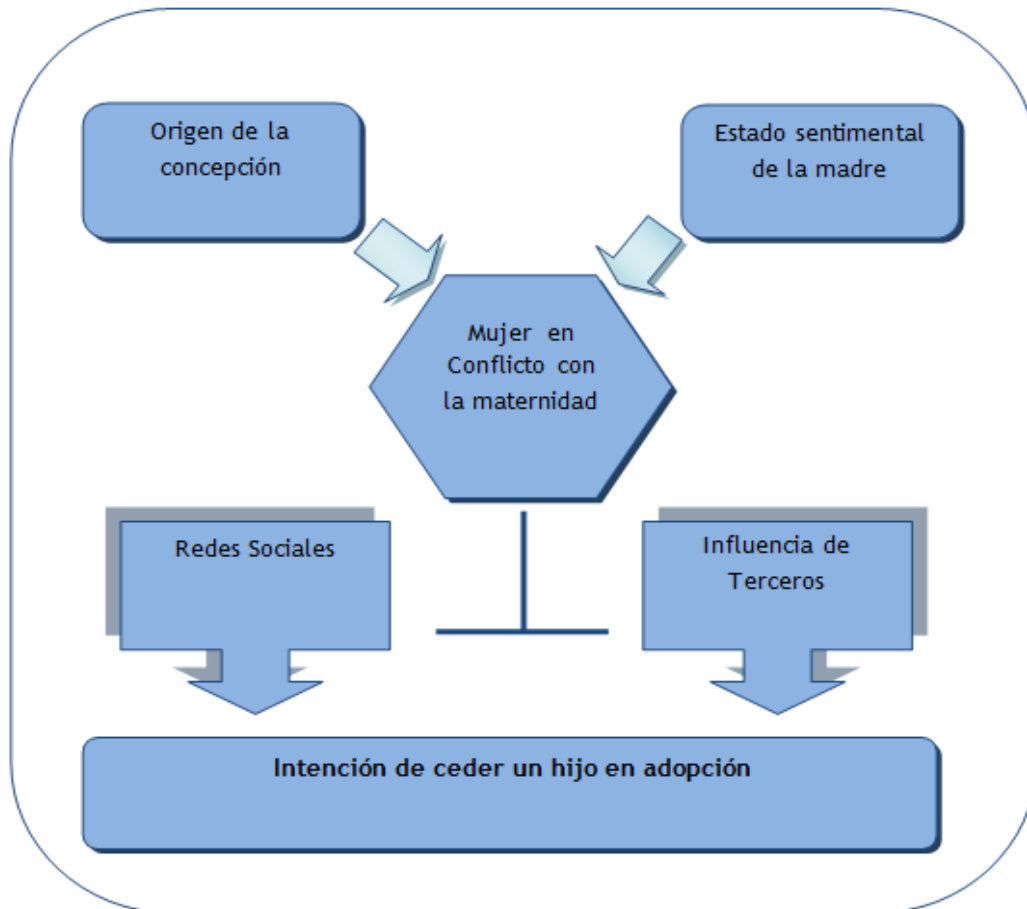
“No, la decisión la tomé yo sola, sola... Porque yo estaba sola, porque me sentía muy sola...” (Entrevista 02)

Los motivos que observamos, son variados, ya que en algunas madres la coerción fue tal, que se sintió amenazada, priorizando el apoyo y compañía de la pareja antes que el bebé en gestación. A su vez, hubo madres que contaron con su pareja más allá de la decisión escogida, lo cual fue sumamente importante, ya que no vivieron el proceso solas, sino que con el apoyo de un ser importante.

“Entonces él fue a la primera persona que le conté, y él no quería. Y con él, yo le dije que iba a abortar, y él me ofreció la plata y (pausa), Él, o sea, siempre me apoyó en lo que yo, yo le decía y él me decía ya, si ya, si. (risa)”(Entrevista 09)

Bajo el marco de este punto, es importante mencionar que aquellas madres que decidieron ingresar al subprograma de apoyo y orientación a la familia de origen de SENAME de manera solitaria, lo hicieron por no contar con un apoyo emocional, tanto de pareja, amigos cercanos o familiares, por lo que el proceso fue más bien solitario y en un profundo desamparo, privadas de un referente que les brindara la contención necesaria frente al difícil momento que estaban viviendo.

Ilustración 8: Aspectos Relacionales.



Fuente: Equipo Tesista 2010

2.4. Aspectos Familiares

Para el análisis de este punto, se entenderán como Aspectos Familiares, como todos aquellos actores que apunten al apoyo que la familia de la madre sea capaz de brindarle en el desarrollo de su maternidad y que por tanto podrá influir en la intención de ceder o no a su hijo (a) en adopción.

Durante el embarazo, es importante que la pareja y la familia proporcionen apoyo y compañía a la futura madre para un hecho tan trascendental como es el embarazo.

El embarazo es un período de muchos cambios, lo que implica preparación por parte de los padres que esperan la llegada del bebé, esta preparación no incluye solamente a la pareja, si no que a su vez, al entorno familiar, es decir, hijos (as), abuelos (as), suegros (as), entre otros. Cabe mencionar, que esta preparación es permanente y

constante para mantener a la madre en un estado de salud física y mental, que le permita llevar a cabo este proceso, ya que a través de las experiencias que viva la madre, el niño (a) adquirirá las primeras lecciones para interactuar con el mundo.

2.4.1. Apoyo Familiar.

La falta de apoyo que viven algunas de las madres que fueron entrevistadas, hace referencia a la ausencia de familiares cercanos, asumiendo el embarazo de manera solitaria, donde debieron ser capaces de hacer frente a las adversidades propias de la maternidad, mediante las escasas herramientas que poseen.

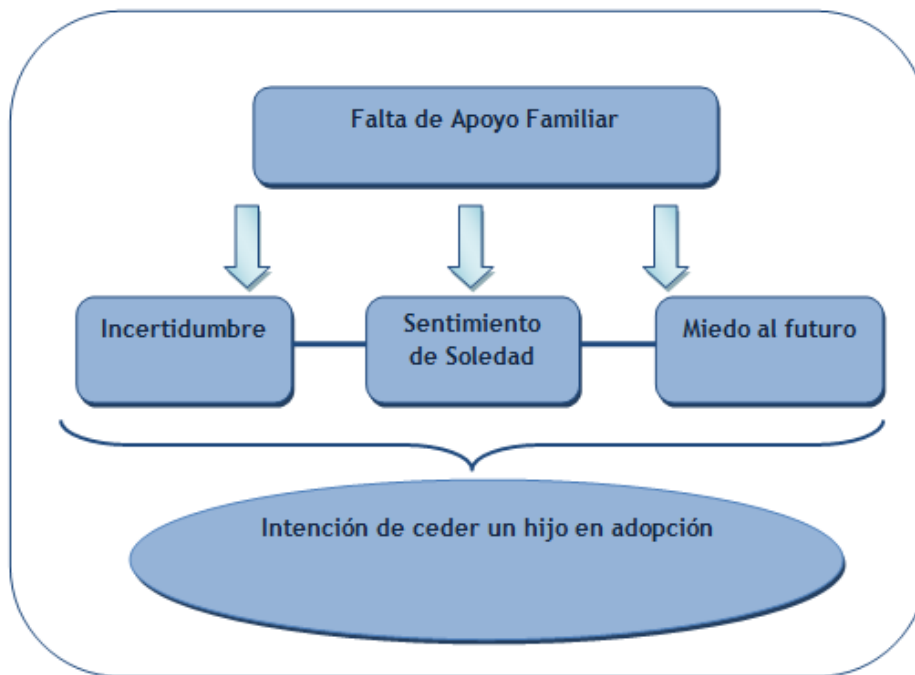
Se distingue entre las madres, aquellas que por miedo al rechazo o a la negación del apoyo de sus familias, vivieron un embarazo solitario, intentando ocultar la situación en la que se encontraban, dilema que se refleja en la falta de apoyo y sostén que vive la madre, ya que no cuenta con familiares significativos con quienes compartir y desahogar el dolor, la pena, los sentimientos de culpa, así como también la ansiedad y sentimientos de impotencia que generan su realidad.

“Pero yo creo que era más eso, como que no nos íbamos a sentir tan apoyados por la familia... yo igual tenía como miedo como de contarle, de todas maneras es mi mamá, porque no sabía cómo iba a reaccionar...” (Entrevista 04)

“...y igual miedo porque yo no sabía si en la casa me iban a apoyar...Y después yo le dije, o sea, ella me pilló cuando yo tenía 7 meses de embarazo y a mí no se me notaba nada, estaba así escondió...” (Entrevista 06)

Desde los fragmentos citados anteriormente, se puede señalar la importancia de la familia durante el embarazo, ya que por lo general aquellas madres, tienen miedo de acudir a sus familias, sobre todo aquellas que se encuentran sin el apoyo de sus parejas o con una escasa red de apoyo social.

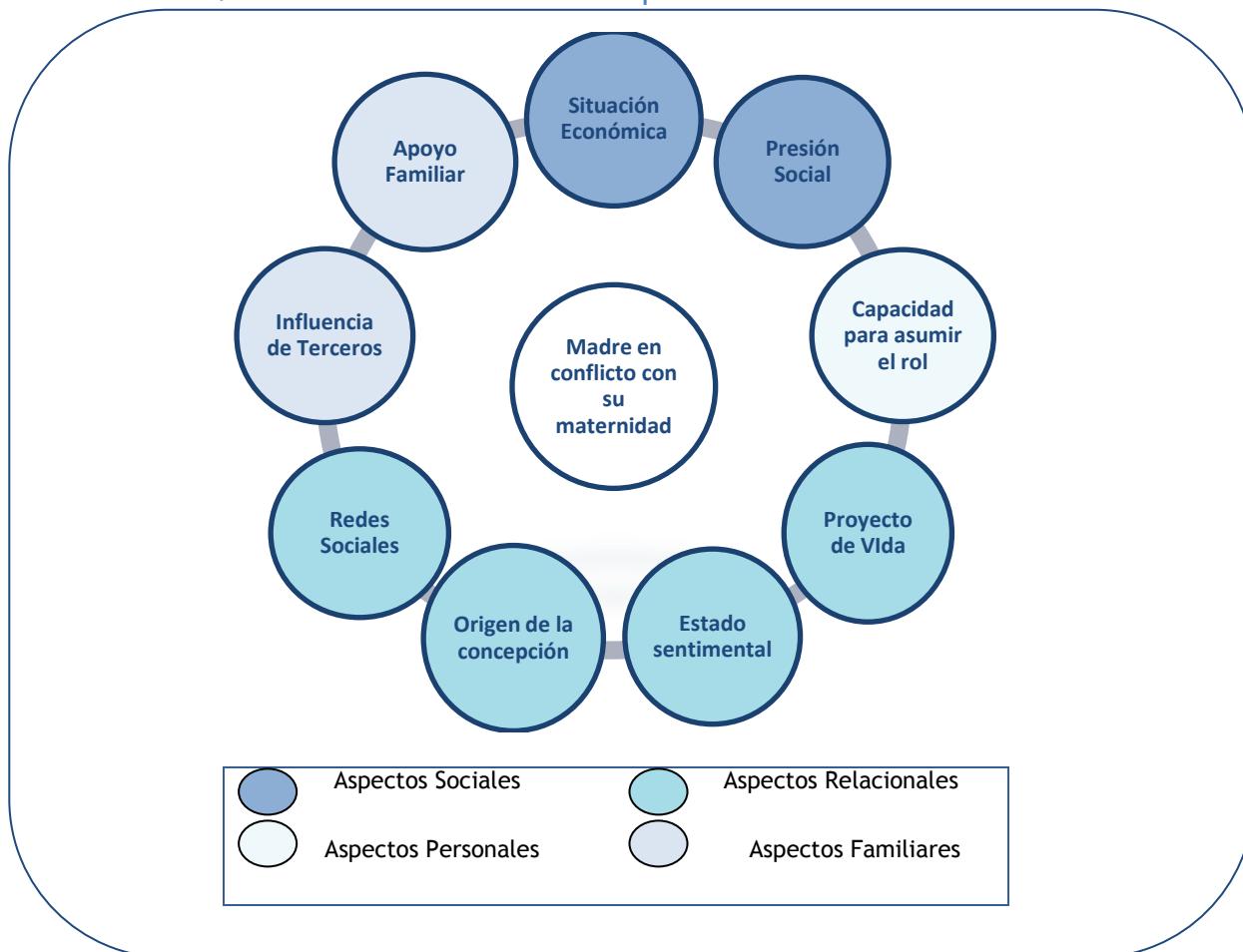
Ilustración 9: Aspectos Familiares.



Fuente: Equipo Tesista 2010.

2.5. SINTESIS CATEGORIA FACTORES INCIDENTES EN CEDER EN ADOPCIÓN

Ilustración 10: Factores incidentes en ceder en adopción



Fuente: Equipo Tesista 2010

Como síntesis de la categoría “factores incidentes en la intención de ceder un hijo en adopción” es posible resumir los siguientes puntos:

- ⊗ Dentro del **aspecto social**, se encuentra dos sub categorías, las cuales hacen referencia a la situación económica, la cual es mencionada por la mayoría de las mujeres que accedieron a la entrevista de ingreso al subprograma, pero que a pesar de ser un factor importante no es determinante a la hora de entregar un hijo (a) en adopción; y la presión social donde la reprobación y el juicio moral influyen de gran manera en la madre conflictuada con la maternidad, por miedo a ser estigmatizada en su contexto más próximo.
- ⊗ El **aspecto personal** es uno de los factores más importantes y determinante en la decisión de ceder un hijo (a), ya que la incapacidad para asumir el rol materno, dependerá de la situación psicológica y emocional en la que se encuentre la mujer al momento de conocer la existencia del embarazo;

otro factor que conflictúa a las madres son los proyectos de vida que ésta pueda tener antes del embarazo, los que hacen cuestionarse su maternidad.

- ⊗ Dentro de los aspectos más decisivos, se encuentran aquellos que hacen referencia a *la familia y las relacionales*, ya que de éstas se destaca el apoyo que la madre pueda tener durante su embarazo y en la posterior crianza del niño (a), ya que no contar provoca inseguridad en la madre, tanto para quedarse con su hijo (a), como para ejercer el rol de una manera adecuada.

Factores incidentes en la decisión de no ceder un hijo en adopción

“Conocer y analizar los factores que logra identificar el colectivo, que incidieron en la intención de no ceder a su hijo en adopción.”

Es en el momento del parto donde algunas mujeres que tienen la intención de ceder a su hijo(a) en adopción, logran tomar conciencia de lo que realmente perderán. Por lo que en esta etapa, la mujer se cuestiona si realmente será capaz de soportar y enfrentar la pérdida de alguien que no volverá.

Por este motivo, este período se hace especialmente difícil para la madre, reviviendo con mayor intensidad el conflicto inicial de asumir o no su maternidad, siendo el nacimiento el momento en el que la madre reconoce que se ha vinculado de algún modo con su hijo (a), vinculación que trasciende lo puramente biológico, alcanzando la dimensión afectiva.

2.6. Factores incidentes en no ceder.

Tal como lo señala el eje central de la investigación, todas las mujeres que accedieron a la entrevista se encuentran actualmente a cargo de sus hijos; ahora bien, dentro de los motivos que influyeron en que ellas desistieran de la intención de ceder a su hijo(a) en adopción, se encuentran principalmente el vínculo que la madre logró establecer con el bebé, el apoyo que encontraron en sus familias y que les permitió hacerse cargo del niño o niña, y por último la orientación y guía que les proporcionó el Área de Adopción de SENAME.

2.6.1. Vínculo

Con respecto a aquellas madres que señalaron el vínculo como un factor incidente para desistir de la intención de ceder a su hijo(a) en adopción, se pueden destacar los siguientes fragmentos:

“...yo iba con todas las cosas que piden en el hospital, porque se suponía que yo la ibaaa...ahhhy mirarla no mas, verla tan chiquitita (pausa), que la amamanté, entonces ya no, no pude. Es que es un vínculo tan grande que se siente cuando uno, al sólo mirar a su hijo. Es como que ahhh, no sé, dan ganas de pescarla y no soltarla más y ahí yo la ví y ya no pude...” (Entrevista 01)

“...o sea yo nunca me había hecho así como la idea, así como tanto, como yo sabía que me iba a dar lata, que me iba a dar pena, que me iba a dar depre... Y ahí fui como de a poco asimilando esto, yyy, y ya cuando nació fué algo así como instantáneo así, una cosa así súper rápida, así como ya eee lo quería y lo amaba y era mi guagua y todo eso” (Entrevista 04)

“...Entonces cuando nació mi hija ahí a mí se me quitó todo (risas) todas las ganas de eso como que dije noo cómo voy a hacer esto entonces me empecé a cuestionar un montón de cosas, dije no ¿cómo voy a hacer esto? ¿Cómo voy a dejar a mi hija así?, no, no, no...Cuando nació, ahí, cuando, cuando yo la escuché llorar ahí fue el momento que, el momento como que los sentimientos así de reprimirme tanto como que me desahogué, nació y ahhh (gesto de alivio) como una cosa así como ya como ¿por qué tengo que tener miedo de algo de que es tan normal? eso es ahogarme en un vaso de agua dije...” (Entrevista 05)

De los fragmentos anteriores, se puede desprender que las madres lograron generar vínculo con su hijo(a) en distintas densidades, ya sea durante el embarazo o a través del nacimiento de éste, lo que de algún modo, consciente o no, hizo que la madre fuera capaz de aceptar y continuar con su embarazo. A medida que avanza el tiempo y progresa su embarazo, la madre comienza a sentir las primeras manifestaciones de su hijo (a) en el vientre, lo que la hace pensar y sentir al feto como un ser humano independiente de ella.

A su vez, la importancia que le otorgan las madres al sentimiento que las embargó en diversos momentos de su embarazo, donde escucharon o vieron a su hijo(a), esto ya sea durante el embarazo a través de una ecografía respectivamente, fue tal que las hizo optar por su hijo (a) pese a las circunstancias adversas que presentaban y al haber estado mentalizada en cederlo (a) en adopción. Este vínculo que genera la madre con su hijo, no en todas es un vínculo fuerte, ya que no fue algo constante y trabajado durante el

embarazo, pero que por más débil que sea, permitió a la madre asumir su maternidad y por tanto optar por su hijo.

2.6.2. Apoyo Familiar

Dentro de la investigación, fue posible identificar madres que mencionaron como motivo importante e influyente el respaldo que les brindó su entorno más significativo, lo que significó renunciar a la idea de entregar al hijo(a) en adopción, siendo además un pilar que aceptó la llegada de este niño(a) en la misma.

“El apoyo de mi familia, cuando ya me sentí apoyada ya no, dejó de ser una opción” (Entrevista 08)

Desde el fragmento citado, se puede desprender que el apoyo familiar es imprescindible para que la madre en conflicto con la maternidad asuma al niño o niña a quien le dio vida. En una primera instancia, las madres mencionan lo difícil que fue sobrellevar el embarazo no deseado en una profunda soledad, intentando esconder su estado el mayor período posible; sin embargo, esta situación fue difícil de mantener en el tiempo, debiendo afrontar la realidad que les aquejaba frente a sus familiares, tales circunstancias les permitió visualizar que a pesar de que éstas no estaban de acuerdo con la maternidad o no esperaban la llegada de un niño o niña, les brindaron acogida y apoyo necesario para desistir de la intención de entregar al hijo (a) que esperaban en adopción.

De esta manera, se puede observar que para algunas madres la familia influye de manera decisiva, ya que ésta es quien les proporciona la seguridad emocional e indispensable para poder desarrollar a futuro las habilidades psicológicas y sociales fundamentales para poder ejercer el rol maternal. La familia a su vez, al aceptar a este nuevo integrante podrá proporcionarle un ambiente cálido y armonioso, respondiendo a las necesidades afectivas que el bebé requiere.

2.6.3. Red Institucional.

La información recogida de la investigación, proporciona que la Red Institucional es para las madres entrevistadas un factor influyente en la decisión de no ceder a su hijo (a) en adopción. En alguna de las madres, SENAME determinó en que ellas optaran por quedarse con el niño(a), lo que se puede apreciar bajo dos miradas, una negativa y la otra positiva.

Se puede señalar, que a través de las reflexiones proporcionadas por las madres, existen aquellas que tiene una mirada positiva en relación al proceso que vivieron en SENAME, lo anterior, producto de la acogida que les brindaron, donde se sintieron entendidas y no cuestionadas por la intención de querer entregar a su hijo (a) en adopción, una idea recriminada y poco entendida por la sociedad en general.

“Ehhh harto la señora María Isabel (psicóloga de SENAME). Ella como que me dijo, me hizo entender que ella no tenía la culpa de nada. Y ahí me di cuenta y dije noo no tiene la culpa de ni una cosa, es mi hija yyy una parte de mí no se la puedo entregar a cualquiera persona...” (Entrevista 03)

“Sename me ayudó bastante...Necesitaba orientación, como que sentí en ese minuto que necesitaba alguien que me acogiera, que me escuchara, que no me fuera a criticar, como orientada... Entonces me dio confianza y en ese minuto necesitaba con quien hablar y me orientó súper bien...” (Madre 02)

Como se desprende en el fragmento anterior, el equipo que atiende a las madres conflictuadas con la maternidad, no cuestiona ni enjuicia a quienes presentan esta situación, más bien, son una guía que les permite entender y aceptar el proceso que viven de manera sana.

En contraste a lo anterior es posible ver que existen madres que cuestionan el quehacer tanto de SENAME como de las instituciones colaboradoras, teniendo otro punto de vista y donde declaran que el funcionamiento de éstas no apunta al fin para el cual fue creado, el interés superior del niño.

“...o sea SENAME no me entrego herramientas para yo saber si la adopción era 100% segura, si iban a ser buenos padres si iban a darle lo que yo no p odia darle... que es cariño amor no se po... yo yo en ese instante lo único que sabía es que yo a lo mejor no le iba a dar eso y que eso era importante pa una guagua, sea quien sea a la guagua... yo me fui a un hogar que era una casa cualquiera que que... Queee no había estimulación a nada me entiende y por ultimo yo opte por

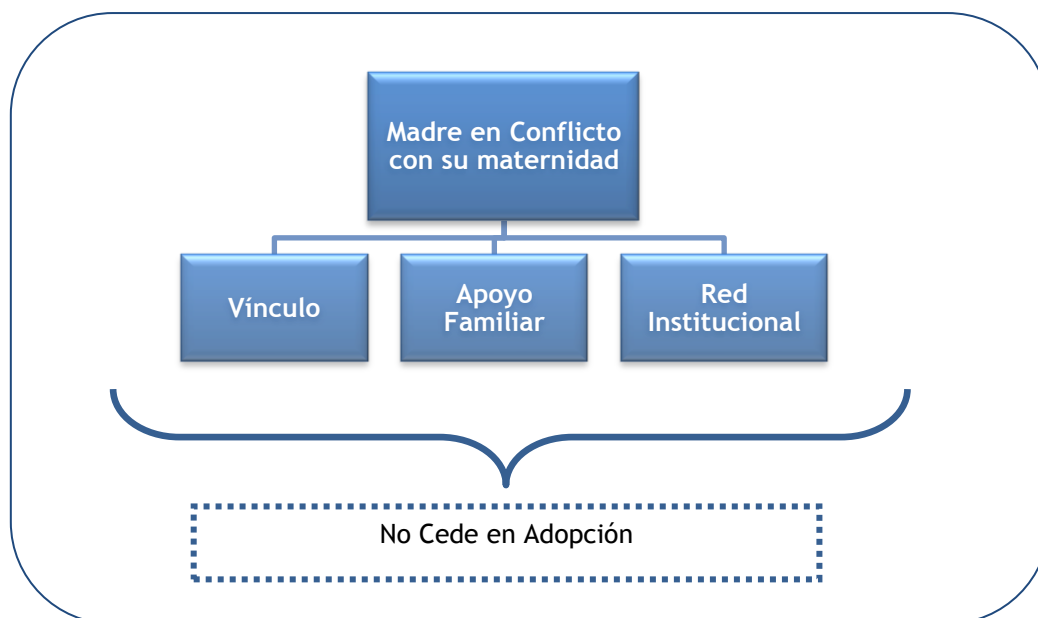
mi hija, porque una vez se fue a quedar una mujer con una guagua y esa guagua estaba ahí... indefensa una señora la cuidaba, pero no le entregaba nada, ni siquiera un poco de cariño entonces yo dije si mi hija va a tener ese tipo de trato ehhh... entonces no...” (Entrevista 11)

Bajo este punto de vista, se puede desprender que la adopción conlleva una serie de trámites, que demandan una gran cantidad de tiempo, donde la madre a pesar de su decisión sigue generando interrogantes en torno a la determinación ya tomada. Los tiempos prolongados en adopción, hacen que los niños o niñas se encuentren retenidos en hogares durante un extenso período de tiempo, sin una familia que los acoja y les entreguen de manera inmediata lo que aquellas madres no fueron capaces de darles.

La situación mencionada en el párrafo anterior, provoca una serie de cuestionamiento en la decisión que deberán tomar, en base a las condiciones en las que estará sus hijos (as), ya que si bien ellas no se sienten capaces de asumir la crianza, esperan que sus hijos (as) estén con padres y en un hogar que les proporcione amor y protección, una vez que ellas los entreguen, cosas que ellas creen no pueden ofrecer.

2.7. SINTESIS FACTORES INCIDENTES EN NO CEDER EN ADOPCIÓN

Ilustración 11: Factores incidentes en no ceder un hijo(a) en adopción



Fuente: Equipo Tesista 2010

Como síntesis de la categoría “factores incidentes en no ceder un hijo en adopción” es posible resumir los siguientes puntos:

- ⊙ Para las madres en conflicto, los últimos meses son cruciales, puesto que es un etapa donde los cambios físicos son evidentes, ya que algunas madres logran tener las primeras sensaciones de vida dentro de ellas, permitiéndoles establecer algún tipo de *vínculo con el bebé* en gestación, tal vez no del todo sólido, pero es suficiente para descartar la adopción, sintiéndose preparadas para ser madres.
- ⊙ Otro de los aspectos relevantes que mencionan las madres y que originaron descartar la alternativa que venían considerando en el transcurso del embarazo, fue el *apoyo familiar* el que lograron visualizar y a su vez que les demostró su familia, aceptándola a ella con su hijo (a). Lo anterior, constituye un pilar elemental para aquellas madres que vivieron el proceso de embarazo sumidas en una compleja soledad.
- ⊙ Por último, cabe señalar que hubo mujeres que descartaron la opción inicial de entregar a su hijo (a), como consecuencia del *apoyo y orientación* recibido por *SENAME*, el cual en algunos casos fue algo positivo, ya que le permitió a la madre adquirir herramientas suficientes para discernir si la adopción era la mejor opción tanto para su hijo (a) como para ella y a su vez para asumir la maternidad. Sin embargo hubo madres que este apoyo y orientación no fue lo que esperaban tanto de *SENAME* como de las instituciones que custodian el interés superior del niño.

3. ADOPCIÓN

“Conocer y analizar el significado que le asigna el colectivo, a ceder un hijo en adopción.”

La adopción es conocida por lo general desde la perspectiva de adoptar un hijo (a), existiendo una idea generalizada sobre lo que implica para la pareja infértil y el dolor que esto les genera. Sin embargo, es muy poco lo que se habla en relación a la madre que tiene la intención de ceder a su hijo (a), y lo que se habla no siempre son opiniones o comentarios comprensivos, obviándose las implicancias sociales y psicológicas que tienen para estas madres, ya sea el plantearse la alternativa, como de llegar a la decisión final de cederlo (a).

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, las mujeres que se plantean la alternativa de ceder a su hijo (a) en adopción y de acuerdo a sus referentes valóricos que en conjunto con la angustia provocada por la situación misma, hacen que ellas busquen diferentes caminos que les permitan buscar una solución a la problemática que les aqueja. Sin embargo, es menester considerar que sea cual sea el camino que estas madres escojan, por lo general es vivido con dolor y un sentimiento de pérdida muy difícil de elaborar.

De esta manera, la adopción en el análisis de la presente investigación, tendrá como ejes centrales, las alternativas que consideraron aquellas madres antes de ver a SENAME como una opción, la opinión que tienen sobre la adopción y finalmente el sentimiento que las embarga de acuerdo al proceso que vivieron.

3.1. Alternativas Previas a SENAME

Las mujeres que visualizan la maternidad como un obstáculo para su vida, deambulan por diversos caminos tratando de encontrar una solución a lo que están viviendo. Entre estos diversos caminos, es posible identificar tres escenarios, los cuales van desde la aceptación del hijo (a) que esta por nacer; la negación del niño o niña en gestación que se puede expresar en aborto, abandono o adopción del bebé; y finalmente el escenario más difícil que es la indecisión entre aceptar o negar la realidad que se les presenta.

Esta disyuntiva en la cual se enfrenta la madre, evidencia por un lado el nivel de desesperación que vive la mujer durante su embarazo y por otro lado la idea de no conservar al bebé que está en gestación.

Es en este período de presiones tanto internas como externas, donde la mujer en conflicto con su maternidad elige dentro de una gama de alternativas, el aborto como una primera alternativa que pondría término de manera radical a la situación en que se

encuentran. Junto con lo expresado, se hace necesario señalar que muchas de las mujeres que tienen la intención de ceder en adopción, han considerado algún tipo de aborto, desde ingerir cualquier medicina, hasta acciones de tipo mecánico con cualquier elemento que dispongan; hechos que por lo demás no resultaron de la menara que ellas esperaban.

“Eh me hicieron una mezcla, pero en realidad no sé que era, pero algo me hicieron como de alcohol y unas yerbas... hacía fuerza, hacía lo normal, que sea lo anormal entrecomillas que una mujer embarazada no puede hacer, yo lo hacía todo. O sea, hacía fuerza, virutillar, ven que dicen que no pueden virutillar. Levantaba camas, o sea hacía todo lo que no tenía que hacer. Y no tomaba leche porque como que yo decía, no le voy a dar leche...” (Entrevista 01)

“Intento abortar inyectándose progesterona” -revisión de Documentos Fichas Madre Biológica año 2007.

Pese a lo anterior, el análisis nos permite señalar la existencia de madres que no optaron en una primera instancia por el aborto, lo antepuesto, debido al avanzado período de gestación en el que se encontraban. Sin embargo a partir de sus propios discursos se entrevisté que si hubiese existido un conocimiento temprano de su embarazo habrían considerado el aborto como su primera alternativa.

“No porque ya no se podía... Sí no, lo hubiese hecho” (Entrevista 13)

“No, fue eso no más. Incluso se me pasó por la mente haber tenido un aborto, pero ya una que era tarde, lo otro que podía correr riesgo yo, la guagua...” (Entrevista 07)

Contrariamente a lo que se ha mencionado, se debe tener en consideración que el aborto es un tema que traspasa todo lo biológico que esté viviendo la madre, puesto que en nuestro país la legislación como la sociedad prohíbe y sentencia esta práctica, primando ante todo la protección del niño, niña, desde antes de nacer.

Así mismo, hay madres que no pensaron en el aborto como alternativa, por la inseguridad que conlleva el mismo, ya que de hacerlo sería de manera clandestina, pudiendo tener consecuencias graves en su salud como en la del bebé en caso de que no se consiga terminar con la gestación. A su vez, estas prácticas conllevan sentencias legales en caso de salir a la luz, siendo otro temor que siente la madre al momento de plantearse.

También es posible encontrar madres que a pesar de estar enfrentadas a este dilema, son capaces de superponer ante cualquier alternativa sus propios valores, descartando inmediatamente alguna solución que pase a llevar sus convicciones, siendo capaces de utilizar sus recursos más próximos rescatando de manera intrínseca, algunas

herramientas adquiridas durante su formación, las cuales les permitieron optar por la vida frente cualquier cosa.

“No porque yo decía, eeee la única manera y lo más sano que pensé en ese minuto, eh lo más sensato si yo no quería tener a la guagua, no quería yo criarlo, ni nada, era lo más sensato para él, para la guagua era la adopción...” (Entrevista 14)

“... o sea ¿así como abortar? No, no, no, nunca, no, era eso, pero era como eso o tenerlo, pero nunca aborto, jamás, a parte que yo soy como súper así con esas cosas” (Entrevista 12)

“No, no solamente laaa, la alternativa de la adopción, solamente porque ya yo estaba embarazada eee ya noo, no somos como de esa idea”... “Ninguno de daño así”... “...en algún momento teníamos que asumir y tampoco ocupar métodos abortivos ni nada de esas cosas, o sea yo sé perfectamente el daño que le hace al bebé o el daño que se puede hacer una persona...” (Entrevista 07)

Finalmente aquellas mujeres que logran conseguir de manera oportuna: acogida, apoyo y orientación son capaces de descubrir y/o potenciar herramientas suficientes que les permitan optar por la vida de sus hijos.

3.2. Opinión respecto a la Adopción

Cuando un matrimonio adopta un hijo(a) es considerado un acto de amor, debido a que este consigue llenar la vida de aquellos padres que no tienen la capacidad de procrear un hijo, así también por la generosidad de éstos de entregar los cuidados necesarios que le permita al niño crecer en un ambiente seguro y propicio para su desarrollo. Por otra parte, en aquellas familias capaces de procrear un hijo, la adopción es vista como un acto de caridad, ya que sin tener la necesidad de hacerlo, adquieren un compromiso con el niño(a).

No obstante, la sociedad obvia el trasfondo que conlleva la adopción, donde una madre debe distanciarse del bebé que mantuvo en su vientre durante nueve meses, ya sea de manera voluntaria o inducida por una serie de factores que imposibilitan su quehacer como madre, capaz de velar por la integridad del niño o niña, por lo que es vista desde la sociedad como una mujer que abandona y regala una parte de sí, cargando con el estigma social que implica negar la maternidad como una opción.

Como consecuencia del análisis, el equipo tesista puede afirmar que para aquellas madres que estuvieron en conflicto con la maternidad y que por tanto tuvieron la intención de ceder un hijo, la adopción es visualizada por estas madres como una buena alternativa, que es capaz de acoger, entregar amor y seguridad a los niños que se encuentren en esta situación.

“Antes que me pasara esto a mí, lo peor. Me decía que esas madres no eran madres. Pero ahora... ellas sabrán porque lo hacen, a lo mejor necesitan darlo, a lo mejor con ellas van a estar mal... cada uno sabe lo que hace...” (Entrevista 01)

“...Yo encuentro que es la mejor opción que puede habeeer, que puede tomar una mujer... si por uno o otra opción e e tomái eee la decisión de dar en adopción, tení evidentemente cada una tiene su motivo, y es la mejor opción pa ese ser humano, porque mal que mal es un ser humano el que uno está trayendo y no es cualquier cosa, es un ser humano igual que uno, y que también merece tener una familia, tener un papá, tener una mamá, tener hermanos, tener un hogar lo más constituido posible y si tú no podi bridarle eso...” (Entrevista 02)

“Yo creo que es buena, yo creo que la adopción en buena cuando... la mujer no se siente en condiciones de tener un hijo, yo prefiero que un hijo te lo adopte alguien que quiera y quiera amarlo después independiente que no sea 100% de él biológicamente, pero que lo ame, más que esté con la madre, que a lo mejor la madre puede ser una perra ¿cachai? no... no le va a tener cariño, aprecio, amor o no sé.” (Entrevista 13)

En contraste con lo expuesto en los párrafos anteriores, se denotan una crítica con respecto a lo que pueda provocar la institucionalización de algunos niños y niñas previa la adopción, ya que éstos deben pasar un tiempo determinado hasta que encuentren una familia adoptiva que reúna las características precisas para serlo.

“...Tengo una mala opinión, pero es que, de esos niños que se ponen en adopción la minoría es adoptado. La mayoría sufre, porque, a lo mejor sí, yo puedo decir la adopción es bonita, la adopción aquí, pero ¿Cuántos niños de los que ponen en adopción son adoptados?, si poh. Si yo leo, veo tele y me doy cuenta poh.” (Entrevista 10)

“...Mmm, mira cuando es producto de un arrebató, de un impulso que se yo, de un, de un pensamiento un poco perdido, encuentro que no, que no es correcto, porque hay mujeres, que pucha no pueden tener hijos, entonces lo único que quieren es tener un hijo y uno que sí tiene la posibilidad de tener un niño, que, pucha, está en una...” (Entrevista 09)

Sobre la base de las condiciones anteriores, la opinión que tienen éstas mujeres con respecto a la adopción es sumamente diversa y estará condicionada tanto por las experiencias de vida, la personalidad de la madres y los valores que haya adquirido durante su desarrollo.

3.3. Sentimiento Frente al Proceso Vivido.

Como ya se mencionaba anteriormente, la intención de ceder un hijo en adopción implica un cúmulo de sentimientos contradictorios que embargan a la madre. Si bien el nacimiento de un hijo es motivo de alegría y expectación, el embarazo conlleva en sí mismo sentimientos de dolor, ya que aparte de tener que experimentar un dolor físico, se encuentra con una disputa permanente producto de los diversos factores que la acongojan y le obstruye asumir la maternidad.

Por tanto, esta situación de lucha que tienen las madres con las diferentes presiones internas y externas, se traducen en un dolor moral también entendido como el sufrimiento por el que debe pasar una madre cuando debe tomar la decisión de ceder o no a un hijo en adopción.

Este sentimiento que presentan las madres se agudiza aún más en el desarrollo del embarazo, producto de los evidentes cambios físicos, psicológicos y emocionales que genera el período de gestación, cambios que en su conjunto hacen que la mujer en conflicto con la maternidad genere sentimientos de inseguridad y fragilidad, los cuales la dejan vulnerable frente al proceso que vive.

“Bueno, es que yo tenía lo que siempre tenía era rabia, rabia, pena, ¿porque me pasó a mí?, es como las típicas preguntas ¿porque a mí? Entonces siempre tuve rabia. Rabia contra, era tonta porque no tenía rabia conmigo, tenía rabia con la guagua. De ¿cómo? ¿Por qué estoy aquí?, tú no tenís que estar aquí, era una rabia (pausa) yo incluso llegué a, a, a, en algún momento a odiar a mi guagua, es algo súper como heavy, porque llegar a entrecomillas, porque a odiar a un hijo es como, es fuerte” (Entrevista 12)

“Mira, me da pena, me da pena, me da pena y me da rabia, pero está un poco superado” (Entrevista 03)

“... culpa, culpa. Eh bastante culpa, porque asumo bien las cosas... siempre esa culpa pero para mí esa culpa con el tiempo ha ido como disminuyendo, pero siempre obviamente queda ese sentimiento de de la culpa siempre siempre, porque tú ahora la veís así es como ahhh y cuando nació yo dije hayyy y esto yo iba a dejar que me lo, que me lo quitaran a mí, si era mío y lo voy a dejar que lo tenga otra persona no, no...” (Entrevista 05)

Es posible distinguir también, otro escenario frente a la situación mencionada con anterioridad y que dice relación con aquellas madres que no tienen sentimientos de culpa, ya que fue sólo un cuestionamiento del momento y que en la actualidad está completamente superado y es un tema que no han vuelto a tocar, superando este proceso de manera adecuada.

“...no siento culpa, porque yo nunca le hice daño, si yo en algún momento le hubiera querido hacer daño, yo lo quise lejos de mí para que él no sufriera, porque antes que estuviera conmigo y yo no lo quisiera, no, yo no siento culpa, nunca he sentido culpa y a pesar de que mi mamá me dice que no le digamos, yo le voy a decir, cuando el crezca”

De esta manera, la percepción que las madres tengan hoy por hoy sobre la intención que tuvieron en algún momento de sus vidas, y que conllevaba ceder a su hijo(a) en adopción, variará de acuerdo a la personalidad de la madre y al apoyo que ésta haya recibido durante el conflicto, lo que les permitió superar de una manera adecuada la experiencia vivida, tendiendo asumida dicha etapa.

3.4 Percepción frente a la decisión.

Tener la intención de entregar un hijo (a), reprime a la madre de muchos sentimientos propios del embarazo, por lo que no es difícil escuchar por parte de ellas que no volverían a considerar ceder en adopción a un nuevo hijo (a); ya que el amor que hoy sienten por ellos es algo que supera las expectativas que tenían de la maternidad.

Frente al análisis de las entrevistas, el equipo Tesista se pudo dar cuenta que gran parte de las madres, cree que haber optado por sus hijos(as) fue la mejor opción o decisión que pudieron haber tomado en ese momento.

“Sí, sí eso no tengo duda. No, no tengo duda, porque el niño cuando cayó donde cayó (Hogar de Menores) a mí me hizo dar cuenta de, de, de, de lo importante que son esas dos personitas pa mi vida, yo no podría vivir sin mis hijos, no podría, de ninguno de los dos y si les pasa algo, ¿cómo? Imagínate...” (Entrevista 02)

“Sí, si porque igual ha sido un apoyo súper grande, porque igual, a pesar de que se me olvidaron las cosas, estoy con ella eh, es una alegría que, que me devolvió, si yo la hubiese dado, yo estará con depresión yo creo. Es como la única que me tiró pa arriba” (Entrevista 03)

“Ehh sí... Porque ya, o sea, en el minuto que él nace yo sentí un apego muy grande, o sea, yo no creo que lo hubiera podido entregar aunque quisiera. Mi familia es muy unida, somos todos muy de piel, todos, entonces en el minuto que él nació dije ¡no! Estaba loca...” (Entrevista 08)

Los relatos por parte de las madres y que forman parte de la investigación, señalan que fueron capaces de vincularse de manera positiva con sus hijos (as), empoderándose de manera adecuada del rol que ejercen actualmente.

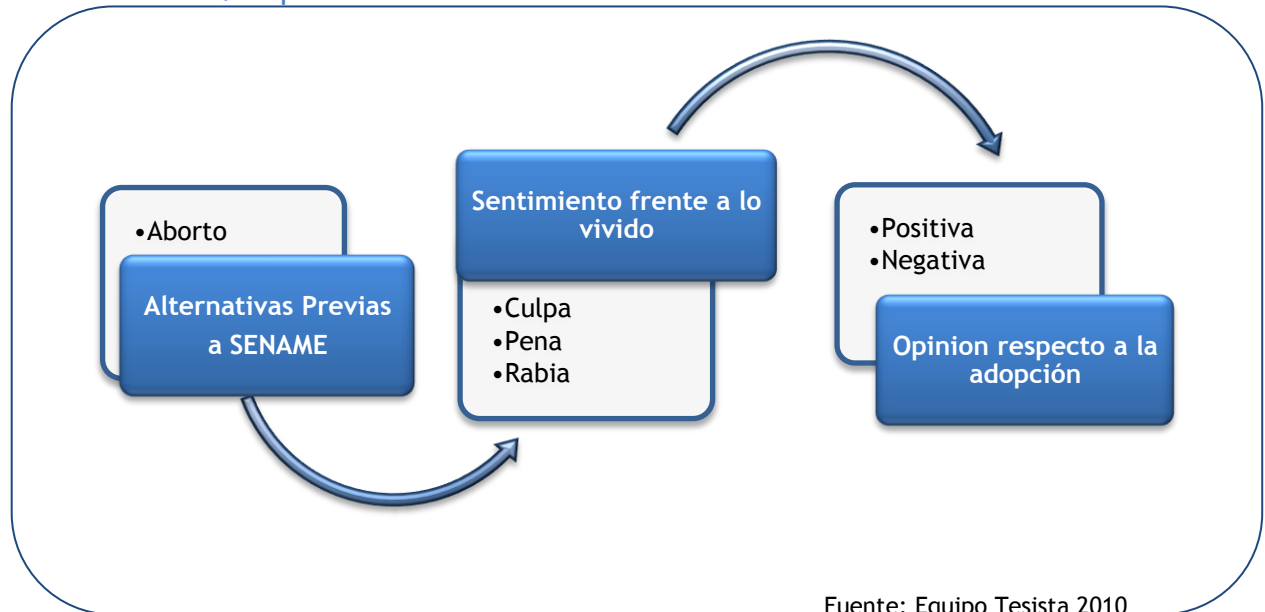
No obstante lo anterior, encontramos relatos totalmente opuestos a los mencionados anteriormente.

“No, todavía no se... no por mí, mas por ella... ¿me entendí?, no es como diciendo mmmm... pucha todavía tengo que criarla, ya asumí eso, ya asumí que tengo, que tengo que criarla, pero no sé si fue la mejor opción; no se... porque uno cuando está embarazada... entiendes que tienes un ser adentro ya lo sabi... pero no sabi en qué condiciones, yo no sabía en qué condiciones mi hija venía, porque mi hija estaba, no se movía dentro de mi guata, mmm... no fue como mi primer embarazo que mi hija se movía mucho y yo la sentía, en este no, mi bebe no se movía y de hecho yo pensaba que a lo mejor no venía bien y... entonces yo dije pucha si mi hija no viene bien, no nace, porque de hecho si yo la daba en adopción yo no la iba a poder ver y no iba a saber cómo venía... eehhh....Y ¿si no viene bien?, ¿si no me la quieren?, ¿si no la adoptan?... ¿y si no la adoptan porque no viene bien?, o sea va a estar tirada en una cama... porque nadie la va a querer cuidar... porque nadie la va a estimular, independiente e e de quizás mala madre, que me pueda yo, podría yo ser... me, me, voy a tratar de ser mejor madre... por no tenerla ahí tira, porque yo te digo independiente de quien este enfrente tuyo es un niño y sea tuyo o no es un niño igual, yo vi eso en esa guagua y yo dije no eso... eso no; ahora si fue la mejor opción no sé, porque yo no sabía que si la adoptaban quien la iba a adoptar mmmm... Yo no estaba, no estaba preparada, si no que no me sentía, y entonces si yo se lo iba a regalar a alguien yo quería que esa persona si le diera eso, entonces si no me sentí segura ante eso y por eso opte por ella ahora si fue la mejor opción no sé” (Entrevista 11)

En relación al fragmento expuesto, se puede concluir que si bien las madres entienden que deben entregar los cuidados necesarios a su bebé, no sabenn si ha sido o serán capaz de criar y educar a sus hijos (as) de una manera adecuada, ya que no creen contar con las herramientas necesarias para hacerlo.

3.5. SÍNTESIS DE LA CATEGORÍA ADOPCIÓN

Ilustración 12: Adopción



Fuente: Equipo Tesista 2010

Como síntesis de la categoría “Adopción” es posible resumir los siguientes puntos:

- ⊙ Tal como se evidencia en el diagrama anterior, la **alternativa** que surge espontáneamente por la gran mayoría de las madres, antes de acudir a SENAME fue el **aborto**, experiencia que varió en cada una de ellas. Algunas como solo una idea sin la capacidad de ejecutarla y otras como una idea que planificaron pero que no concretaron y por último aquellas que además de idear y planificar el aborto lo concretaron sin tener los resultados esperados.
- ⊙ El sentimiento que tienen las madres que en algún momento estuvieron en conflicto con la maternidad, en relación al proceso vivido, se expresa a través de **sentimientos** tales como la **rabia**, **pena**, **culpa**, fiel reflejo de la compleja situación a la cual se vieron enfrentadas.
- ⊙ Lo anterior determina por tanto, la **opinión** que tienen las madres en la actualidad sobre la adopción, visiones que se anteponen, **una positiva y la otra negativa**, ambas determinadas por los valores, creencias y principios que tiene las madres. Es probable también, que esta opinión para bien o para mal, pueda estar basada en torno a lo vivido.

4. MATERNIDAD.

Pertenecer a una familia donde hay amor, es quizás la base más sólida que puede tener un niño para iniciar el camino correcto en la búsqueda de su propia felicidad. La maternidad y la paternidad son una experiencia única e irreplicable, y una de las maneras de lograr ser buenos padres es ver que puede faltarnos para ayudar a los niños a crecer.

La buena maternidad no radica en acciones externas o superficiales, sino que el éxito está en algo mucho más profundo, el cual se caracteriza por sentimientos y actitudes profundas y positivas que sienten las madres hacia sus hijos, las personas y el entorno que les rodea en general. Para ejercer la maternidad de buena manera es recomendable ser previamente una buena persona, tener una personalidad sana, equilibrada, sin desajustes ni conflictos emocionales importantes o con un mínimo de ellos; de manera tal que los conflictos que ésta pueda presentar no se proyecten ni ejerzan influencia sobre los hijos(as).

Por lo tanto, para lograr que los niños(as) crezcan adecuadamente, es necesario conectarnos más con las necesidades de ellos(as), más que con lo que se considere “justo” o que “debería ser”.

COMPETENCIAS PARENTALES Y VÍNCULOS

“Conocer y analizar cómo el colectivo describe y significa la maternidad.”

4.1. Competencias Parentales.

Como está detallado en el Marco de referencia, las competencias parentales hacen alusión a todas *aquellas capacidades básicas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo lo suficientemente sano.*

Teniendo en consideración lo anterior, la educación de los hijos puede constituir en una grata tarea o todo lo contrario, no siendo de ninguna manera fácil, sean cuales sean las experiencias al respecto, se constituye en un proceso de aprendizaje constante y permanente para los padres, aprendizaje que dura toda la vida.

Así también, la compañía y compenetración afectuosa que tengan los padres durante las primeras etapas de crecimiento del niño(a), corresponde a un apoyo elemental que moldeará las características decisivas de la personalidad de sus hijos(as).

El ser humano a lo largo de la vida, presenta diversas necesidades, las cuales en los primeros años son satisfechas por los padres o familiares, por lo que es fundamental que éstos cumplan con los roles y funciones propios de la crianza de los niños.

4.1.1. Funciones Parentales.

Con relación a esta categoría, existe consenso entre las madres sobre las funciones esenciales que se debe cumplir, para poder propiciar un desarrollo integral a sus hijos(as). Dentro de éstas, se encuentra el proporcionar alimento físico y psicológico al niño(a), entregándole una protección y estimulación que le permita crecer de forma idónea y apropiada. Por lo tanto, si la madre no es capaz de cubrir la necesidad de protección de su hijo, éste se sentirá abandonado, poco protegido e inseguro. Ahora bien, si las labores de cuidado y protección que la madre proporciona a su hijo(a) son de manera exagerada y recargada, llevarán a que éste crezca lleno de temores y sea una persona con escasa espontaneidad y carezca de creatividad.

Como pudo recavarse, las madres tienen diversas opiniones con respecto a las funciones que deben desempeñar con sus hijos(as), destacándose por lo general una visión mucho más espiritual, que involucra la transmisión de sentimientos a éstos, lo cual es complementado con funciones de enseñanza y satisfacción de necesidades concretas.

La mayoría de las madres que cuentan con apoyo, ya sea del padre biológico, una pareja, o alguno de sus padres y/o familiares, por lo general centran su tiempo en cumplir funciones de cuidado y enseñanza, las cuales son guiadas por la transmisión constante de sentimientos hacia sus hijos, buscando constantemente que éstos se sientan queridos y amados a la vez.

“Ehh, amarla, enseñar a respetar... como enseñarle que es lo bueno y que es lo malo desde chico... Guiarlo bien, ayudarlos cuando ellos tienen una pregunta... Entonces eso yo creo que los papás tienen que guiarlos y amarlos sobre todas las cosas, amarlos mucho” (Entrevista 01)

“Darle educación poh, criarlo, darle cariño, dedicación, tiempo. Yo soy más por esa parte de lo sentimental no de lo material” (Entrevista 12)

“Ehhh, educarlos, mantenerlos, darles cariño, darle todo lo que ellos necesitan, pero a mí siempre me han enseñado que la mano, el cariño va de una mano y la enseñanza en el otro...” (Entrevista 05)

Por otro lado, es posible encontrar mujeres que además de cumplir con las funciones ya mencionadas, se hacen cargo de proveer las necesidades esenciales de sus hijos(as), las que en otros casos corresponden a la figura masculina, puesto que, al no contar con apoyo deben sustituir la figura paterna, debiendo ejercer las funciones sociales de padre y madre simultáneamente.

“¡Que funciones cumplo! Bueno de criar, de enseñar, de educar, de proveer, de contener, entonces...” (Entrevista 11)

“...yo todos los días de mi vida lucho por ellos dos, ¿cómo?, trabajando, ...lo mejor que uno puede hacer con sus hijos y la mejor educación que uno les puede dar es tratar de sacar lo peor y lo mejor de uno pa poder demostrárselo a ellos y enseñarle a ellos lo que es bueno, lo que es malo, lo que se tiene que hacer, lo que no se tiene que hacer, yo en este caso tengo que hacer doble papel todos los días... a pesar de queee que trabaje pase ocho nueve horas fuera de la casa, pero llego y tengo que hacer doble papel con ellos dos...” (Entrevista 02)

De esta manera, es necesario señalar que pese a que las funciones que desempeñan día a día éstas madres, todas tienen claridad respecto las competencias parentales deben ejercer en la crianza de sus hijos(as), siendo el afecto y cariño las que más se manifiestan.

Es posible por tanto, mencionar que el ser una buena madre no significa perfección, al contrario, no importa si en algunas oportunidades se pierde la paciencia, no se tiene el tiempo ideal, se está triste o asustada, lo importante está en lograr transmitir al hijo que se tiene confianza en él, creyendo en sus capacidades, lo cual permitirá que crezca intelectual y emocionalmente.

4.1.1.1. Función Parental Débil.

Si bien, las madres dan importancia a las funciones que deben ejercer para con sus hijos, son capaces de identificar y reconocer con mayor facilidad aquellas funciones que requieren de más trabajo por parte de ellas, y que por tanto no están ejerciendo de manera eficiente.

Dentro de las funciones débiles que identifican las madres, las más comunes y que se dan por tanto en gran parte de los relatos, son la dificultad para poner límites e inculcar normas y reglas a sus hijos(as), que les permitan desenvolverse de mejor manera el día de mañana.

“Castigarlos (risas), me cuesta, me cuesta mucho castigarlos... Me cuesta (pausa). Me cuesta, como que soy una mamá muy, no soy permisiva, pero soy como muyyy blanda se puede decir... no sé, es que yo los miro y digo son niños todavía (risas) son mis niños...” (Entrevista 01)

“El tema como de educar, a veces saber, que lo que estás haciendo está bien, que no, a lo mejor no, eso me cuestiono mucho” (Entrevista 08)

“Por eso, por eso yo te dije que, me gustaría estar más tiempo con él, porque, yo pienso que si yo estuviera más tiempo con él, eh, yo creo que sería bueno porque tendría la po, el tiempo pa ponerle órdenes y el tiempo pa quererlo...” (Entrevista 10)

“...a mi me cuesta por ser... enseñar mmm... no enseñar en el sentido de cosas de de... estimular a a mi hija, eso me cuesta mucho... me faltan herramientas yo o a veces yo porque estoy me siento cansaa no salgo, eh a veces yo digo pucha debí haberla sacado por ultimo unos cinco minutos a la plaza y... esas cosas me faltan” (Entrevista 11)

Como puede entreverse, la dificultad para ejercer ciertas funciones radica por lo general en la falta de tiempo que algunas madres tienen, ya sea por la poca edad que tienen sus hijos, o bien porque la gran mayoría corresponden a familias mono parentales extensas, donde terceros, por lo general el abuelo o abuela del niño (a) en algunos momentos o en gran parte del día se encargan de cuidar al niño o niña, condicionando el accionar del niño, consintiéndolos o “malcriándolos”.

La situación mencionada genera cierto mal estar en la madre, sin embargo se resignan, ya que sienten que no pueden poner fin a dicha situación, debido a que éstos han sido parte activa en la crianza de sus hijos, adquiriendo éstos cierta autoridad frente a los niños.

Cabe agregar, que fue posible distinguir madres, que dentro de las dificultades identificadas, reconocen como la más débil aquellas que implican la entrega de afecto, especialmente el de piel.

“El poco cariño que puedo entregarle a los dos, la poca atención eh de piel” (Entrevista 02)

4.1.1.2. Formas de reforzar la debilidad parental.

Con relación a las vías que estas madres buscan para poder dar solución y así reforzar estas funciones que ellas identifican como débiles, es posible advertir dos prácticas que las estarían ejecutando y/o anhelando algunas de ellas, las cuales serían:

1. La adquisición de herramientas para potenciar su rol de madre, ya que sus hijos(as) demandan en ellas una preparación mayor, pues son niños con ciertas características que le exigen a la madre superarse, esto se puede evidenciar en las siguientes citas:

“...quisiera estimularla más... por ser esta cosa que ella tiene baja estima en la escuela me complica me molesta y porque no sé cómo ayudarla ehh y por más que trato de tener información nnooo no sé de dónde sacar... y quiero herramientas pa poder revertir eso pero no tengo idea como; eso me complica más con mi hija.” (Entrevista 11)

“Mira ahora estoy trabajando yo eso, porque igual tengo que trabajar, yo sé que lo tengo que trabajar, yo sé que lo tengo que cambiar...” (Entrevista 02)

2. La práctica que algunas madres están desplegando para mejorar su debilidad, tienen relación con proporcionar más tiempo a sus hijos, con el fin de superar la cantidad y a su vez la calidad de tiempo que comparten con ellos. Dentro de los impedimentos que tienen para poder mejorar dicha debilidad, se encuentran como principales causas, el trabajo extra domiciliario, los estudios, la crianza de otros hijos y los diversos trabajos que demanda el propio hogar.

“A mí me gustaría, poder estar más con él (silencio)...” (Entrevista 10)

“...yo me doy ahora el tiempo, trato de hacer las cosas más rápido y darme más el tiempo para las dos, porque son dos, no es una...” (Entrevista 05)

Vale la pena destacar que estas madres pese a las dificultades que poseen, primero que todo reconocen que como cualquier ser humano no son perfectas, pero que pese a ello hacen todo lo posible y lo que este a su alcance para superarlo con el fin de potenciar y fortalecer su rol de madre.

4.1.2. Fortalezas parentales.

Como ya se ha declarado en gran parte del análisis, el rol que desempeña la madre, es un rol complejo, ya que son tantas las demandas que una madre tiene, que se torna más fácil equivocarse que hacer las cosas de una forma adecuada.

Es importante mencionar, que el equipo seminarista observó que para las madres significó un gran trabajo poder identificar y reconocer las fortalezas que tienen, y que desempeñan en la crianza de sus hijos(as).

“Hoy, ehh, bueno... todo me ha costado básicamente... he tratado de fortalecer lo, las debilidades que tenía, quizás acostumbrarme... ser madre, como a todas, cuesta un poco, al principio adaptarse digamos a, a la rutina al principio te quita bastante independencia, pero después cuando uno se va organizando, no, no hay problema” (Entrevista 09)

Una vez que las madres fueron capaces de identificar las fortalezas que poseían, fue posible distinguir que estas prácticas que ellas destacan de sí mismas, se pueden agrupar en dos.

1. La responsabilidad y dedicación que tienen hacia sus hijos, ya sea en un plano económico, de educación, de cuidados, de presentación, de alimentación entre otros, satisfaciendo completamente las necesidades básicas del niño, lo que denota un cumplimiento importante pero no esencial de la crianza.

“La dedicación que yo les doy a ellos 100%, la dedicación, y yo les doy el 100% de dedicación, el 100% (Entrevista 02)

Que soy súper responsable con él, em preocupada... trato de hacer todo lo posible para llevarlo a un médico y juntar la plata pa comprarle sus pañales y todas sus cosas. (Entrevista 04)

Que salí adelante con él poh, al final me quedé con él, salí adelante con él, trabajo para él. (Entrevista 06)

El cumplir que mi hija no le falte nada ehh,... siempre tratar de ser responsable como mamá no mas, yo creo que eso es lo que más, mejor hago, ehh no se si lo hare bien pero trato, trato siempre de hacerlo bien. (Entrevista 11)

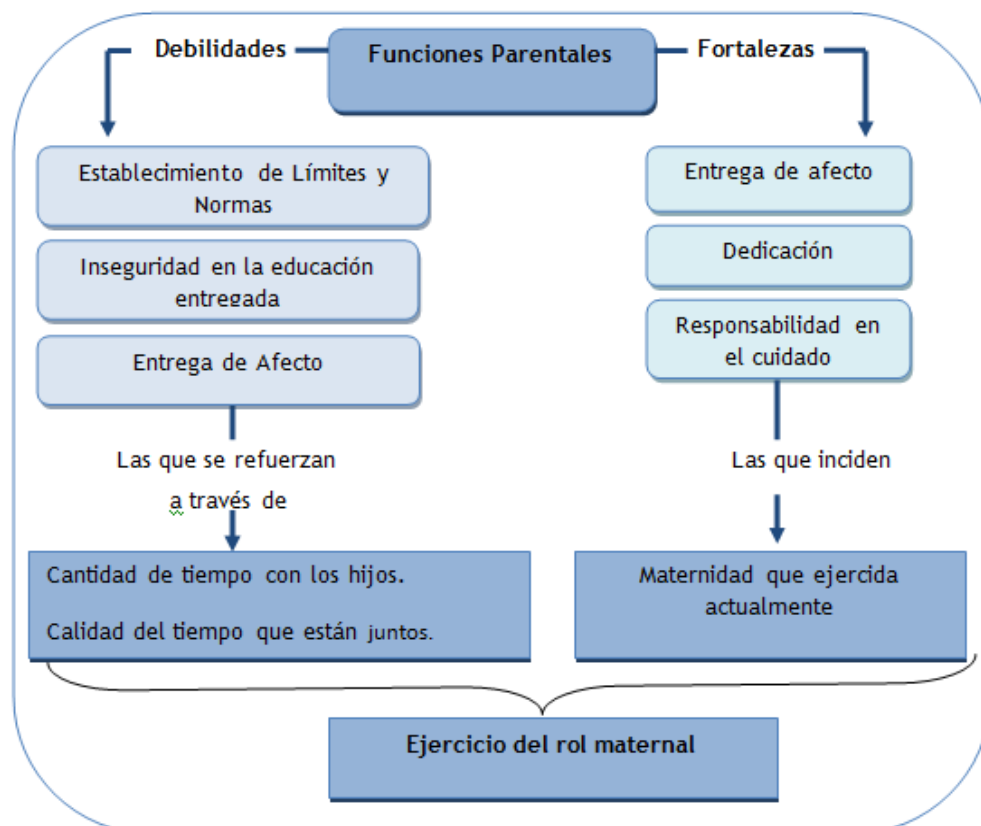
- Las prácticas relacionadas con las muestras de amor y cariño que les proporcionan a diario las madres a sus hijos, son vistas como un recurso que les ayuda a ejercer adecuadamente rol de madre.

“Es como, darle el amor que les doy, eso, porque yo les doy tanto amor, les demuestro tanto cariño, que yo creo que ellos saben, nooo solamente porque yo les diga te amo, ellos saben cuando yo los abrazo, los beso, que yo les doy demasiado amor, entonces así yo le voy enseñando mejor las cosas que yo quiero” (Entrevista 01)

“Mi fortaleza como mamá, los sentimientos, el amor que le tengo a ellos ese es la fortaleza que me hace hacer todas las cosas que hago por ellas, que me hace trabajar, que me hace levantarme” (Entrevista 05)

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se debe considerar que todas las madres de una u otra manera presentan fortalezas, las cuales una vez que son reconocidas les permiten mejorar y trabajar con mayor entusiasmo aquellas debilidades que puedan tener como madres.

Ilustración 13: Competencias Parentales



Fuente: Equipo Tesista 2010

4.1.3. Transmisión de Normas y Valores.

Los valores y normas son los principios que rigen el comportamiento humano y social, estableciendo pautas de convivencia. Bajo esta premisa, para transmitir valores a los niños es fundamental que los padres y/o adultos responsables, tengan incorporado estos valores y traten en lo posible de trabajarlos para potenciarlos, de manera tal que los niños(as) aprendan nuevos valores para adaptarlos a su vida.

En función a los discursos arrojados por las entrevistas, la transmisión de valores y normas son vistos por parte de las madres como importantes, ya que por medio de éstos podrán establecer ciertas pautas que les permitirán a sus hijos enfrentar el futuro de manera satisfactoria, evitando repetir conductas vivenciadas por ellas.

“Lo mismo poh, que sean responsables poh que no sea como el padre, que no se corretee como el papá (entre risas)... que sean trabajadores, que no jueguen con las mujeres (se ríe)” (Entrevista 06)

“Mmmm, me gustaría que estudie, y que, sea un buen hombre y que nunca trate mal a una mujer, eso me gustaría” (Entrevista 10)

Asimismo, dentro de las normas y valores que las madres tratan de inculcar constantemente, el respeto es el más importante para ellas, el cual junto con la responsabilidad permitan que sus hijos sean seres que se hayan desarrollado de manera adecuada lo que les permita establecer relaciones sanas con la sociedad el día de mañana.

Lo anterior queda de manifiesto en algunos fragmentos que se citan a continuación.

“El respeto, el respeto es uno de los principales valores que yo creo las personas tienen que tener, el respetar a las personas. El respeto es como lo principal...”(Entrevista 07)

“Mira, lo, los valores que yo quiero transmitir, que sean personas de bien, que sean unas personas que respeten a las demás por lo que son no por lo que aparentan yyy también, lo de la norma de, de ser personas que tengan responsabilidades, que sean personas de bien el día de mañana, que sean niñas profesionales... ese es el objetivo de vida para mí, que sean niñas de valores, con buenos sentimientos, que respeten a las personas” (Entrevista 05)

“...que sea una mujer de bien, o sea yo quiero que ella ehh estudie, se eduque harto... queee en lo que haga que sea feliz que es todo, no en lo que haga, en lo que quiera hacer el día de mañana ehh y y no sentirse menos que otros, sentirse bien con ella misma, pero yo tengo tantas trancas que de repente uno le mete trancas a sus hijos (risas)” (Entrevista 11)

Los párrafos anteriores nos dan cuenta de la importancia que reviste para las madres el establecer ciertas normas que permitan el orden y la adquisición de buenos hábitos por parte de sus hijos(as). Siendo estas esenciales para la crianza, donde las enseñanzas aplicadas van de acuerdo a la edad que el niño(a) tenga, ya que en los niños menores la constancia y perseverancia propiciarán la adquisición de esta norma, distintamente con los niños de más edad, donde es pertinente la utilización de estrategias que permitan negociar las acciones de éstos.

4.1.4. Manejo del comportamiento de los hijos(as)

Todas las madres desean lo mejor para sus hijos(as), por lo que el establecimiento de ciertas normas es siempre con fines de educación y enseñanza, con el fin de disciplinar el comportamiento de sus hijos(as).

En cuanto a las tácticas a las cuales recurren las madres para manejar las conductas de sus hijos(as), se puede mencionar que en algunas el diálogo es fundamental y sobre la cual se basa la sanción que aplican, buscando siempre la reflexión de su actuar.

“Le hablo, le hablo, nunca le he pegado, nooo, le hablo...pero yo creo que los padres son los que tienen que educar y la educación es de los padres...” (Entrevista 08)

“Los manejo con las, con la silla, como yo le dije que lo... yo antes de sentarlos a la silla, yo le digo solito, yo me agacho a la altura de él y le digo, hijo lo que usted hizo es malo, si es que se pone a reír por esto, esto y esto, y según lo que hizo son los minutos” (Entrevista 01)

Muy por el contrario, algunas madres optan por escoger sanciones totalmente opuestas al diálogo o al menos en un inicio son así, estas tácticas son aplicadas basándose en los sentimientos de rabia que las embarga en el momento y recurriendo a sanción más drástica que otras.

“eee yo no te lo voy a negar, yo soy bien honesta, yo en algún momento le he pegado, en algún momento he agarrado la correa y le he pegado, con la mano, ahora ya hace, desde que más o menos que estamos viviendo solos de que no lo hago, no, no, ya es un castigo, o sea un castigo para él eee,... el castigo que yo le doy es meterlo a la otra pieza... ahí en la otra pieza a oscura y ahí se queda, y yo puedo estar en la otra viendo tele con mi hijo y él llora y llora llora pero ahí se calma” (Entrevista 02)

Sin embargo, es posible también destacar que hay madres que logran equilibrar lo anterior, ya que son capaces de establecer normas y límites claros en la crianza de sus hijos(as), sin dejar de entregarles afecto y cariño.

“Ehh mira ehhh yo tengo mucho carácter igual, en sentido puedo ser, puedo ser muy simpática pero también les tengo reglas que son dos cosas: yo no puedo ser amiga de ellas yo soy la mamá, entonces lo manejo así, no soy yo les digo, yo no soy amiga soy la mamá ehh llegamos a la casa es otra cosa... yo trato de que todo, el orden, ehh que esto que esto se hace así enseñarles, siempre enseñarles, soy así bien, les marco bien las cosas, no me gusta que se me suban por el chorro, de repente igual las dejo, pero tampoco soy tan así, pero les pongo las reglas, no me gustan los show, (risas) show para mí no existen...” (Entrevista 05)

Por último se encuentran aquellas madres que son incapaces de ejercer una sanción frente al comportamiento inadecuado de sus hijos(as), lo que se produce por consecuencia de diversos factores como la edad del niño(a), el carácter débil de la madre y una crianza basada en el modelo permisivo donde no existe un establecimiento de normas y límites claros.

“...Ohhh difícil manejar el comportamiento de la niña, ella hace lo que quiere, ella hace lo que quiere, si ella me manda a mí, yo no la mando, pero es porque es muy chica, de repente no más entiende un no, pero ella le gusta hacer lo que quiere acá, en la casa ella hace y deshace, pero en otros lados me hace caso. Aquí no, no hace caso, que el papá la deja... por eso no me hacen caso, hacen lo que quieren conmigo” (Entrevista 07)

De esta manera, las madres recurren a diversas formas para manejar el comportamiento de sus hijos, las cuales varían desde no hacer nada frente a la conducta inadecuada del niño a la aplicación de severas sanciones. En ambas situaciones, la

utilización de normas es importante para guiar y educar a los hijos(as) buscando un equilibrio de ambas con el fin de ejercer una adecuada maternidad.

4.2. Vínculos.

El comienzo del vínculo afectivo entre un hijo(a) y su madre, se crea desde el momento en que nace un bebé, incluso en muchas ocasiones este inicio se puede dar una vez que la mujer se entera que está embarazada. Este vínculo se va creando día a día y puede llegar a ser profundo e intenso, dependiendo de la manera en que la madre entre en contacto con su hijo(a). Ante la situación planteada, este acercamiento se puede establecer ya sea mediante las conversaciones que la madre tenga hacia el ser que lleva en su vientre, los pensamientos que esta tiene del bebé y las demostraciones de afecto y cariño que se reflejan en las caricias en su vientre; lo anterior, provoca una respuesta por parte del bebé hacia los estímulos que reciben, manifestándose por medio de constantes movimientos y patadas en el vientre de la madre. Todas estas conductas, muchas inconscientes son comunicativas y hacen que ambos se vayan conociendo.

El que una relación sólida y saludable permitirá formar personas capaces de relacionarse de forma saludable con quienes se rodea, mientras que un vínculo o apego débil puede estar referido con problemas relacionales y conductuales a lo largo de la vida.

4.2.1. Relación Madre e Hijo (a)

Desde los primeros momentos de vida es sumamente importante para el desarrollo humano el contar con una figura estable y continua con quien se pueda regular los propios estados internos, puesto que la relación que se logre construir en las primeras etapas de vida, determinará en gran medida el crecimiento biológico, psíquico y físico del niño(a).

En relación con este último, todas las mujeres declaran que tienen una buena relación con sus hijos(as), unas más ricas que otras, las cuales van variando de madre a madre, pero que tienen ciertas características que hacen que se asemejen, especialmente el ser de mucho cariño y afecto, lo cual es posible evidenciarlo por medio de las demostraciones que constantemente les hacen sus hijos. Lo anterior es posible apreciarlo en las siguientes citas:

“Es preciosa, yo la encuentro espectacular la relación con..., somos, somos, es que yo soy así de piel con ella... yo quiero que ellos sientan que yo los quiero, los amo” (Entrevista 01)

“Mmm, yo creo que una relación de madre a hija rica, buena, así muy buena relación con ella, porque ella igual se da re bien conmigo... Sí, porque igual me busca, y es rico eso que la anden buscando a uno, sobretodo ella” (Entrevista 03)

“Es una relación de harto cariño somos súper apega las dos (risas) súper apega a mí ella ehh anda para todos lados conmigo...conmigo es muy apegada, muy cariñosa, anda anda al lado mío, me abraza la pierna, me hace cariño, me da besos, donde me pilla así como que me da besos y me ve en la mañana, me abre los ojos, me hace cariño...” (Entrevista 05)

A su vez es posible encontrar madres que reconocen tener ciertas diferencias con sus hijos(as), o bien que son aprensivas con ellos, lo cual no es un impedimento ni condicionante para lograr una buena relación con éstos, por lo que las discusiones o desencuentros que se pueda tener con un hijo (a), no tiene porque provocar un quiebre en la relación, sino que por el contrario la hace más humana.

“Sí, para mí pensar es buena a pesar de que tengo choques...eEEEE pero es buena, es buena.” (Entrevista 02)

“...aprensiva... yo la sobreprotejo y... hace poco entendí que la sobreprotejo...” (Entrevista 11)

El vínculo que se logre desarrollar con los hijos o hijas, influye en cómo éstos puedan desarrollarse y actuar en su futuro. Por tanto, si este vínculo es estable y seguro, podrá contar con las herramientas claves para poder llevar a cabo lo señalado. Es indispensable a su vez, que el tiempo que las madres pasen con sus hijos(as), sean capaces de estimularlos mediante un conjunto de actividades que propicien el desarrollo del mismo.

4.2.2. Actividades que realizan juntos.

Todas las personas que viven en una casa, tiene diversas actividades, ya sean dentro o fuera de ella y a las cuales se les dedican tiempo y energía, por lo que cada persona otorgará importancia a cosas diferentes, dedicando más a unas que a otras, lo cual es muy respetable y aceptable.

Por lo mismo, todas las madres realizan algún tipo de actividad con sus hijos(as), las cuales van variando al tipo de personalidad de la madre, a la prioridad que le asignen,

al tiempo que éstas tengan, o bien a las condiciones climáticas que existan, no obstante, ninguna de ellas deja de realizar alguna tarea con sus hijos(as).

Las diversas actividades que las madres tienen con sus hijos, son posible dilucidarlas en las citas que se exponen a continuación:

“Ehh pintamos, jugamos con los playdox... cantamos, bailamos, le gusta mucho la música, él va en el coche y baila, en todos lados se pone a bailar, salimos a jugar a la pelota a la calle... juego o lo que él quiera jugar, de repente me pasa los autos, yo me siento en el extremo él en el otro y jugamos, jugamos con agua, hasta en los baños, cuando nos, cuando yo lo baño jugamos, tiene pescaditos, tiene pato, tiene un barco que uno le da cuerda y empieza a tirar agua, todo, todo para él es un juego...” (Entrevista 08)

“...jugamos harto, trato de que, de que se estimule harto, porque es medio flojo, emmm, no sé poh, trato como que de disfrute todos esos momentos, en darle comida, en darle la papa, que todo sea, como de tratar de hacerlo, así como, como el momento de nosotros...” (Entrevista 04)

“...a mí no me gusta mucho jugar, pero, lo miro jugar, siempre lo llevo a pasear, eso sí me gusta, porque encuentro que es el único momento que tengo pa, pa ser yo sola la mamá, y tampoco me gusta estar aquí sola con él.” (Entrevista 02)

“Nosotros nos vamos a la playa, porque a ella le encanta ir a la playa y a mí también, entonces vamos a la playa jugamos allá, va a los resbalines, jugamos en la arena, hacemos castillos y cuando estamos aquí jugamos con estas muñecas y con el príncipe que ahí lo tiene y a esas cosas juegan.... Jugamos” (Entrevista 11)

Tal como podemos percatarnos, las múltiples actividades que realizan las madres con sus hijos, son en su mayoría juegos, los cuales apuntan a la estimulación y desarrollo del niño(a), situación que fortalece en gran medida el rol que cumplen en la crianza de sus ellos.

De esta manera el juego es escogido como la ocupación principal del niño, cumpliendo un papel muy importante, pues a través de éste puede estimularse y adquirir mayor desarrollo en sus diferentes áreas como son psicomotriz, cognitiva, afectiva y social. Junto con lo anterior, es posible observar que mediante esta técnica, la madre resuelve propósitos educativos que contribuyen al incremento de las capacidades, por lo que es

considerado un medio eficaz para entender la realidad en la que se encuentran insertos los niños, recreándola a través del juego.

4.3. Modelos de Crianza

“Comprender la incidencia de los modelos de crianza que tiene el colectivo, en la crianza de sus hijos(as).”

La familia como fuente de socialización, traspasa valores, principios, normas entre otras, los cuales permitirán que los integrantes de la misma puedan establecer relaciones futuras adecuadas. Ahora bien, la forma en que la familia transmita lo anterior, variará de acuerdo al modelo de crianza que se adopte.

De esta manera, los modelos de crianza que adopte la familia no se eligen, ya que de acuerdo a las experiencias de crianza que uno tenga, la persona adoptará en el que se sienta más conforme y el que calce a su personalidad, guiando por tanto la forma de educar a sus hijos (as).

4.3.1. Aspectos Significativos de la infancia.

Toda persona, mantiene frescos los momentos más significativos de su vida, sin embargo, la infancia es la etapa en la cual se sientan las bases como será la persona, por lo que todo suceso que en ella sucedan en la infancia repercuten de una u otra manera en etapas posteriores. Asimismo, los recuerdos que se pueda tener, variarán en torno a los acontecimientos y experiencias que hayan marcado para bien o para mal a una persona.

Las experiencias de vida durante la infancia, de las distintas madres que forman parte de la investigación, corresponden a recuerdos que se dividen en dos grupos, los primeros son aquellos que hacen referencia a una infancia positiva, donde la crianza estuvo basada en el amor y que fue expresado constantemente por sus padres.

“...mira yo tengo bueno súper bonitos recuerdos de laaa de mi familia porque mis papás son, no son casados pero es un matrimonio que vivió 35 años juntos entre mmm problemas como todos pero de hartoo amor, de hartoo cariño y de hartoo esfuerzo de harta educación dentro de todo lo que se podía... yo siempre digo

toda la educación que yo tengo se la debo él y todos los valores sentimentales que yo tengo se los debo a mi mamá, ... yo tengo pero excelente relación con todas mis hermanas siempre de harto amor... pero una infancia súper linda... yo tengo muy bonitos sentimientos, todos de mi infancia, más de mi infancia que que de ahora más grande, es que esos fueron los momentos que me marcaron a mí para la persona que soy ahora” (Entrevista 05)

“Ahhh amor, mucho cariño, yo, mi papá murió cuando yo tenía como seis años, un poco menos, y muchos recuerdos de él, nosotros siempre salíamos, siempre juntos, siempre, yo tengo los mejores recuerdos, jugábamos, eh de padres muy presentes, muy presente. Mi mamá salía del trabajo, nos venía a buscar y salíamos y nos juntábamos con mi papá, entonces una familia muy cercana... mi mamá siempre me enseñó que la familia está primero y que uno no importa que trabaje y todo siempre tiene tiempo para los hijos. Mi mamá siempre presente, salíamos, jugábamos... Yo mi infancia la recuerdo pero con mucho cariño... es como la infancia que todos los niños quieren, muy feliz, muy feliz, gracias a Dios, nada llena de juguetes, las navidades eran pero preciosas con todo lo que nosotros queríamos, entonces era como, el mundo perfecto.” (Entrevista 08)

A diferencia de las madres anteriores, existe un grupo no menor que recuerda su infancia no solo con hechos buenos, sino que también con hechos negativos, los cuales se deben a que sus padres no fueron capaces de ejercer el rol de manera satisfactoria y adecuada, careciendo de varias manifestaciones de afecto y cariño, situación que repercute en el ejercicio de la maternidad.

“Yo recuerdo, lo, son buenos los recuerdos... o sea salíamos mucho, compartíamos mucho con la familia, a mi papá le iba muy bien en en ese entonces económicamente... la relación con mi mamá fuéee atroz, a mí mi mamá me golpeó mucho, mucho, mucho, mucho, mucho, mucho, mee me golpeó bastante, y me golpeaba por qué, por el sentido de que yo nunca me quedaba callá poh, siempre le respondí, a to a todas las peleas que, que, que tuvimos siempre le respondí y eso a ella la alteraba mucho yyy agarraba un palo y me sacaba la cresta y media.” (Entrevista 02)

“Ehh, pucha no sé, no me acuerdo mucho, pero... mmm, pucha yo igual, crecí sin mi mamá ¿cachay?, o sea, tengo mamá obviamente y todo, pero trabaja en Santiago, la veo cuando viene, ahora viene más evidentemente, pero, lo que más me acuerdo, de eso, de que no estaba con ella, que me crié con mi abuela entonces como que, o sea, está bien, mi abuela era como mi mamá y todo, pero, me faltó un poquito más la presencia de mi mamá...” (Entrevista 09)

De acuerdo al párrafo anterior, es posible observar, que cuando existe una ausencia de padres y/o adultos responsables por un período prolongado y que a su vez, no cuenten con un remplazo afectivo apropiado, desencadenará a futuro un desarrollo afectivo deficiente y en el peor de los casos dificultará el establecimiento de relaciones sociales normales y satisfactorias. De esta manera, el vínculo y relación que pueda establecer la madre para con su hijo (a), estará condicionado también por las pautas con las que fue criada la madre.

4.3.2. Adquisición del conocimiento de crianza.

Ser padre implica colaborar en la formación de una persona, apoyándolo en las dimensiones física, psicológica, social y espiritual de un niño (a), por lo que esta gran cantidad de tareas lleva a que los padres manifiesten y tengan temor a equivocarse en el cumplimiento de las mismas, lo que se traduce en una ansiedad constante por parte de la madre y que repercutirá innegablemente en su hijo (a).

Es importante destacar que los padres, con el fin de llevar a cabo de manera satisfactoria la responsabilidad que tienen, pueden buscar o no diversos medios para adquirir los conocimientos propios del rol que deben ejercer. Los medios que utilizan las madres dependen de variados recursos, que van desde los propios de la madre, a los recabados desde otras fuentes.

“...día a día, yo he aprendido a ser madre por ella (hija), porque ella me acepto a mí, ella me quería como madre, pero ha sido día a día” (Entrevista 11)

“Algunos los heredé y otros los aprendí, los otros los aprendí a través del del mismo tiempo... pero es que yo eh a mí, mi mamá se me murió cuando yo tenía 18... no tenía una.... Que me dijera oye de repente son como detalles pequeños... no tenía eso entonces tuve que irlo aprendiendo sola, sola... entonces eso para mí lo adquirí de ella y lo otro lo he ido aprendiendo con la vida” (Entrevista 05)

“De mi mamá (sonríe), sí, de mi mamá y de la mamá, la mamá de Julián también me ha ayudado, me ha orientado. Sí de ella, mi mamá me ha ayudado mucho...” (Entrevista 08)

“Yo sola...leyendo, de antes que naciera... yo leía harto sobre crianza y eso” (Entrevista 04)

Lo importante que se debe rescatar de los diversos fragmentos anteriores, es que sean cuales sean los recursos escogidos por las madres, lo fundamental está en que para lograr educar a los hijos (as), se debe entender que existen tareas que nos cuestan más que otras, por lo que ser padre constituye un proceso que nunca termina.

4.3.3. Influencia parental en la crianza de los hijos(as)

En el marco del análisis anterior, la influencia que tuvieron las madres en su crianza, es considerada por las mismas como un referente elemental para el ejercicio que actualmente ejercen con sus hijos (as), por lo que en muchos casos la relación que tuvieron con sus padres o adultos responsables determinó de manera radical como son en la actualidad con sus hijos (as), siendo referentes en su quehacer, o bien siendo modelos para realizar todo lo contrario, afectando de una u otra manera la maternidad ejercida por las mismas.

“Es que yo para nada los estoy criando como a mí me criaron. O sea, es cómo... me sirvió para no hacer lo mismo. O sea, lo mismo que les decía, que mi mamá no me escuchaba, a mi hijo los escucho... Entonces hago como todo lo contrario que me pasó a mí... Entonces eso como que estoy haciendo yo, trato de ser mamá entre comillas primero, hasta que ellos yaaa, como equilibrar el trabajo y todo eso.” (Entrevista 01)

“Siii de hecho mi mamá full con nosotros pa todas partes, yo con él soy igual... Eh en todo sentido (se ríe), que yo trato de ser como ella con él...” (Entrevista 08)

“Si pero igual me he equivocado, igual me he equivocado, yo pienso que la violencia que yo, yo tuve cuando era ma mas cabra, eeehh igual ha repercutido en algún momento cuando yo le pegaba a mi hijo, ha repercutido esa violencia...” (Entrevista 02)

En este orden de ideas, es posible concluir que la crianza adquirida por las madres influye en el rol que desempeñan actualmente, ya sea para rescatar lo positivo de su infancia sirviéndoles para crecer y desarrollarse de buena manera, buscando la manera de inculcar los mismos patrones recibidos; o bien, la existencia de madres que son capaces de ser resilientes, y buscar la manera de no repetir las mismas experiencias vivenciadas durante su temprana edad, como una forma de no cometer los mismos errores que sus padres.

4.4. Redes Sociales.

“Comprender el significado que le otorga el colectivo, a la existencia de redes sociales.”

Se comprende por red social a todas las personas del entorno personal de la mujer con quienes mantiene alguna relación (familiar, de amistad, de trabajo o estudio, vecinal o comunitaria) y que son mencionados como recursos de apoyo sea este positivo o negativo.

De acuerdo a lo anterior, toda persona necesita contar con redes sociales para poder desenvolverse adecuadamente, ya que es imposible subsistir en soledad.

Las madres necesitan de a lo menos una persona que sea vista como una figura de apoyo, a quien puedan acudir cuando lo necesite, compartiendo instancias de diálogos. A su vez, es necesaria la participación en diversos organismos o instituciones donde pueda compartir con otras personas, lo que le permitirá adquirir herramientas para desplegar sus diversos roles en sociedad

4.4.1. Necesidad e importancias de las redes sociales.

El contar con una red de apoyo que sea capaz de proporcionarle a la madre consejos, guía, compañía, ayuda, afecto, el sentirse escuchada y valorada, permitirá que pueda desempeñar su maternidad con mayor seguridad frente a las dificultades que conlleva la crianza de los hijos(a).

En relación a lo anterior, existe un grupo de madres que expresa contar con cierto tipo de apoyo, los cuales hacen referencia a necesidades más bien básicas o prácticas, debido a que no las pueden cubrir por sí mismas, recurriendo en ocasiones a familiares.

De esta manera, las principales redes de apoyo que reconocen las madres, aparecen como redes informales, las cuales son valoradas positivamente por las mismas.

“...de mi mamá y de mi tía, porque por ejemplo cuando yo tengo que hacer cosas tan básicas como bañarme, o sea, no la pueda dejar sola acá ¿cachay?, se da vuelta imagínate, entonces ahí me la tienen un rato ¿cachay?, pero son cosas, eh no sé poh, que todo el mundo hace ¿cachay?, no necesito algo, ahora si estuviera por ejemplo, la niña estuviera enferma ¿cachay? ahí sí, evidentemente necesitaría de una ayuda más compleja ¿cachay?, pero no, yo creo que en cierta medida, cuando uno tiene apoyo, el apoyo es siempre y es por cosas de, de tenerla en brazos un rato o de verla cuando por ejemplo yo tengo que hacer clases ¿cachay?, me voy a los colegios ¿cachay?, ahí, ¿con quién la dejo?, obviamente la dejo con mi tía porque es la persona más apta a hacerlo...” (Entrevista 09)

“Sí... porque igual nosotros no estamos así una familia tan estable, no tenemos nuestro hogar, no tenemos trabajo ninguno de los dos, entonces, em, igual, por ahora y hasta un tiempo más yo creo (risas) es como súper importante el apoyo de mi mamá, sí de todas maneras” (Entrevista 05)

Junto con lo anterior, existen madres que señalan necesitar de un apoyo que les brinde o proporcione confianza como para confesarle sus emociones, temores, penas, entre otras; y que por lo general no comparten con el resto de la gente. Lo antepuesto se refiere a un apoyo emocional, que sea más bien una guía que le permita llevar de buena manera el desarrollo de sus hijos (as) y la maternidad asumida por éstas.

“... bueno yo y Valentina necesitamos apoyo Psicológico y mas yo que Valentina porque soy yo la que estoy criando a Valentina y y pero yo insisto un buen psicólogo (risas)... algo así que trate y que quiera y que pueda sacarme esa pena ; Y darme herramientas yo lo único que quiero es herramientas, no sé si me ira a sacar la pena, pero por lo menos ehh noo no dársela a Valentina eso es lo que ... no quiero que mi pena se le vaya a Valentina” (Entrevista 11)

Finalmente, es posible distinguir un grupo de madres que no reconocen la necesidad de contar con alguien que les ayude a satisfacer cierto tipo de necesidades básicas que conlleva la maternidad, ya que a través de su discurso se definen como madres autosuficientes, capaces de resolver y cubrir tanto las necesidades de su hijo(a) como las propias.

“ Ehh en mi caso no, en mi caso no no, porque particularmente en mi familia siempre hemooss... No, no, es que nosotros ya tenemos como nuestro sistema de vida ya como bien armado, entonces no no” (Entrevista 14)

En torno a lo anterior, es posible señalar que la percepción sobre la necesidad de contar con algún apoyo por parte de las madres, está completamente dividido, ya que van variando en torno a las características propias de la madre, como de las necesidades que ellas tengan. Sin embargo, el vivir en una sociedad implica relacionarse con otros de una u otra manera, por lo que es imposible querer atender estas necesidades de forma autosuficiente. Por lo que, contar con un apoyo ya sea emocional o práctico, permitirá fortalecer los cuidados de los niños como también las capacidades que la madre requiere para practicar una adecuada maternidad.

4.4.2. Redes formales e informales.

En cuanto a las redes, a las cuales las madres a través de sus discursos dicen recurrir cuando éstas no son capaces de superar o sobresalir de alguna dificultad, las redes que mayormente reconocen y que a su vez concurren, son las de tipo informal, es decir, las compuestas por familiares o amigos, quienes satisfacen necesidades de tipo material, económica o de recreación.

“Sí... la abuela es el pilar fundamental de esta casa poh, si no fuera por ella nosotros no podríamos tener un montón de cosas ni podríamos estar viviendo tranquilos porque nosotros tenemos toodo un espacio... nosotros la de nosotros, las niñas las de ella, entonces mira la casa es chica pero nos alcanza...” (Entrevista 05)

“Sí, porque mira, si yo no estuviera ahí yo quizás estaría en la casa de mi tía tendría a mi hija en una sala cuna ahora, estaría estudiando y trabajando, no tendría mucho tiempo para ella y mi abuela no sé como que me acogió tan bien y nos da cariño que yo me siento re bien en esa casa...” (Entrevista 12)

“Porqueee gracias a ellos yo estoy donde estoy, yo gracias a ellos eeeeeee porque cuando he estao cesante, o cuando esta, porque mira yo yo digo a lo mejor eso e e dice mucha gente, no es lo fundamental lo económico, para mí sí, porque si no tenis e e e no tení parte económica, no comí, no te alimentai, no viví, no pagai la luz, no pagai el agua noo, al final ¿qué? Vai a vivir en la calle... pa mí eso es fundamental y cuando yo he estado sin trabajo meses, son ellos los que han estado ahí, son ellos los que se han preocupado dee pañales del Benjamín, del arriendo, de la luz, del agua, a pesar que igual me las rebusco, de la comida, ellos a mí me ayudan todos los días...” (Entrevista 02)

Tal como se puede desprender de las citas anteriores, para la gran mayoría de las madres, la principal fuente de apoyo con las cuales cuentan, son las provenientes de su entorno familiar, siendo muchas veces el único mecanismo de apoyo que tienen para enfrentar situaciones difíciles o complejas para la madre.

4.4.3. Participación en grupo u organizaciones comunitarias

Muchas de las madres, si bien reconocen la existencia de diversas redes sociales o institucionales, señalan en sus discursos no participar de ellas, utilizando como argumento constante la falta de tiempo al que se enfrentan, debido a diversos factores, como por ejemplo el cuidado de sus hijo (as), el trabajo, la falta de interés, el contexto social o bien la inconformidad o poca confianza que algunas tienen con las redes existentes.

“Nooo, me gusta ayudar, pero andar en cosas comunitarias no porque yo tengo otras cosas que hacer, porque eso sería como una pérdida de tiempo, pero igual hay otras que lo hacen” (Entrevista 13)

“Nooo no no me gustaaa para nada, no me gusta andar metía en, pa mí eso, pa mí eso, Junta de Vecinos más o menos pa mí es como puro cahuín...” (Entrevista 02)

Cabe agregar, que existe un grupo de madres que enuncian que es importante para el desarrollo de la persona contar con redes sociales y tener una participación activa en ellas, no obstante, nunca han participado en alguna.

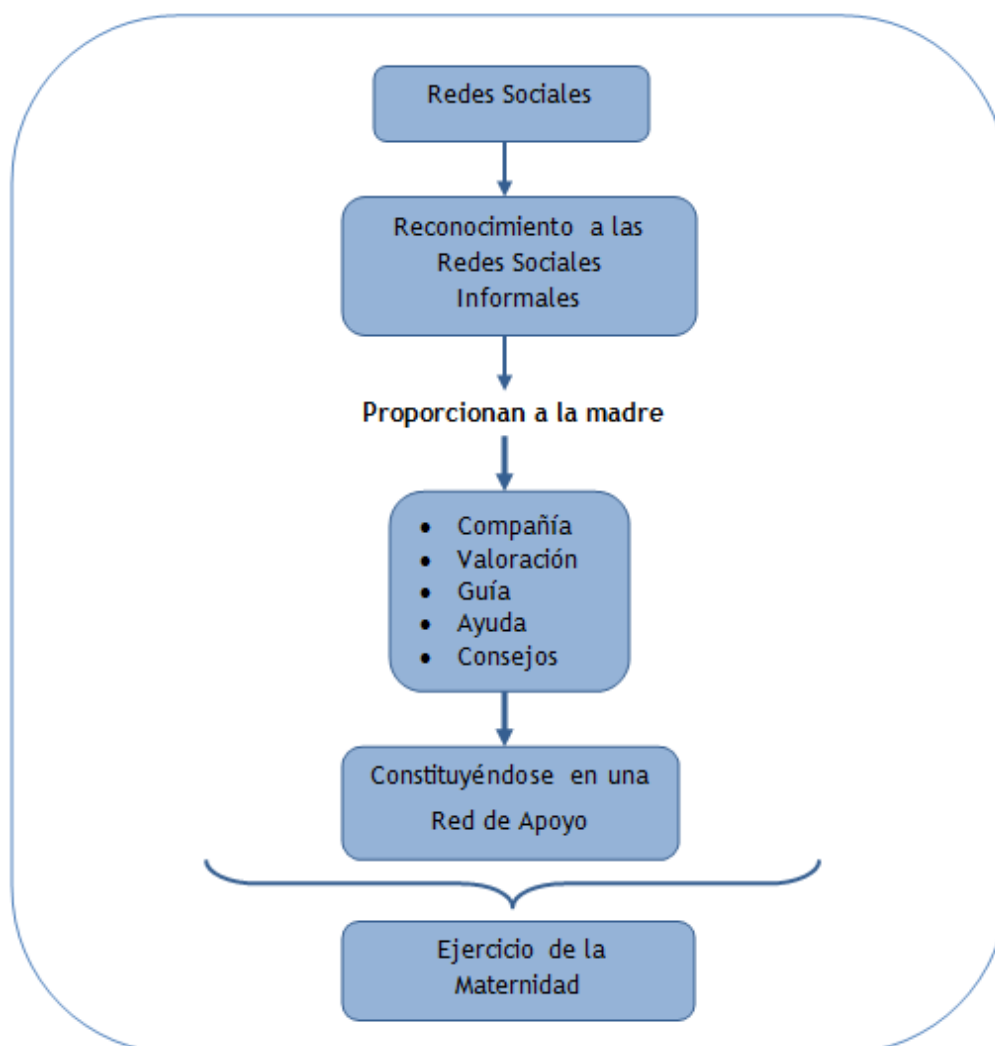
“Sí, pienso que es una opción, la gente a veces se desarrolla sin saber, hay opciones de crecimiento para la gente, cuando no tiene los recursos. Sí es una muy buena opción” (Entrevista 14)

“Bueno aquí yo quise, o sea a mi me gustaría cambiar muchas cosas... y me gustaría, me gustaría ayudar porque este block, es el único block que no está arreglado, porque no se organizan, la gente es muy desunida acá ... y ninguna pesca al otro ahora está tranquilo menos mal porque me dolía mucho la cabeza, pero hay días en que ponen la música muy fuerte, de repente pelean” (Entrevista 07)

Considerando los fragmentos anteriores, es importante mencionar, que si bien ninguna madre forma parte de alguna red institucional, existen algunas que sí tienen la intención de participar, manifestando su interés por asistir, pero el contexto social en el cual están insertas es tan vulnerable que las mantienen aisladas socialmente, por el temor, imposibilitándolas de poder participar de cualquier tipo de actividad.

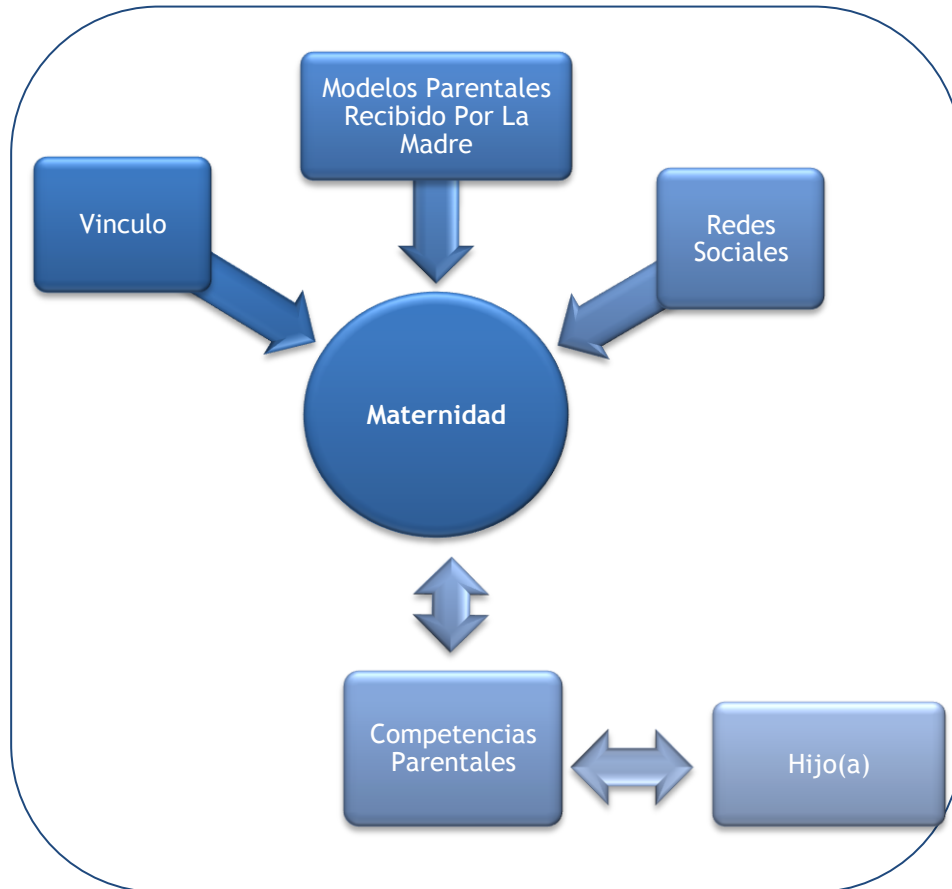
Por tanto, las situaciones en las que se encuentran las madres, aumenta el nivel de aislamiento social, situación que incide en la carencia de vínculos y redes sociales.

Ilustración 14: Redes Sociales



Fuente: Equipo Tesista 2010

4.5. SÍNTESIS CATEGORÍA “MATERNIDAD”



Fuente: equipo Tesista 2010

Como síntesis de la categoría “Maternidad” es posible resumir los siguientes puntos:

- ⊙ Frente al *rol que ejercen actualmente las madres*, se puede decir que gran parte de ellas cuentan con apoyo ya sea por parte del padre biológico, pareja, abuelos (as) del niño(a) o de algún familiar significativo, tanto en sus vidas como en la crianza y cuidados con sus hijos (as). Además en muchos casos estos son un sustento económico fundamental para ellas. Al contrario de esto, se encuentran las madres quienes además de cumplir roles de cuidado y educación, deben ser proveedoras del hogar al que pertenecen.
- ⊙ Es importante mencionar, que estas madres *reconocen con facilidad sus debilidades y trabajan diariamente para reforzarlas*, situación totalmente distinta cuando deben reconocer sus fortalezas, ya que son tantas las tareas que debe cumplir una madre, que se enfocan más en los errores que es sus potencialidades.
- ⊙ Frente a las *normas y comportamiento de sus hijos*, se puede establecer que la gran mayoría tiene conciencia de la importancia de establecer límites y normas

claras en sus hijos (as), las cuales les permitirán guiar de manera adecuada las acciones de éstos.

- ② En relación al **Vínculo** que lograron crear las madres con sus hijos, gran parte de las madres señala tener un fuerte apego o lazo con éste, lo cual se denota a través de los sentimientos que les expresan y les demuestran diariamente, intentando cubrir de manera adecuada todas las necesidades que conlleva la crianza, incluso aquellas de recreación.
- ② **Los modelos de crianza que recibieron las madres durante su infancia**, se pueden clasificar en dos, aquellas que sienten que fueron adecuados y en donde los padres no sólo cubrieron sus necesidades esenciales, sino que también fueron capaces de hacerlas sentir amadas y queridas; a su vez se encuentran aquellas que sintieron la carencia de afecto por parte de sus padres, lo que en muchos casos ha influido negativamente en la capacidad de establecer relaciones con otros. Es importante mencionar que estas experiencias influyen en la crianza de sus hijos (as), ya sea de manera positivas (intentando repetir dichos patrones en el rol que ejercen) o bien negativa (intentando no cometer los mismos errores o falencias percibidas por ellas).
- ② En cuanto a las **redes sociales**, es importante destacar que la mayoría de las madres son capaces de reconocer la importancia de las **redes sociales informales** en sus vidas, las cuales son un apoyo fundamental en la crianza de sus hijos(a). Contrariamente a lo expresado, la mayoría de las madres señala que no encuentran la mayor trascendencia a las **redes sociales formales**, ya que las visualizan como una pérdida de tiempo, reflejando el poco interés que existe hacia este tipo de redes.

Tabla 5: Hallazgos de la investigación.

Hallazgos de la Investigación	
<p>Conocer y analizar los factores que logra identificar el colectivo, que incidieron en la intención de ceder a su hijo(a) en adopción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si bien el factor económico es un factor fundamental, para atender las necesidades de los niños, no es relevante al momento de ceder un hijo en adopción. ➤ El ceder un hijo(a) en adopción no es una intención motivada por un factor específico, sino que corresponde a un cúmulo de factores que varían de acuerdo a la persona, sus relaciones y su contexto social. ➤ Pese a que el embarazo no deseado ni planificado se constituye en un obstáculo para el Proyecto de Vida de muchas mujeres, una vez que logran asumir la maternidad o el hijo(a) que esperan, son capaces de incorporar y visualizar su futuro junto a él (ella). ➤ La situación sentimental en la que se encuentra la madre al momento de su embarazo, es uno de los motivos más recurrentes de ingreso al área de adopción, ya que están o se sienten solas, complejizándolas aún más en su determinación.
<p>Conocer y analizar los factores que logra identificar el colectivo, que incidieron en la intención de no ceder a su hijo(a) en adopción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El nulo o escaso vínculo que la madre logre con su hijo(a) en gestación, influye en los procesos biológicos como psicológicos de la madre, afectando de manera directa el desarrollo que pueda alcanzar el bebé. ➤ La carencia y/o creencia de no contar con el apoyo familiar en el embarazo, genera sentimientos de temor, ocultándolo hasta meses prolongados de gestación. Sin embargo, una vez que esto cambia, la decisión de ceder a su hijo(a) comienza a ponerse en duda.

<p>Conocer y analizar el significado que le asigna el colectivo, a ceder un hijo(a) en adopción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La primera opción considerada por las madres antes de acudir a SENAME, fue el aborto. Alternativa descartada por algunas mujeres sólo por tener un avanzado tiempo de gestación, temiendo las consecuencias que conlleva realizar un aborto. El resto de las madres realizaron diversas prácticas que no cumplieron su propósito. ➤ La visión negativa que algunas madres tenían de la adopción antes de acudir a SENAME, cambia radicalmente una vez que experimentan un embarazo no deseado ni planificado, viendo ahora la adopción como un acto de amor y como algo que concierne sólo a la persona que está pasando por ello, por lo que ya no juzgan su actuar, pues señalan que cada mujer tiene los motivos y razones para hacerlo. ➤ En cuanto al proceso vivido, expresan que ha sido la mejor decisión que podrían haber tomado, ya que el estar con sus hijos(as) día a día, las hace feliz y les hace ver lo equivocada que estaban. ➤ Con respecto a los sentimientos que las embarga al recordar lo vivido, la culpa y la pena son los más recurrentes, lamentándose de no haber proporcionado al bebé mejores cuidados en el embarazo.
<p>Conocer y analizar cómo describen y significan el colectivo, a la maternidad, el colectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los modelos de crianza adoptados por gran parte de las madres es el permisivo, como consecuencia de la culpa, excusándose en que sus hijos(as) aún son muy pequeños como para recibir sanciones. ➤ Como mujeres que vivieron un embarazo conflictuado, les es dificultoso reconocer sus fortalezas como madres, asociándolas más bien a cuidados básicos del bebé y que suelen ser físicas e inmediatas. ➤ Como debilidades parentales que presentan las madres, la entrega de cariño, de afecto, de formación y de tiempo para compartir con sus hijos(as) son los más mencionados. ➤ Todas las madres que accedieron a la investigación tienen competencias parentales y por tanto cuentan de herramientas para hacerse cargo de su hijo(a).

<p>Comprender la incidencia de los modelos de crianza que tiene el colectivo, en la crianza de sus hijos(as)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los modelos de crianza que les fueron proporcionados a los padres, afectan ya sea positiva o negativamente en la crianza que ejerzan éstos con sus propios hijos(as). ➤ Las madres que presentaron conflicto con la maternidad, reconocen que para entregar los cuidados necesarios a sus hijos(as) buscan diversas maneras de adquirir conocimientos, ya sea a través de la búsqueda en libros o de consulta a profesionales, con el fin de procurar un desarrollo sano de sus niños (as).
<p>Comprender el significado que le otorga el colectivo, a la existencia de redes sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se reconoce por parte de la muestra la importancia que tienen las redes sociales en las personas, sin embargo no las utilizan, ya que las consideran como una pérdida de tiempo y que no poseen interés o motivación por acudir a ellas. ➤ Todas las madres que participaron de la investigación, cuentan con al menos una persona (red social informal) importante que las ayuda y acompaña en la crianza de sus hijos(as). ➤ A las madres les cuesta reconocer sus redes tanto formales como informales, siendo común el asociarlas con grupos informales o bien Junta de Vecinos. ➤ La investigación permitió reconocer que la Red más utilizada por las madres, pero que no la reconocen como tal son los consultorios.

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Mi mamá quedó muy triste después de ir a ese lugar. Llamo a Margarita por teléfono y le dije que ella no sería capaz de abortar. ¡YA NO MORIRÍA! Pero Margarita seguía con la idea de abortar, estaba desesperada, entonces, mi mamá le dio una idea genial, podía entregar su hijo en adopción. Para eso recomendaban una fundación especial donde le encontrarían unos papás adoptivos a su guagua que la querían mucho y la cuidarían. Margarita tuvo luz de esperanza, no era necesario cometer un crimen, había otras salidas



1. PRESENTACIÓN

El presente capítulo tiene como finalidad dar a conocer la propuesta de intervención, mediante la planificación de un programa, el cual responde tanto al análisis como a los hallazgos emanados de la presente investigación.

En este mismo orden y dirección, se torna necesario mencionar que un programa es un “conjunto coordinado de proyectos que se orientan a realizar los objetivos del Plan y que supone vinculaciones entre proyectos en una relación de coordinación y sustentabilidad”⁴⁵

Así también se puede aludir que un proyecto es entendido como *“una tarea innovadora que tiene un objetivo definido, debiendo ser efectuada en un cierto período, en una zona geográfica delimitada y para un grupo de beneficiarios; solucionando de esta manera problemas específicos o mejorando una situación... La tarea principal es capacitar a las personas e instituciones participantes para que ellas puedan continuar sus labores de forma independiente y resolver por sí mismas los problemas que surjan después de concluir la fase de apoyo externo”*⁴⁶.

De esta manera, es importante mencionar la necesidad de que este proyecto se constituya como un sustancial aporte a la Institución Patrocinante de esta investigación, en el desconocimiento de la situación en la que se encuentran las mujeres que presentaron un conflicto para asumir la maternidad y sus hijos, esto por medio de un seguimiento a las mismas, con el fin de velar por el interés superior de los niños(as).

⁴⁵ Urquieta María Antonieta (2006). Programación (Diapositivas). Cátedra Teoría de la Intervención. Carrera de Trabajo Social. Valparaíso, Universidad de Valparaíso

⁴⁶ Definición Proyecto. Visitado 24 Septiembre de 2010, disponible en <http://preval.org/files/00423.pdf>

2. NOMBRE DEL PROGRAMA:

“Reforzando Lazos”

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Objetivo General

“Generar acciones tendientes a potenciar el ejercicio de la maternidad, en colaboración con instituciones de la red de salud, de la región de Valparaíso”

Objetivos específicos

- 1. Fortalecer y reformular el trabajo en red entre SENAME y el área de salud, con el fin de mejorar la atención a las madres que presenten conflictos con la maternidad.*
- 2. Promover el ejercicio de Competencias parentales en las madres que presentaron conflicto con la maternidad y que tuvieron la intención de ceder su hijo(a) en adopción.*
- 3. Evaluar el funcionamiento familiar a través de la escala NCFAS⁴⁷, con el fin de conocer el contexto del niño ó niña.*

⁴⁷ Escala de Evaluación del Funcionamiento Familiar. Gómez Muzzio, Esteban (2010). El desafío de evaluar familias desde un enfoque eco-sistémico: nuevos aportes a la confiabilidad y validez de la escala NCFAS en: Fundación San José para la Adopción, 11° Encuentro de adopción Familia y Diversidad: nuevos escenarios para la intervención. Santiago, Chile.

4. BENEFICIARIOS.

De acuerdo a lo anteriormente señalado y acorde al propósito del presente Seminario de Título, es posible establecer lo siguiente:

Involucrados	
Directos	Mujeres que tuvieron la intención de ceder a su hijo en adopción.
Indirectos	Hijos de la Mujeres que cuestionaron su maternidad.

En relación a los involucrados se pueden distinguir dos grupos. En el primero es posible encontrar los **beneficiarios directos**, los cuales corresponden a todas las madres en conflicto con su maternidad, quienes acudieron a SENAME con la intención de ceder a su hijo en adopción, sin embargo y luego de haber recibido la atención y orientación por parte de la misma, desistieron de la adopción como alternativa.

Lo anterior ya que, estas madres necesitan de un apoyo constante por parte de SENAME, pues como estuvieron en conflicto con su maternidad, a muchas de ellas les cuesta asumir de manera inmediata y adecuada el rol que deben ejercer con sus hijos, requiriendo de un trabajo más focalizado que les proporcione de herramientas que necesitan.

Dentro del segundo grupo se encuentran los **beneficiarios indirectos**, conformados por los hijos (as) de las madres que se atendieron en el programa de apoyo y orientación a la familia de origen de SENAME, ya que siendo sus madres las beneficiadas directas los logros que se puedan alcanzar a través del proyecto, repercutirá de manera directa en el desarrollo integral de los mismos. Así también, será posible detectar la existencia de niños(as) vulnerados de derechos.

5. JUSTIFICACIÓN.

El Interés Superior del Niño es un concepto que nace producto de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, por tanto forma parte de uno de los principios de la Política a favor de la Infancia en nuestro país, el cual orienta los lineamientos de la misma. De esta manera, lo anterior se vuelve importante cuando se habla de mujeres en conflicto con la maternidad, ya que desde la gestación estas madres transgreden éste principio.

El conflicto con la maternidad que presentan las mujeres que acuden a SENAME, para ceder a un hijo en adopción, es originado por una serie de factores que impiden visualizar su vida junto a este nuevo ser que llevan en su vientre, situación que en muchas ocasiones las hace actuar en contra del hijo que esperan. En numerosos de los casos atendidos por el área de Adopción, es posible visualizar diversas negligencias por parte de la madre, las cuales se ven expresadas en fetos con bajo peso y sin movimientos dentro del vientre, inexistencia de controles médicos al día o la negación absoluta del estado en el que se encuentran.

Sobre las consideraciones anteriores, es posible mencionar que el vínculo que las madres pueden llegar a establecer con sus hijos es débil y precario, dificultando aun más la posterior crianza que deberán ejercer cuando nazcan sus hijos(as).

Es por esta manera que las madres a las cuales se hace referencia en los párrafos anteriores, han sido afectadas por diversas situaciones aquejando su período de gestación, haciendo más difícil asumir su maternidad, lo cual sumado al deficiente vínculo establecido no hace más que vulnerar a sus hijos(as), lo que podría prolongarse post parto afectando el desarrollo integral de los mismos.

Pese a las condiciones anteriormente señaladas, muchas de las madres optan por sus hijo(a) pese a que las situaciones adversas que las llevaron a acudir a SENAME no han desaparecido ni mejorado, lo que deja entrever que fueron capaces de establecer algún lazo con su bebé, sin embargo, al no desaparecer las problemáticas la madre se ve envuelta y situada en un contexto que no favorece su condición, mucho menos lograr fortalecer y asumir adecuadamente su maternidad. En muchos casos atendidos por el área de Adopción las madres deben sumar otras problemáticas a las ya existentes y que son derivadas del embarazo, por lo que contar con un apoyo y orientación se torna vital y relevante si se considera que todo lo que suceda con la madre, afectará y determinará la condición del niño(a).

En relación a lo anterior, el tener conocimiento sobre la maternidad que estarían ejerciendo las madres que acudieron a SENAME y de qué manera, es fundamental para poder estar al tanto de la situación en la que se encuentran los niños y niñas de éstas madres en cuestión y poder evidenciar el tipo de vínculo que están desarrollando con ellos.

No obstante lo anterior, es posible vislumbrar que existe un vacío en la política a favor de la infancia, porque no existen instituciones ni organizaciones que trabajen el

fortalecimiento de las competencias parentales, el apego y la salud mental de la madre una vez que ésta desiste de ceder a su hijo(a) en adopción.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, el presente Programa, tiene como finalidad entregar respuesta a las diversas necesidades que tienen tanto las madres como el área de Adopción de SENAME. Ambas necesidades detectadas apuntan a mejorar la calidad de vida de los niños(as), ya que una madre que ejerce de manera adecuada su rol, procurará bienestar en el desarrollo de su hijo(a).

De esta manera, producto de las investigaciones, es posible aseverar que existe un gran número de madres que presentan conflictos para asumir la maternidad, producto a la carencia de herramientas necesarias para la crianza y que ellas mismas declaran necesitar.

En el orden de las ideas anteriores, se pretende evitar futuras vulneraciones de derechos hacia los niños(as) hijos(as) de mujeres que presentan conflicto con su maternidad y al rol que deberán ejercer posteriormente.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

Proyecto N° 1

“En red somos más”

Objetivo:

“Fortalecer y reformular el trabajo en red entre SENAME y el área de salud, con el fin de mejorar la atención a las madres que presenten conflictos con la maternidad”.

Descripción del Proyecto:

El presente proyecto tiene como fin *Instruir a los equipos de salud encargados de la atención de madres y sus hijos*, en relación a quienes sufren y sufrieron producto de un embarazo no deseado una maternidad conflictuada y que a pesar de aquello optaron por la vida y la crianza de sus hijos(as). Lo anterior, a través de capacitaciones guiadas y realizadas por los y las profesionales del área de adopción de SENAME.

La capacitación a los equipos de salud se centrará en potenciar y fortalecer la empatía y el buen trato que se debe entregar a aquellas mujeres que presentan problemas con su embarazo no deseado ni panificado, donde la ética del profesional debe estar orientada a no emitir juicios valóricos ni recriminaciones, sino que apoyarlas durante el difícil camino del discernimiento.

A su vez, para que la atención sea completa e integral, el proyecto contempla la coordinación de un trabajo en red, con el fin de conocer de manera holística la realidad que acongoja a la madre y cómo está llevando su gestación, así como también de un trabajo posterior una vez que hayan optado por su hijo(a) para ayudarlas y guiarlas en el proceso de crianza y todo lo relacionado a la maternidad.

Lo anterior, permitirá paralelamente, que SENAME mantenga actualizada la información de las madres y sus hijos (as), ya que los datos personales proporcionados por las mismas, suelen ser equívocos. Todo lo anterior, procurando continuar con el compromiso adquirido para con los niños (as), velando por el cumplimiento de sus derechos

y que se encuentren en un ambiente que les proporcione todo lo necesario para desarrollarse plenamente.

Para un buen funcionamiento del mismo, se entregarán herramientas y elementos necesarios para que los diversos profesionales del área de salud adquieran un compromiso, responsabilizándose, colaborando y acompañando sin presiones ni juicios valóricos, tanto en el proceso de discernimiento como en la posterior crianza, quienes que por diversas razones necesitan de más apoyo que otras para satisfacer de manera adecuada las necesidades de sus hijos.

Tiempo Estimado:

Para la ejecución de proyecto, se considera necesaria la realización de una jornada de capacitación, cual se realizará a nivel provincial y en donde se contará con representantes de consultorios y hospitales, donde acuden las madres durante el embarazo y después de éste.

Estas jornadas tendrán como tiempo estimado ocho horas y se realizaran en dos bloques, el primero de carácter temático, donde primará la entrega de información y el segundo tendrá un fin práctico, donde los integrantes puedan poner en práctica la información recibida

Técnicas:

El proyecto contempla entre otros aspectos relevantes, una serie de técnicas que dan sentido y sustento a la intervención propuesta en éste documento. Dentro de éste aspecto las técnicas a utilizar tienen un papel fundamental, puesto que permitirán la ejecución de diversas actividades las que conducirán la concreción de los objetivos propuesto.

De acuerdo a lo anterior las técnicas que se utilizarán durante la ejecución, corresponden a las siguientes:

- ⊙ Gestión de redes: Esta técnica permitirá el trabajo multidisciplinario, el cual facilitará la integración de diversas miradas disciplinarias, las que serán fundamentales para el logro del objetivo propuesto.
- ⊙ Exposición: Técnica que busca proporcionar conocimientos, en torno a las diversas temáticas que se abordarán.

- ② **Discusión:** Por medio de la presente técnica, se busca generar instancias de debate en torno a los temas abordados, con el fin de tener una visión crítica de diversas situaciones expuestas.
- ② **Reflexión:** Esta técnica permite y conduce a instancias de análisis en el transcurso y desarrollo de las actividades a realizar, facilitando en fortalecimiento de la reflexión en los participantes.

Estrategias:

Para realizar una intervención completa e integral, se requieren de ciertas estrategias para llevar a cabo las sesiones planificadas, para que estas sean desarrolladas satisfactoriamente, encausándose hacia el logro de los objetivos planteados previamente.

Las estrategias que se utilizarán corresponden a:

- ② **Estrategia Educativa:** La estrategia educativa apunta a la entrega de conocimientos, intentando concientizar e internalizar los contenidos expuestos.
- ② **Estrategia Reflexiva:** En lo que respecta a la estrategia Reflexiva, se puede mencionar que tiene como finalidad que cada participante busque dar solución a las problemáticas planteadas, junto con propender la creación análisis profundos en torno a los temas planteados.

Proyecto n° 2:

“Aprendiendo a Crecer”

Objetivo:

Promover el ejercicio de Competencias parentales en las madres que presentaron conflicto con la maternidad y que tuvieron la intención de ceder su hijo(a) en adopción.

Descripción del Proyecto:

Teniendo en consideración, el complejo escenario que puede llegar a ser la crianza, para una madre que producto de un embarazo no planeado ni deseado, descuidó procesos importantes que conllevan un embarazo y fundamentales para el desarrollo del bebé en gestación y interés superior del niño, es que se proporcionará a las madres que requieran la entrega de herramientas que fortalezcan el rol que desempeñan en la crianza de sus hijos.

El fomento de las competencias parentales, se llevará a cabo a través de sesiones individuales, en las cuales se abordarán temáticas concernientes a la maternidad y el desarrollo de los niños(as). La entrega de conocimiento, brindará una gama variada de estrategias, permitiéndole a la madre escoger las prácticas más adecuadas para el crecimiento adecuado de su hijo(a).

De esta manera SENAME podrá concluir el acompañamiento y seguimiento ofrecido a la madre desde un comienzo, donde la entrega de herramientas le facilitará a la madre manejar de mejor forma el cuidado del niño (a). A lo anterior, subyace la preocupación constante de SENAME por la situación en la que se encuentren cada uno de los hijos de quienes acudieron al subprograma, por lo que al potenciar las competencias de la madre se ampara a cada uno de éstos niños.

Tiempo Estimado:

El tiempo estimado para la implementación del proyecto, dependerá del diagnóstico de los profesionales hayan realizado de las madres durante el transcurso de su embarazo.

No obstante lo anterior, la intervención tendrá una duración máxima de un año, ya que la idea es que la madre a través de las sesiones, vaya adquiriendo herramientas y conocimientos que le ayuden a resolver los conflictos que le aquejan, sin que se caiga en la dependencia por parte de ésta o el asistencialismo por parte de SENAME.

Técnicas:

En virtud a las técnicas que se utilizarán para el desarrollo de las diversas actividades, es importante destacar que éstas permiten que se afronte de manera adecuada las diversas temáticas a abordar, guiando el curso de las mismas para poder responder a los objetivos planteados.

En base a lo señalado, las técnicas a saber con:

- ④ Atención y Escucha: Esta técnica será utilizada para demostrar y dar importancia a lo que cada persona expresa a través de distintos medios de comunicación y expresión. Lo anterior favorecerá en la interiorización de los contenidos y entendimiento.
- ④ Conversación Guiada: Será fundamental en el desarrollo de las actividades, ya que permite guiar las diversas temáticas a tratar en el transcurso de las actividades, de modo tal que los temas trabajados estén bajo contexto adecuado y pertinente a los objetivos propuestos.
- ④ Reflexión: Técnica orientada a procesos reflexivos, que permiten asimilar los contenidos proporcionados y así poder establecer análisis profundos entre las personas involucradas en las actividades.

Estrategias:

Para el desarrollo y ejecución del proyecto, es necesario establecer ciertas estrategias que contribuyan con los objetivos planteados. A su vez serán de gran ayuda para la concientización de las temáticas a abordar.

Las estrategias que se utilizarán en este proyecto, corresponden a las siguientes:

- ② Socio Educativo: Por medio de esta técnica se pretende educar y orientar con respecto a las diversas temáticas abordadas, con el fin de que vayan concientizando e internalizando toda la información.

- ② Socios Reflexivos: esta estrategia busca por medio de diversas actividades que la persona sea capaz de reflexionar en torno a su realidad y poder buscar posibles soluciones a las experiencias o problemas que le quejan.

Proyecto N° 3:

“Conociendo nuestras Familias”

Objetivo:

Evaluar el funcionamiento familiar a través de la escala NCFAS, con el fin de conocer el contexto del niño o niña.

Descripción del Proyecto:

Cabe decir que este proyecto, pretende conocer la situación en la cual se encuentran los niños y niñas de aquellas madres que acudieron a SENAME y que se encontraban conflictuadas en su embarazo.

Para lo anterior, el proyecto cuenta con la escala NCFAS, la cual corresponde a un instrumento que permite evaluar y clasificar el funcionamiento familiar integral de los niños (as), contemplando 5 dimensiones que son: El entorno, Las competencias parentales, La interacción Familiar, Seguridad Familiar y Bienestar del niño.

A su vez es un estudio a largo plazo, por lo que su utilización permite la realización de una caracterización socio-demográfica que le permita al área de adopción ordenar la información tanto de las madres como de sus hijos(as) y así poder saber si los niños (as) están en un ambiente familiar apropiado y adecuado para su desarrollo.

Finalmente, el que se aplique este instrumento, permitirá que cada cierto tiempo se pueda actualizar la información recopilada.

Tiempo Estimado:

Este proyecto tiene como tiempo estimado de uno a dos años, ya que el instrumento requiere a parte de la recolección de la información, una posterior estandarización, lo que requiere ciertos períodos.

A su vez, el proyecto aplicará este instrumento cuando el niño(a) tenga al menos un año de vida, tiempo suficiente para que la familia se adapte a la llegada del mismo. La aplicación posterior del instrumento dependerá de la evaluación que se obtenga en el primero y si la familia así lo requiera, si este fuese el caso, se realizará cuando el niño(a) tenga de 2 a 3 años, edad en la cual debiera estar inserto en otras redes.

Técnicas:

Para la aplicación del instrumento ya mencionado se hace necesaria la utilización de técnicas que faciliten el levantamiento de la información, dentro de las cuales se encuentran

- ④ Visita Domiciliaria: Esta técnica es de gran relevancia en el levantamiento de la información, ya que el NCFAS evalúa el contexto en el cual se inserta el niño o niña, situación que solo puede ser reconocida a través de la implementación de ésta técnica.
- ④ Atención y Escucha: La utilización de ésta técnica en la implementación de éste proyecto es de gran relevancia, ya que muchas veces las acciones comunican más que las propias palabras. Por lo mismo esta técnica permitirá hacer lectura de lo que la persona pueda comunicar a nivel verbal y no verbal.
- ④ Empatía: La empatía es una técnica que nos permite generar rapport con quienes trabajamos. En el levantamiento de información, el rapport es fundamental, ya que si las personas sienten confianza y seguridad frente al profesional, existe mayor posibilidades de que la información que entreguen sea fidedigna.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Mi mamá estaba feliz. En un mundo egoísta donde se considera un derecho y no un crimen de la mujer, el matar o no a su hijo dentro de su propio vientre, ella había decidido ser y tenerme ante la oposición de todos. Mi mamá respetó mi derecho a la vida y estoy orgullosa de ella

Y llegó el día maravilloso en que nací, mis abuelos estaban orgullosos de mi mamá y fascinados conmigo. Mi mamá decidió ponerme Milagros ¡yo era un milagro! Margarita tendría a su hijo en un mes y lo entregaría en adopción. Había decidido no abortar.

¡LA VIDA, EL AMOR Y LA GENEROSIDAD HABÍAN TRIUNFADO!



1. EN TORNO A LA METODOLOGÍA

El presente seminario de título optó por una metodología cualitativa, la cual permitió que el equipo tesista pudiese ahondar con mayor profundidad en la realidad de cada una de las madres que compusieron la muestra y que quisieron acceder a la entrevista, pudiendo identificar y comprender los significados que le atribuyen a la maternidad.

Las técnicas e instrumentos utilizados, permitieron que las alumnas seminarista pudiesen indagar en los procesos vividos por la madre. Las técnicas desplegadas correspondieron a la entrevista semiestructurada, la cual permitió que las madres pudiesen expresarse libremente con respecto a su proceso, favoreciendo el levantamiento de nuevos aprendizajes o datos significativos para la investigación. Conjuntamente, el focus group permitió reforzar y complementar los datos proporcionados ya por las entrevistas.

Lo anterior de desarrollo en paralelo a la revisión de documentos, la cual permitió acceder a las fichas de cada una de las madres, ahondando en sus historias de vida y antecedentes. Todo lo anterior, favoreció el enriquecimiento de la investigación.

Ahora bien, gran parte de las entrevistas fueron realizadas en los domicilios de las madres, lo que permitió un acercamiento al entorno en el cual se encuentran insertas. No obstante ello, el acceso a los mismos fue complejo, ya que mucho de los datos que tiene SENAME no están actualizados, aún verificándolos en el Registro Civil, ya que mucha de las madres no entrega información verídica a las redes del Estado.

Con respecto al proceso de análisis, los métodos utilizados permitieron básicamente organizar la información en torno a sub categorías, las cuales responden a los objetivos específicos de la investigación. Dicha situación proporcionó un ordenamiento que benefició tanto la elaboración como la lectura del mismo.

En definitiva, la metodología utilizada es considerada como la apropiada, ya que fue posible desarrollar de buena manera las diversas etapas y procesos propios del seminario de título. A su vez, condujo al cumplimiento de los objetivos planteados, facilitando la incorporación de hallazgos, que guíen y propongan acciones futuras.

Finalmente, es posible concluir que los objetivos específicos dieron respuesta al objetivo general, situación que denota una adecuada estructuración. De todas maneras la presente investigación deja abierta la posibilidad a continuar ahondando en profundidad sobre las mujeres conflictuadas, sabiendo que es un tema que carece de estudios suficientes que permitan dar respuesta a todas las interrogantes en torno a la misma.

2. POLITICO- INSTITUCIONAL

El Sub programa de Apoyo y Orientación a la familia de origen perteneciente al área de Adopción de SENAME, está dirigido a las madres biológicas y/o familias de origen, quienes presenten dificultades para asumir la crianza de una manera adecuada, de modo que le permita entregar los cuidados necesarios a su hijo(a), procurando un desarrollo integral en el niño(a). Sin embargo, en la práctica esto se ve dificultado principalmente por la falta de recursos humanos, económicos y físicos, generando diversas problemáticas que no hacen más que complejizar aún más la labor que deben desempeñar los y las diversos (as) profesionales. Lo anterior, porque al no contar con los recursos económicos necesarios, les impide contar con la presencia de mayor personal junto con la adquisición de un lugar físico que permita una mejor calidad del trabajo y atención a las personas.

Ante la situación expuesta, es posible visualizar al menos tres problemáticas que presenta el área de adopción de SENAME, las cuales son:

1. La gran cantidad de territorio que debe cubrir el área de adopción, ya que existe una única Unidad de Atención en toda la región.
2. El área de adopción tiene a su cargo la ejecución de una gran diversidad de Sub Programas, ante lo cual se carece de profesionales suficientes que permitan desarrollar a plenitud los mismos, así como el de optimizar los tiempos.
3. Así también, es pertinente recalcar que las áreas restantes de SENAME no atienden ni trabajan de manera directa con las personas, siendo el área de adopción la única que desempeña lo anterior, lo cual implica tiempo, espacios y compromiso hacia los que acuden a ellos.

De acuerdo a los razonamientos que se han venido realizando, se cristaliza la necesidad de contar con más lugares de atención para estas mujeres, ya que muchas de las mujeres que llegan de provincias, muestran interés por querer ser atendidas en otros lugares, para poder salir de su contexto próximo evitando los comentarios y estigmatizaciones que se dan en lugares pequeños. Lo anterior, porque SENAME no cuenta con dependencias donde se puedan alojar estas madres o aquellas que presenten diversos conflictos.

Así también, existen otras dificultades en la ejecución del sub programa, el cual tiene directa relación con la información que entregan las mujeres que acuden a SENAME con la intención de ceder a su hijo(a) en adopción, ya que ésta en muchas ocasiones no es fidedigna. Junto con esto, se puede señalar la inexistencia por parte de algunas madres por continuar el trabajo ejecutado por los y las profesionales, lo que impide poder desarrollar un trabajo más completo y a largo plazo, como la realización de un seguimiento que permita conocer la situación tanto de las madres como la de los niños.

Con respecto a la redes sociales, es imprescindible que el área de Adopción, específicamente el subprograma de orientación y apoyo a la familia de origen, trabaje en red, con el fin de poder sensibilizar a la sociedad y demás instituciones del tema, como de

ser capaces de vincular a la madre con los diversos organismos, para que pueda contar con un apoyo en el ejercicio de su maternidad. Lo expuesto, porque las mujeres que piensan en ceder a su hijo(a) en adopción sufren de estigmatizaciones y malos tratos, los cuales por lo general se dan en el ámbito de la salud, ya que éste está a cargo del seguimiento y control tanto de la madre como del hijo(a) que viene en camino. El generar un cambio en este sentido, significaría que tanto las redes como las personas puedan tener una mirada mucho más complaciente en torno a las problemáticas que viven estas madres y que llevan a pensar en la adopción con una alternativa de amor y no lo contrario.

El escaso apoyo social que vivencian las madres en conflicto con su maternidad y como consecuencia de la falta de redes, tanto familiares como institucionales, ponen en riesgo el posible desarrollo y bienestar del niño(a), por lo que se transforma en una necesidad, la ejecución de un seguimiento con el fin de evitar posibles vulneración de derechos del niño(a). Teniendo en consideración que SENAME es el ente responsable de velar por los derechos de la infancia en vulnerabilidad, la articulación de redes se torna relevante al considerar lo antepuesto, ya que a través de ésta se generan alternativas a las problemáticas que les afecta mediante la vinculación con otras instituciones que colaboren en el tratamiento de sus conflictos.

De esta manera, el trabajo en conjunto con otros programas, como el destinado a la primera infancia (Chile crece contigo) favorecería a las madres que presentaron conflicto con su embarazo. Lo anterior ya que no existe programa fuera de SENAME o instituciones colaboradoras, que considere a la mujer en conflicto con su embarazo, ni mucho menos un trabajo en profundidad, por lo que se sugiere que estas entidades sean capaces de concebir que no todas las mujeres desean un embarazo, por lo que no se debe presionarlas ni mucho menos ejercer presión en momentos tan importantes para ellas.

3. EN TORNO A LAS TEMATICAS TRATADAS

La espera de un hijo en muchas ocasiones es motivo de alegría y satisfacción para quienes están a punto de convertirse en padres, ya que en ocasiones es un niño (a) deseado por éstos. Generalmente estos padres cuentan con apoyo social y familiar, lo cual les permite experimentar el proceso y la posterior crianza de una manera adecuada. No obstante ello, existen madres en las que el embarazo no es deseado, ni mucho menos planificado, donde no existen condiciones que propicien asumir y ejercer la maternidad.

Actualmente las políticas para el control de la maternidad en Chile son de fácil acceso para todas aquellas mujeres que las requieran; así también, los canales que proporcionan la información necesaria para evitar un *embarazo no deseado* son múltiples. Sin embargo, el número de embarazos de hijos no deseados es considerablemente alto y cada día que pasa se va incrementando, lo que llevaría a un cuestionamiento sobre las mismas.

Cuando una madre conoce la noticia de un embarazo el cual no ha deseado ni mucho menos planificado, se genera en ella **angustia y desesperación** ya que la embargan un sin fin de factores que la hacen plantearse la adopción como alternativa y solución. Dentro de éstos, la falta de apoyo por parte de una pareja, de su familia o bien de alguien significativo, pone en una posición de vulnerabilidad a la madre, ya que carece ya de recursos para asumir su embarazo, más aún cuando se encuentran en una profunda soledad. A su vez, la falta de redes sociales o el origen de su embarazo, generan problemáticas en la mujer que la van posicionando en conflicto con su maternidad, y que pone en riesgo constante al bebé.

A su vez **los factores incidentes pueden ser múltiples y variados**, que llenan de incertidumbres y miedos a la madre, lo que se traduce en una indecisión constante con respecto a su hijo(a). Sin embargo, ninguno es determinante por sí mismo, sino que suelen encontrarse entrelazados con otros más, siendo un grupo de presiones que rodean constantemente a la madre. Ahora bien, aquellos que se dan con más frecuencia en las madres, corresponden a la falta de su pareja y apoyo familiar, ya que para cualquier individuo el tener alguien que le apoye en los momentos importantes es vital, más aún cuando hablamos de un embarazo.

Durante el embarazo, el **aborto es una alternativa** que gran mayoría de las madres declara haber pensado, sin embargo muchas de ellas no la llevaron a cabo, debido al avanzado tiempo de gestación que tenían o bien, por miedo a las consecuencias que éste pudiese traer si no llega a funcionar de la manera que esperaban. Es por esta razón, que la adopción resulta ser la alternativa más viable para dar solución al conflicto que las embargaba en ese momento en particular, y que a su vez no tendría consecuencias negativas ni para el feto como para ellas mismas.

Las madres en conflicto con la maternidad que asisten al sub programa de apoyo y orientación a la familia de origen del Servicio Nacional de Menores, son mujeres que por lo general, presentan condiciones desfavorables para asumir y ejercer la maternidad, donde gran cantidad de ellas no se encuentran preparadas para afrontar la realidad con una actitud que les permita conectarse con el bebé que esperan y así poder generar un vínculo sólido y estable que lleve al niño(a) desarrollarse de forma saludable.

La creación de un **vínculo estable y seguro** si bien es esencial, resulta casi imposible que se dé en los casos, ya que muchas de las madres ocultan por gran cantidad de tiempo su embarazo, negándose a la condición en la que se ve enfrentadas. En muchas ocasiones su cuerpo responde a tal pensamiento negativo, lo cual se ve reflejado en las condiciones del embarazo, como el no crecimiento del vientre, por lo que el desarrollo del niño(a) en gestación es ínfimo.

Sin embargo, el vínculo es uno de los **factores incidentes en** que las madres **no cedan en adopción** a sus hijos(as), lo cual por lo general se desarrolla en los últimos meses de embarazo, en especial durante o después del parto. A lo anterior se le suma la capacidad de resiliencia de algunas madres, ya que pese a las adversidades que la rodean,

y gracias a la guía y orientación por parte de profesionales, logran hacer frente a estos factores,

El cómo las madres se vinculen con sus hijos(as) y desarrollen *competencias parentales* adecuadas y eficientes, depende en gran medida de los *modelos de crianza* en los cuales hayan sido criados, pues estos son referentes y que proyectan con sus propias familias.

No se debe olvidar que la familia proporciona a sus integrantes, en especial niños(as), protección junto con prepararlos para su inserción en la sociedad, entregándole todos los recursos básicos y esenciales para ello. Por lo mismo, la persona con las que tiene que relacionarse el niño en el interior de la familia, deben ser constantes, para que logre desarrollar y construir modelos de conducta adecuados para mantener relaciones sociales asertivas y recíprocas. Gracias a lo anterior, todas las experiencias subsiguientes de los niños(as) serán percibidas, comprendidas, representadas emocionalmente y satisfactoriamente, ya que de acuerdo a cómo funcione la familia, funcionarán sus miembros y a su vez la sociedad.

Por otra parte, la intervención que realizan los profesionales y reciben las madres que acuden al área de adopción de SENAME con la intención de ceder un hijo en adopción, apunta principalmente a entregar una orientación y apoyo frente a la opción de ceder o no un hijo(a) en adopción. Donde la entrega de información en cuanto a las implicancias legales, psicológicas y sociales, como guiar en lo que significa asumir el cuidado que requiere el bebé en gestación con serenidad, intentando que la madre identifique los recursos con los que cuentan para la crianza y fortaleciendo los vínculos madre-hijo para que ésta pueda aceptarlo, amarlo y cuidarlo a pesar de las adversas condiciones en que hayan sido concebidos.

De acuerdo a lo señalado, es posible reflexionar que los profesionales que trabajan con familias, tienen el reto de ayudar a los padres a reconocer sus actitudes en relación a la concepción y crianza de los hijos(as) que ya tienen, especialmente de los que aún no han nacido, con el fin de ayudarlos a reelaborar aquellas que puedan influir de manera nociva en la gestación y en el proceso de la crianza. Junto con ello, poder fortalecer aquellos recursos internos que ya poseen, como una estrategia de promoción de la crianza humanizada, y de prevención primaria de la violencia y del maltrato infantil.

4. EN TORNO AL TRABAJO SOCIAL

Primero que todo, la presente investigación desarrolla una temática poco abordada, que tiene relación con las mujeres que producto de un embarazo no deseado, viven una maternidad conflictuada y a partir de ello, la adopción surge como una posible alternativa a lo que para ellas es un problema.

De acuerdo a lo anterior, la falta de estudios o investigaciones hacia la madre en conflicto, genera desconocimiento de la situación en la que se encuentran los niños o niñas que están bajo el cuidado de estas madres, ya que si bien ellas optaron por la vida y por sus hijos(as) no siempre se encuentran con apoyo y los recursos necesarios para poder desarrollar competencias parentales adecuadas y así asumir la maternidad de buena manera. Situación que de no ser así, podría poner en riesgo la integridad de los niños(as), pues no podemos olvidar que estas madres son vulnerables por lo que podrían resultar quebrantados los derechos de sus hijos(as).

De esta manera, el seminario de título, se vuelve un desafío, ya que no existen estudios relacionados a la misma, sin embargo, se presenta también como una posibilidad de abrir nuevos campos de estudio, donde el Trabajo Social tiene mucho por investigar y aportar.

Si bien el Trabajador Social en ésta área, enfoca su quehacer a las madres que presentan conflicto con su embarazo, éste nunca debe olvidar que sus orientaciones deben estar siempre enfocadas a “velar por el interés superior del niño”, incluso desde antes de nacer, ya que por medio de intervenciones a la madre, se podrán amparar y resguardar sus derechos así como su vida.

La atención que requieren estas madres, implica por partes de los profesionales un accionar en equipo, donde el trabajo interdisciplinario sea crucial para abordar a las tanto a las madres como a sus hijos(as), desde las más amplias visiones, ya que es una situación que involucra una multiplicidad de aspectos y temáticas, por lo que trabajar en duplas o más, propiciará una mirada mucho global de la realidad.

Por lo anterior, el Asistente Social, cuenta con distintos recursos que lo hacen idóneo para atender y trabajar con madres en conflicto, puesto que posee las habilidades y competencias necesarias para poder abordar temáticas tan delicadas como estas. Así mismo, el profesional, cuenta con una visión holística e integradora de las ciencias sociales, por lo que puede desempeñarse en distintos niveles de intervención y con diversos profesionales, contando con la preparación necesaria.

Por otro lado, el presente seminario de título, permite observar el importante trabajo que como Trabajadores Sociales se puede desarrollar, y que hay un sinfín de realidades que aún no han sido abordadas por la profesión y que se pueden alcanzar grandes logros. Gracias a la formación teórico práctico

La educación informal es fundamental para prevenir situaciones de riesgo en las personas, sobre todo si se considera a las madres conflictuadas. Dicha función recae en el Asistente Social, debido a que es capaz de proporcionar la entrega de herramientas necesarias para encontrar salida a los problemas y así evitar reparar en situaciones que con el tiempo se vuelven más complejas. Si no se tratase, se irán generando más daños en los niños(as), ya que reparar implica inmediatez, ayudando a la madre a que no continúe agrietando su rol de madre.

De esta manera, el desafío de la carrera de Trabajo Social, está en abordar esta temática, con el fin de indagar en investigaciones que proporcionen futuras acciones tendientes a promover la creación de políticas sociales que apunten a la realización de un trabajo mucho más profundo con las mujeres en conflicto con su maternidad, donde no sólo se mejore la intervención, sino que también se trabaje con la sociedad para que vea con otros ojos esta realidad que no es tan lejana como se cree, promoviendo la empatía y erradicando los prejuicios.

Continuando con la línea anterior, es pertinente que el contexto que rodea a la madre conflictuada, es decir a la sociedad en la cual está inserta, ampare a la mujer que no se encuentra en condiciones de asumir a su hijo(a) y que por tanto presenta conflicto con su maternidad, evitando los reproches y enjuiciamientos. Es necesario que la sociedad en su conjunto logre respetar el derecho de que un niño permanezca en el seno de una familia que le proporcione todo tipo de cuidados y atenciones, respetando por tanto, a que una madre se sienta incapaz de asumir su maternidad.

CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA



1. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

1.1. LIBROS

- Ⓢ Abbott Catalina (2007). Historia de Milagros: El triunfo de la vida. Fundación Chilena de la Adopción. Santiago Chile.
- Ⓢ Alvarez Marín, María de la Luz (1986). Deprivación y modelos parentales. Santiago, Chile. Editorial Universitaria.
- Ⓢ Barudy, Jorge (2005). Los buenos tratos a la infancia parentalidad, apego y resiliencia. Editorial GEDISA S.A.
- Ⓢ Binaghi de Cerrotta, Hilda (2005). La familia biológica: “motivos de desvinculación o renuncia”, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 6° Encuentro de Adopción Mujeres que optan por la Vida.... Santiago, Chile.
- Ⓢ Bustos Espinoza, Ricardo (2005). Motivos y propósitos de una investigación con mujeres en conflicto con su maternidad, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 6° Encuentro de Adopción Mujeres que optan por la Vida.... Santiago, Chile.
- Ⓢ Carmona, Patricia (2006). Institucionalización en Chile: Avances y desafíos, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 7° Encuentro de Adopción Reparando el Abandono. Santiago, Chile.
- Ⓢ Corsi, Jorge (1994). Violencia familiar “Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”. Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós
- Ⓢ Crine, Marie Anne (2006). La adopción como reparación, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 7° Encuentro de Adopción Reparando el Abandono. Santiago, Chile.
- Ⓢ De Zicari, Gladys O y De Formaggini, Martha M.(1995). La familia adoptiva: sus problemas, evolución, ciclo vital, psico- profilaxis. Buenos Aires, Argentina, Corregidor.
- Ⓢ Egaña Barahona, Bernardita (2004). Reflexiones en torno al proceso de adopción, en: Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, 5° Encuentro de Adopción “Abriendo Caminos...”. Santiago, Chile.
- Ⓢ Fernández Gutiérrez, Gabriela, González Osses, Jessica y Ramos Alcaíno, Carolina (2008). Experiencia Hospitalaria como un aspecto relevante en la decisión de dar o no a un hijo en adopción: estudio de casos en mujeres atendidas en la Fundación San José, en: Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, 9° Encuentro de Adopción “Explorando una realidad que cambia”. Santiago, Chile.
- Ⓢ Gómez Muzzio, Esteban (2010). El desafío de evaluar familias desde un enfoque eco-sistémico: nuevos aportes a la confiabilidad y validez de la escala NCFAS en: Fundación San José para la Adopción, 11° Encuentro de adopción Familia y Diversidad: nuevos escenarios para la intervención. Santiago, Chile.

- ② Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos, Baptista Lucio Pilar (2003). Metodología de la investigación. México, : McGraw-Hill
- ② Jaime Castillo, Antonio y Herrera Gómez, Manuel (2005). Teorías y métodos de planificación social: Conocer, saber y prever en las sociedades complejas. Primera Edición. España, Thomson Civitas.
- ② Lira Hurtado, Ladislao (2008). Estudio exploratorio de la estructura de personalidad en madres que ceden a un hijo en adopción, en: Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, 9° Encuentro de Adopción “Explorando una realidad que cambia”. Santiago, Chile.
- ② Mendicoa, Gloria E. (2003). Sobre Tesis y Tesistas. Primera Edición. Buenos Aires, Argentina, Espacio.
- ② Milicic M, Neva y Antonijevic H, Nadja (1984) Vivir en Familia, texto para padres. España, Ilustraciones.
- ② Molina Cartes, Ramiro (2005). Las mujeres en conflicto con su maternidad: “prevención del embarazo en mujeres con alto riesgo de aborto”, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 6° Encuentro de Adopción Mujeres que optan por la Vida.... Santiago, Chile.
- ② Rodríguez Gómez, Gregorio (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga, España, Editorial Aljibe.
- ② Sabino, Carlos A. (1998). Cómo hacer una Tesis y elaborar todo tipo de escritos. Tercera Edición. República Argentina, Lumen Hymanitas.
- ② Santalices, Pía (2006). Actitudes negativas hacia el embarazo y sus consecuencias, en: Fundación San José para la Adopción Familiar Cristiana, 7° Encuentro de Adopción Reparando el Abandono. Santiago, Chile.
- ② SENAME (1997). Redes sociales. Santiago, Chile
- ② Shon, Donald (1998). El profesionales reflexivo art. “Como piensan los profesionales cuando actúan”. Editorial Paidós
- ② Taylor, Steve J. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España, Barcelona, Paidós
- ② Turina Johana (2010). Una salida al conflicto con la maternidad ¿Madres por obligación o por decisión? en: Fundación San José para la Adopción, 11° Encuentro de adopción Familia y Diversidad: nuevos escenarios para la intervención. Santiago, Chile.
- ② Uribe Torres, Claudia y Rivera Martínez, María Soledad (2005). Nacimiento: Significado de la experiencia de dolor y sufrimiento vivida por las madres biológicas, en: Fundación San José para la adopción Familiar Cristiana, 6° Encuentro de Adopción Mujeres que optan por la Vida.... Santiago, Chile.
- ② Valles, Miguel (2000). Técnicas Cualitativas de investigación social. Madrid, Editorial Síntesis.

1.2. REVISTAS

- Ⓒ Adopción y Familia. Santiago, Chile, (N° 1). Segundo Semestre 2008.
- Ⓒ Adopción y Familia. Santiago, Chile, (N° 2). Segundo Semestre 2009.
- Ⓒ Adopción y Familia. Santiago, Chile, (N° 3). Segundo Semestre 2009.
- Ⓒ Adopción y Familia. Santiago, Chile, (N° 4). Primer Semestre 2010.

1.3. TESIS

- Ⓒ Anguita Lira, Paula. Hacia la decisión de entregar un hijo en adopción...Una mirada desde las interacciones simbólicas. Tesis de pre grado para optar al Título de Trabajo Social y grado de Licenciado en Trabajo Social. Valparaíso, Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Escuela de Trabajo Social, 2007.
- Ⓒ Ortiz, Paulina. Situaciones Profesionales de Trabajo Social en el Área de Protección, SENAME, Región Valparaíso, Sector Urbano. Seminario de Título para optar al Grado académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título de Asistente Social. Valparaíso, Chile, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 2009.
- Ⓒ Poblete Bernal, Paulina. Enfoque de Redes Sociales para el análisis del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia en la comuna de Viña del Mar, de la Provincia de Valparaíso. Seminario de Título para optar al Grado académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título de Asistente Social. Valparaíso, Chile, Universidad de Valparaíso, Escuela de Trabajo Social, 2009.

1.4. ARTÍCULO DE UNA SECCIÓN DE DIARIO

- Ⓒ Perfil de la madre que entrega a su hijo. El mercurio. Santiago, Chile. Publicado el 22 de Julio del 2001. Salud y Vida. Visitado 15 de Mayo del 2010, disponible en <http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={761391e3-af46-4a31-9a7e-9c2361c8464e}>

1.5. LEYES.

- Ⓒ Ley 19.620 .Dicta normas sobre adopción de menores. Diario Oficial de la Republica de Chile, Santiago, Publicada Chile de 5 de Agosto de 1999.
- Ⓒ LEY N° 2.465, Servicio Nacional de Menores (SENAME), Promulgada el 10 de enero de 1979.

1.6. DIAPOSITIVA

- Ⓢ Castro, Angélica y Orrego Ana (2007). Servicio Nacional de Menores (Diapositivas). Valparaíso, Unidad de Adopción SENAME.
- Ⓢ Álvarez Escudero, Rommy (2006). Adopción (Diapositivas). Cátedra Derecho de Familia. Carrera de Derecho. Valparaíso, Universidad Andrés Bello.
- Ⓢ Álvarez Escudero, Rommy (2007). Derecho de Familia (Diapositivas). Cátedra Derecho de Familia. Carrera de Derecho. Valparaíso, Universidad Andrés Bello.
- Ⓢ Dapelo Bianca (2009). Resiliencia. Taller de Investigación, Carrera de Psicología. Universidad de Viña del Mar.
- Ⓢ Urquieta María Antonieta (2006). Programación (Diapositivas). Cátedra Teoría de la Intervención. Carrera de Trabajo Social. Valparaíso, Universidad de Valparaíso

1.7. VIDEO

- Ⓢ Mujeres embarazadas que dan a sus hijos en adopción (Reportaje). Mauro Lombardi. Programa Flash Back “Reportajes con Historias”, Canal 24 Horas, TVN. Publicación 13 de Junio 2009. Visitado 27 de Agosto de 2010, disponible en <http://24horas.cl/videos.aspx?id=5596&tipo=179>

1.8. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

- Ⓢ Asunción Lara María, Navarro Claudia, Navarrete Laura, Cabrera Alejandra, Almanza Jesús, Morales Francisco, Juárez Francisco (2006). Síntomas depresivos en el embarazo y factores asociados en pacientes de tres instituciones de salud de la ciudad de México. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. Distrito Federal, México. Visitado el 4 de Mayo de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/582/58242908.pdf>
- Ⓢ Ávila González, Yayina (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal, México. Visitado el 31 de Agosto de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13901707&iCveNum=1965>
- Ⓢ Baeza B, Vásquez O, Muñoz S. Comprendiendo los factores asociados al embarazo precoz, desde la perspectiva de adolescentes nuligestas. Visitado el 5 de agosto de 2010, disponible en <http://www.cemera.cl/sogia/pdf/2005/XII2comprendiendo.pdf>
- Ⓢ Barudy Jorge, Dantagnan Maryorie. Guía de valoración de las competencias parentales a través de la observación participante. Última versión enero 2005, Visitado el 15 de junio de 2010. Disponible en http://www.fundacionesperanza.cl/buentrato/Competencias_Parentales_BT.pdf

- ② Cabrera Fierro Edna Lorena, Huertas Herrera Angélica María, Rodríguez Morillo María Fernanda, Sánchez Pilonieta Alfonso (2005). Representaciones Sociales sobre la Maternidad y la Entrega en Adopción en mujeres que están considerando esta opción respecto al hijo(a) que esperan o acaban de tener. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Visitado el 20 de Marzo de 2010. Disponible en <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis18.pdf>
- ② Castro Roberto, Erviti Joaquina (2003). Las redes sociales en la experiencia del aborto: un estudio de caso con mujeres Cuernavaca (mexica). El colegio de México. Distrito Federal, México. 2003. Visitado el 23 de Agosto de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=59806304>
- ② Corporación Servicio Paz y Justicia (SERPAJ Chile) Estudio Exploratorio - Descriptivo: “Situación psicosocial actual de los niños y niñas y sus madres que fueron atendidas en el Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen, durante los años 2001 y 2006”. Visitado el 27 de Marzo de 2010, disponible en <http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/espresumenejecutivo.pdf>
- ② Dalton Margarita (2005). Aborto: fenómeno sin nomenclatura. Centro de investigaciones y estudios en antropología social. Distrito Federal, México. Visitado el 24 de Agosto de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13901701>.
- ② Gobierno de Chile, Servicio Nacional de Menores (2009). Catastro de la oferta programática de la red SENAME. Departamento de planificación y control de gestión. Santiago, Chile. Visitado el 19 de Marzo de 2010, disponible en http://www.sename.cl/tactiva/2009/CATASTRO_20200907.pdf
- ② Kotliarenco Ph.D María Angélica, Cáceres Irma, Fontecilla Marcelo. Estado del arte en resiliencia. Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Visitado el 25 de agosto de 2010, disponible en <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Resil6x9.pdf>
- ② Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores (2007). “Caracterización y perfil de madres que consultan, ceden sus hijos/as para adopción en SENAME”. Departamento de Adopción. Julio 2007. Visitado el 25 de Marzo del 2010, disponible en http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/caracterizacion_perfil_adopcion_sename.pdf
- ② Molina María Elsa (2006). Transformaciones históricas culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. Visitado el 15 de Abril de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/967/96715209.pdf>
- ② Moreno Manso Juan Manuel (2002). Estudio sobre las variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. Universidad de Murcia. Murcia. España. 2002. Vistada del 5 de Mayo de 2010, disponible en http://www.um.es/analesps/v18/v18_1/08-18_1.pdf
- ② Mundaca Mario Rosas, Gallardo Rayo Iris, Angulo Díaz Pamela (2000). Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. Revista de Psicología. Universidad de Chile. Ñuñoa. Santiago. Chile. 2000. Visitado en 15 de Mayo de

- 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26409110>
- Ⓢ Nubia Romero María, Cecilia Díaz Martha (2001). La maternidad como conflicto. una expresión de inequidad social y de género. Universidad del Valle Cali, Colombia. 2001. Visitado el 3 de Mayo de 2010. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28332106>
 - Ⓢ Salazar Andrés, Fernanda Rodríguez Luisa, Antonio Daza Rodrigo (2007). Embarazo y maternidad adolescente en Bogotá y municipios aledaños. Consecuencias en el estudio, Estado civil, Estructura familiar, ocupación y proyecto de vida. Universidad de la Sabana. Cundinamarca, Colombia.. Visitado el 4 de Agosto de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=83202907>
 - Ⓢ Sánchez Bringas, Ángeles (1996). Cultura patriarcal o cultura de mujeres: una reflexión sobre las interpretaciones actuales. Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. Distrito Federal, México. Visitado el 3 de Mayo de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26700611>
 - Ⓢ Schramm, Nadine. ¿Mujeres en conflicto con la maternidad? la entrega de un hijo en adopción o la transgresión de un ideal materno. Revista de Psicología, año/vol. XVI, número 001 . Universidad de Chile. Santiago, Chile 2007. Visitado el 15 de Abril de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26416106>
 - Ⓢ Stanford- Rue, Susan. EL SINDROME POST-ABORTO. UNIVERSIDAD DE LA SABANA. COLOMBIA. Visitado el 17 de Agosto de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/701/70111351018.pdf>
 - Ⓢ Taracena Rosario (2005). El aborto a debate. Análisis de los argumentos de liberales y conservadores. Distrito Federal, México. 2005. Visitado el 23 de Agosto de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/139/13901702.pdf>.
 - Ⓢ Valdés S Ximena, Godoy R, Carmen Gloria. El lugar del padre: rupturas y herencias. Representaciones de la paternidad en grupos altos, medios y populares chilenos. Visitado el 22 de Junio de 2010 Disponible en <http://web.usach.cl/revistaidea/html/revista%209/valdes.pdf>
 - Ⓢ Velásquez Uribe María Teresa (2003). Situación actual del aborto. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.2003. Visitado el 17 de Agosto de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/644/64406908.pdf>
 - Ⓢ Winkler María Inés, Pérez Salas Claudia, López Lucía (2005). ¿Embarazo deseado o no deseado?: representaciones sociales del embarazo adolescente, en adolescentes hombres y mujeres habitantes de la comuna de Talagante, Región Metropolitana. Sociedad Chilena de Psicología Clínica. Santiago, Chile. Visitado el 5 de Mayo de 2010, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=78523203>

1.9. PAGINAS WEB

- Ⓢ Barudy, Jorge. Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento. Visitado en 4 de Mayo del 2010 , disponible en <http://www.obelen.es/upload/383D.pdf>
- Ⓢ Caceres Rivas, Norma. Competencias Parentales. (Diapositivas) Visitado el 28 de Abril de 2010, disponible <http://www.slideshare.net/reinambrosia/competencias-parentales>
- Ⓢ El apego: vinculo especial madre e hijo. (parte II) Visitado 20 de abril de 2010 y disponible en http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?id_articulo=937
- Ⓢ Embarazo en conflicto. Visitada por última vez el 15 de Mayo de 2010, <http://www.encolombia.com/odontologia/foc/foc20102-cambios5.htm> a la fecha de 15 de Octubre del 2010 expiro.
- Ⓢ Definición Proyecto. Visitado 24 Septiembre de 2010, disponible en <http://preval.org/files/00423.pdf>
- Ⓢ Villegas Peña, María. Modelos de Crianza Visitada el 15 de Abril de 2010, disponible <http://medicina.udea.edu.co/Publicaciones/crianzahumanizada/2007/93/index.htm>

1.10. PAGINAS WEB DE CONSULTAS INSTITUCIONALES

- Ⓢ www.fundaciónsanjose.cl
- Ⓢ www.sename.cl
- Ⓢ www.fadop.cl
- Ⓢ DTO-830, Convención sobre los Derechos de los Niños. Promulgada el 14 de agosto, 1990. Visitada el 20 de Marzo de 2010, disponible en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=15824>
- Ⓢ Gobierno de Chile, Diciembre 2000, Política Nacional a favor de la Infancia y Adolescencia 2001- 2010. Visitado en 20 de Marzo de 2010, disponible en http://www.oei.es/quipu/chile/politica_infancia.pdf
- Ⓢ SENAME, 2004. “Un Chile apropiado para los niños”, Gobierno de Chile. Visitado el 23 de Marzo de 2010, disponible en http://www.sename.cl/wsename/otros/doc_sename/UnChile_apropiadoparaninos.pdf

CAPÍTULO VIII: ANEXOS



1. PAUTA ENTREVISTA

1. ¿Cuál fue el motivo que influyó que Usted, ingresara al sub programa de apoyo y orientación a la familia de origen de SENAME?
2. ¿Alguien influyó en la decisión de ingresar al sub programa de apoyo y orientación a la familia de origen?
3. ¿Qué otras alternativas considero usted antes de ingresar al sub programa de SENAME?
4. ¿Cree usted que no ceder fue la mejor alternativa?
5. ¿Cuál cree Usted, que fueron los factores que influyeron en su decisión de no ceder a su hijo en adopción?
6. ¿Qué piensa Usted respecto de que un niño/a sea dado en adopción?
7. ¿Cuál su sentimiento frente a la experiencia vivida?
8. ¿Cuáles cree Usted, que son las funciones que deben cumplir los padres con sus hijos?
¿Cuál cree usted que es la función más débil que presenta?
¿De qué manera siente que puede reforzar esa función débil?
9. Desde su experiencia, ¿Cuáles cree Usted, que son sus Fortalezas como madre?
10. ¿Cuáles cree Usted, que son los valores y normas que transmite a sus hijos?
11. ¿De qué manera maneja el comportamiento de sus hijos?
12. ¿Cómo describe Usted, la relación que tiene con su hijo/a?
13. ¿Qué actividades realizan Usted y el/la niño/a cuando están juntos?
14. ¿Cuáles son los aspectos más significativos vividos durante su infancia en base a la relación con sus padres?
15. ¿De dónde adquirió Usted, los conocimientos para criar a su hijo(a)?
16. ¿Cómo cree que ha influido en la crianza de sus hijos?
17. ¿Considera que su familia necesita apoyo de otras personas o instituciones? ¿Por qué?
¿De qué tipo?
18. En caso de que su familia tenga algún problema, ¿a quienes o dónde acude? (redes formales e informales)
19. ¿Considera que este apoyo es importante para su familia? ¿Por qué?
20. ¿Qué opina acerca de participar en grupos u organizaciones comunitarias?

2. PAUTA FOCUS GROUP

- Ⓢ **Moderador:** Muy buenos días, quiero darles la bienvenida hoy Martes 24 de Agosto al focus group para la investigación que estamos desarrollando En el marco del programa de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen de SENAME.
- Ⓢ **Moderador:** El primer tema para analizar es como visualizan la maternidad que están ejerciendo actualmente, sus debilidades y fortalezas.
- Ⓢ **Moderador:** Otro tema que nos gustaría analizar es el de Maternidad y Redes Sociales.
- Ⓢ **Moderador:** Por últimos nos gustaría que analicen los sentimientos que les genera su paso por SENAME.
- Ⓢ **Moderador:** Bueno con éste último tema, damos cierre al focus group dándoles las gracias por entregarnos uno minutos de su tiempo y por compartir sus experiencias.

Participantes del Focus group:

- Ⓢ Madres que presentaron conflicto con la maternidad en el marco del Subprograma de Apoyo y Orientación a la Familia de Origen.